GUÍA INFORMATIVA DEL

GRADO EN LOGOPEDIA

CURSO 2026 / 2027

FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN 1
2. DIRECTORIO DEL CENTRO 2
3. EQUIPO Y ÓRGANOS DE GOBIERNO 2
4. CENTROS, DEPARTAMENTOS Y PROFESORADO DE LOGOPEDIA 3
5. INFORMACIÓN GENERAL 6
- ESTUDIANTES 6
- TUTORÍAS 7
- PREMIO FIN DE CARRERA 8
- BIBLIOTECA 8
- ORGANIZACIÓN ESTUDIANTIL Y ASOCIACIONES 8
- ACADEMIA DE ALUMNOS INTERNOS 8
- PROGRAMAS INTERNACIONALES DE LA TITULACIÓN DE LOGOPEDIA 9

6. INFORMACIÓN ACADÉMICA 12
- ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS (PLAN 604) 12
- ORGANIGRAMA SECUENCIAL DE ASIGNATURAS POR CURSOS 13
- CALENDARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA 16
- HORARIOS 17
  - HORARIO DE 1º CURSO 17
  - HORARIO DE 2º CURSO 18
  - HORARIO DE 3º CURSO 19
  - HORARIO DE 4º CURSO 20
- CALENDARIO DE EXÁMENES ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS 21
  - EXÁMENES DE 1º CURSO 21
  - EXÁMENES DE 2º CURSO 23
  - EXÁMENES DE 3º CURSO 25
  - EXÁMENES DE 4º CURSO 27

7. LISTADO DE ASIGNATURAS y PROGRAMAS 30
- PROGRAMA DE ASIGNATURAS Y CÓDIGOS DE 1º CURSO 30
- PROGRAMA DE ASIGNATURAS Y CÓDIGOS DE 2º CURSO 31
- PROGRAMA DE ASIGNATURAS Y CÓDIGOS DE 3º CURSO 32
- PROGRAMA DE ASIGNATURAS Y CÓDIGOS DE 4º CURSO 33

1. PRESENTACIÓN

Los estudios de Logopedia en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid se imparten desde el curso 1992 – 1993, pioneros juntamente con la Universidad Complutense de Madrid, en su implantación oficial. Llevamos más de treinta años transmitiendo a nuestros estudiantes los conocimientos necesarios para evaluar, diagnosticar, tratar y prevenir todos los posibles trastornos de la comunicación, lenguaje, habla, voz, audición, deglución y otros trastornos orales no verbales, en pacientes susceptibles de intervención logopédica.

El logopeda, como profesional sanitario que es, necesita adquirir conocimientos básicos de ciencias de la salud, pero también necesita conocimientos de áreas de conocimiento relacionadas con la Medicina, Educación, Psicología o Lingüística, entre otras.

El Grado en Logopedia es una titulación consolidada y construida sobre unos pilares estables. Aun así, nuestra meta, cada nuevo curso académico, debe ser intentar mejorar. Para ello, el profesorado encargado de la docencia nos planteamos nuevos objetivos con la finalidad de mejorar la formación teórica y práctica de nuestros estudiantes.

La Guía Docente aporta información sobre la Facultad de Medicina, el profesorado y los contenidos de las diferentes disciplinas del Grado en Logopedia. Informa al alumnado sobre todas las actividades teóricas y prácticas que podrán realizar a lo largo de los 4 años que durará su formación en la Facultad.

Solo tenemos palabras de agradecimiento a todas aquellas personas que participan en la formación académica de los estudiantes y a aquellas que también les transmiten valores humanos. Agradecimiento también a todo el alumnado, profesorado y personal de administración y servicios que hacen posible la elaboración de esta guía y que colaboran en el buen desarrollo del curso académico.

Dra. Rosa Belén Santiago Pardo
Coordinadora del Título del Grado en Logopedia

Dr. Eduardo Arranz Sanz
Decano de la Facultad de Medicina

2. DIRECTORIO DEL CENTRO

FACULTAD DE MEDICINA: **Avda. Ramón y Cajal, 7. 47005 Valladolid**

TELÉFONOS		
	Universidad (centralita)	983 42 30 00
	Decanato	Ext. 4052
	Negociado de alumnos	Ext. 4046
	Conserjería	Ext. 3023
	Correo electrónico:	decanato.med@uva.es

3. EQUIPO Y ÓRGANOS DE GOBIERNO

La **Junta de Facultad** es el órgano máximo de gobierno y participación del Centro. De ella dependen las siguientes **COMISIONES**:

- **Comisión de actividades estudiantiles**
- **Comisión de garantías**
- **Comisión de investigación**
- **Comisión de ordenación académica y convergencia europea**
- **Comisión económica, obras e instalaciones**
- **Comisión permanente de departamentos**
- **Comisión de biblioteca**
- **Y otras…**

El **Sr. Decano** de la Facultad de Medicina es el responsable de la organización y cumplimiento del Plan Docente aprobado por la Junta de Facultad. Para poder realizar estas funciones con la máxima eficacia mantiene contactos periódicos con los directores de los departamentos y delega las labores de coordinación y evaluación en los responsables de la Titulación de Logopedia.

La Titulación de Logopedia depende de la Junta de Facultad. El **Comité del Título** de Grado en Logopedia está formado por los profesores coordinadores de cada uno de los cuatro cursos que intervienen en el plan docente de Logopedia, dos alumnos de la titulación, un representante de profesionales externos y un egresado y la coordinadora del Título. Sus principales funciones son coordinar las actividades docentes que se realizan, informar y proponer a la Junta de Facultad del Centro las decisiones tomadas en cuanto a las actividades docentes o extracurriculares gestionadas. Además, existe la **Comisión de prácticas académicas externas** que coordina todas las actividades de las asignaturas Practicum y las prácticas externas.

Miembros del Comité de Título	Miembros de la Comisión de prácticas académicas externas
1. Coordinadora del Título de Grado en Logopedia: Dña. Rosa Belén Santiago Pardo 2. Coordinadora de 1er curso: Dña. Elena Bueno Martínez 3. Coordinadora de 2º curso: Dña. Marta Ruiz Mambrilla 4. Coordinadora de 3º curso: Dña. Nieves Mendizábal 5. Coordinadora de 4º curso: Dña. Marta Alvarez Cañizo 6. Representante Practicum: Dña. Alba Ayuso Lanchares 7. Estudiante: D. Diana Aldea Legido 8. Estudiante: Dña. Sara Polanco González 9. *Representante de profesionales externos: Dña. Laura Garcia Berrón 10. *Egresada: Dña. Lorena Toresano Varela * como asesores técnicos externos, con voz pero sin voto.	1. Coordinadora del Título de Grado en Logopedia: Dña. Rosa Belén Santiago Pardo 2. Coordinadora académica de prácticas (CAP): Dña. Alba Ayuso Lanchares Representantes de departamentos: 3. Dña. Natalia Jimeno Bulnes 4. D. Javier Mora García 5. Dña. Rebeca Paniagua Alario 6. Dña. Teresa Cortés San Rufino 7. Dña. Eva Bragado Bragado 8. Representante de alumnos: Dña. Andrea Comas Hernández

AUTORIDADES ACADÉMICAS:

Decano: D. Eduardo Arranz Sanz **Secretaria:** Dña. Mª Isabel Alonso Revuelta

Vicedecanos: D. José Luis Pérez Castrillón
Dña. Paz Redondo del Río
D. Luis Corral Gudino.

TÍTULACIÓN DE LOGOPEDIA:

Coordinadora del Título de Logopedia	Dña. Rosa Belén Santiago Pardo
Coordinadora de 1º curso	Dña. Elena Bueno Martínez
Coordinadora de 2º curso	Dña. Marta Ruiz Mambrilla
Coordinadora de 3º curso	Dña. Nieves Mendizábal
Coordinadora de 4º curso	Dña. Marta Alvarez Cañizo
Coordinadora del Practicum de Logopedia	Dña. Alba Ayuso Lanchares
Responsable de intercambios bilaterales (RIB) y SICUE	Dña. Cristina Agudo Alba y Dña. Lucía Núñez Llorente

4. CENTROS, DEPARTAMENTOS y PROFESORADO DE LOGOPEDIA

Las distintas áreas docentes que participan en la Titulación de Logopedia de la Facultad de Medicina están agrupadas en doce departamentos repartidos entre las facultades de Medicina, Educación y Trabajo Social, Filosofía y Letras y Ciencias.

FACULTAD DE MEDICINA https://med.uva.es/grado-en-logopedia/	
DEPARTAMENTO	**PROFESORADO DE LOGOPEDIA**
DPTO. DE ANATOMÍA Y RADIOLOGÍA **Director**: Prof. Félix de Paz Fernández direccion.dpto.ar@uva.es **Secretaria**: Mª Cristina Sánchez Mediante secretaria.academica.dpto.ar@uva.es	• Prof. Sergio Díez Hermano
DPTO. DE BIOLOGÍA CELULAR, HISTOLOGÍA y **FARMACOLOGÍA** **Director:** Profª Patricia Gallego Muñoz direccion.dpto.biocel@uva.es **Secretario**: Profª Doña Raquel Almansa Mora secretaria.academica.dpto.biocel@uva.es	• Profª. Sara Galindo de la Rosa • Profª. Nadia Regina Galindo Cabello

DPTO. DE BIOQUÍMICA, BIOLOGÍA MOLECULAR Y FISIOLOGÍA **Director**: Prof. José Ramón López-López direccion.dpto.bioq@uva.es **Secretaria**: Profª. Elena Bueno Martínez secretaria.academica.dpto.bioq@uva.es	• Profª. Mª Asunción Rocher Martín • Profª. Elena Bueno Martínez • Profª. Lucía Núñez Llorente • Profª. Mar Infante Sanz • Profª. Verónica García Díaz • Prof. Víctor Tapias Molina • Prof. Sergio de la Fuente Pérez • Prof. Jaime Santo Domingo Mayoral
DPTO. DE PEDIATRIA E INMUNOLOGÍA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA, NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA, PSIQUIATRÍA E HISTORIA DE LA CIENCIA **Director**: Prof. José Manuel Marugán de Miguelsanz direccion.dpto.ped@uva.es **Secretario Académico**: Prof. Vicente Molina Rodríguez secretaria.academica.dpto.ped@uva.es	• Profª. Natalia Jimeno Bulnes • Prof. Antonio Arjona Valladares • Profª. Mª Avelina Parrilla Escobar • Profª. Mª Fernanda Nieto Ramiro • Profª. Alejandra Rosa Melero González
DPTO. DE MEDICINA, DERMATOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA **Director**: Prof. Juan Francisco Arenillas Lara. direccion.dpto.medicina@uva.es **Secretario**: Profª. María del Carmen Sánchez Benito. dpto.medicina@uva.es	• Profª. Mª Isabel Yugueros Fernández • Profª. Ana I. Calleja Sanz • Profª Laura García Berrón
DPTO. DE CIRUGÍA. OFTALMOLOGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y LOGOPEDIA y FISIOTERAPIA **Director**: Prof. Eduardo Tamayo Gómez direccion.dpto.cirugia@uva.es **Secretaria**: Mª Ángeles Fuentes García dpto.cirugia@uva.es	• Profª. Marta Ruiz Mambrilla • Profª. Teresa Cortés San Rufino • Profª. Isabel Álvarez Alfageme • Profª. Eva Mª Bragado Bragado • Profª. Cristina Agudo Alba • Profª. Beatriz Peral Cagigal • Prof. Diego Brosé Hernández • Prof. David Herrero Calvo
DPTO. DE ANATOMÍA PATOLÓGICA. MICROBIOLOGÍA. MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA. MEDICINA LEGAL Y FORENSE **Directora**: Prof.ª Marta Hernández Pérez direccion.dpto.ap@uva.es **Secretario**: Israel Aguado Prieto dpto.ap@uva.es	• Profª. Mercedes Martínez León • Prof. Vicente Herreros Rodríguez • Prof. Aitor Curiel López de Arcaute

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

http://www.feyts.uva.es/

DEPARTAMENTO	PROFESORADO DE LOGOPEDIA
DPTO. DE PEDAGOGÍA **Director**: Prof. Bartolomé Rubia Avi direccion.dpto.pdg@uva.es **Secretaria**: Profª. María Jiménez Ruiz dpto.pdg@uva.es	• Profª. Rosa Belén Santiago Pardo • Profª. Alba Ayuso Lanchares • Profª. Carolina Sánchez Gil • Prof. Enrique González Martín • Prof. Jorge Gutierrez Blanco • Prof. Roberto Rey Esteban
DPTO. DE PSICOLOGÍA **Director**: Prof. Luis Jorge Martín Antón direccion.dpto.psi@uva.es **Secretario**: Prof. José Luis Rodríguez Sáez dpto.psi@uva.es	• Profª. Rebeca Paniagua Alario • Profª. Marta Álvarez Cañizo • Profª. Eva Belén González Izquierdo • Profª. Mª José Barrio Baños • Profª. Azucena Pérez Alonso • Prof. Jesús Redondo Pacheco • Prof. José Manuel Pérez García • Prof. Juan Antonio Valdivieso
DPTO. DE DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL **Director**: Prof. Jonathan Ospina Betancurt direccion.dpto.empc@uva.es **Secretaria**: Prof. Gustavo González Calvo dpto.empc@uva.es	• Prof. Borja Velázquez García • Profª. Esther García Olmos

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

https://fyl.uva.es/

DEPARTAMENTO	PROFESORADO DE LOGOPEDIA
DPTO. DE LENGUA ESPAÑOLA **Directora**: Profª. Mª Ángeles Sastre Ruano direccion.dpto.lenguae@uva.es **Secretaria**: Profª. Nieves Mendizábal de la Cruz secretaria.academica.dpto.lenguae@uva.es	• Profª. Nieves Mendizábal de la Cruz • Profª. Izabella Larissa Dos Santos Santiago • Prof. Raúl Crespo Valdivieso • Prof. Javier Mora García

FACULTAD DE CIENCIAS http://www.cie.uva.es/	
DEPARTAMENTO ***DPTO. DE ESTADÍSTICA*** **Director**: Prof. Eustasio del Barrio Tellado direccion.dpto.eio@uva.es **Secretario**: Prof. Luis A. García Escudero dpto.eio@uva.es	**PROFESORADO DE LOGOPEDIA** • Profª. Marta López García

5. INFORMACIÓN GENERAL

ESTUDIANTES

La página de la Universidad de Valladolid (UVa) es: https://estudiante.uva.es/
El estudiante puede encontrar información sobre el Grado en Logopedia en los siguientes enlaces:

- En la página de la Universidad destinada específicamente para cada uno de los grados que se imparten: https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.03.grados/2.02.01.oferta/estudio/e3bc3f5c-72fd-11ec-ae63-00505682371a/
- En la **página de la Facultad de Medicina:** https://med.uva.es/grado-en-logopedia/

La realización de la matrícula para los diferentes cursos vendrá regulada por las normas que a tal efecto establezca la Junta de Gobierno de la Universidad.

El estudiante tiene a su disposición un **canal de quejas, sugerencias y felicitaciones**: https://sede.uva.es/sobre-la-sede/sugerencias-y-quejas

En la página principal de la UVa, dentro de ESTUDIOS, hay un apartado específico de "AREA ESTUDIANTE" https://estudiante.uva.es/ en el que se puede encontrar la información sobre:

- Estudiante a tiempo parcial
- Reconocimiento de otras actividades
- Reconocimiento entre FP y Grado
- Convocatoria extraordinaria fin de carrera
- Trabajo Fin de Grado
- Simultaneidad de estudios
- Tribunal de compensación
- Progreso y permanencia
- Extinción de planes de estudio
- Solicitud de Título y del Suplemento Europeo al Título (SET)
- Seguro del estudiante

En WEB de la UVa hay diferente normativa que el estudiante deberá conocer y consultar: https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.10.normativa/index.html (esta normativa va actualizándose). Alguna normativa específica que puede encontrarse en el link es:

- Reglamento de Cursos para Extranjeros
- Normativa sobre las ayudas compensatorias a los estudiantes de la Universidad de Valladolid para promover su participación en órganos universitarios
- Reglamento sobre prácticas académicas externas de la Universidad de Valladolid
- Bases reguladoras de las ayudas a los Colaboradores Estudiantiles.
- Normativa sobre tramitación, aprobación y ejecución de acuerdos con otras Universidades o Instituciones extranjeras.
- Anexo I sobre tramitación, aprobación y ejecución de acuerdos con otras Universidades o Instituciones extranjeras sobre cotutela de Tesis Doctorales.
- Anexo II a la Normativa sobre tramitación, aprobación y ejecución de acuerdos con otras Universidades e Instituciones extranjeras sobre Lectorados.
- Anexo III a la Normativa sobre tramitación, aprobación y ejecución de acuerdos con otras Universidades e Instituciones extranjeras sobre Dobles Titulaciones.
- Anexo IV a la Normativa de Convenios relativa a los Cursos de Doctorado de la Universidad de Valladolid, impartidos en una Universidad extranjera y ejecución de Acuerdos.
- Normativa de la UVa sobre Movilidad Internacional de Estudiantes
- Reglamento de Asociaciones de la UVa.
- Normativa sobre Estudiantes Visitantes.
- Normativa sobre la actividad de los Coordinadores Sócrates de los centros y los responsables de los intercambios Bilaterales de la Universidad de Valladolid.
- Bases reguladoras de las Becas Deportivas de la Universidad de Valladolid.
- Bases reguladoras de las Ayudas del Secretariado de Asuntos Sociales para Alumnos de la Universidad de Valladolid.
- Bases reguladoras de las ayudas económicas a los estudiantes matriculados en enseñanzas de primer y/o segundo ciclo y grado en la Universidad de Valladolid.
- Normativa de Matrícula y de Devolución de Precios Públicos de la Universidad de Valladolid.
- Bases reguladoras de las becas para los estudiantes de la UVa vinculadas al desarrollo, en su ámbito organizativo, de prácticas académicas externas curriculares.

Existe un ***R**eglamento de **O**rdenación **A**cadémica* (**ROA**) aprobado en Consejo de Gobierno de 16 de febrero de 2012 modificado el 26 de noviembre de 2014 (BOCYL nº 195, de 9 de octubre).
https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf

TUTORÍAS

Todos los alumnos matriculados en las distintas asignaturas pueden acudir a consultar sobre las mismas a los correspondientes profesores. Los días y horas de tutorías de los profesores están publicados en el tablón de anuncios de logopedia y en la web de la UVa.

El fin de las tutorías es orientar al estudiante acerca de la mejor forma de preparar su asignatura, de las formas de estudio, fuentes de información, orientación en la elaboración de trabajos y cualquier otro aspecto que contribuya a un mejor aprovechamiento por parte del alumno. En algunos casos, (por ej. con los alumnos repetidores), también pueden servir como sistema de evaluación continua o como comentario de exámenes pasados.

Además, los alumnos cuentan con un tutor coordinador de curso para tratar aspectos generales de la clase

como fechas de exámenes, horarios, quejas o sugerencias, etc.

En el grado en logopedia también existe la figura del tutor general de la titulación que junto con el coordinador del Grado en Logopedia velan por el correcto desarrollo de las actividades programadas, atienden las demandas extraacadémicas de los alumnos, median entre las personas del grado, la administración y las autoridades académicas del centro.

PREMIO FIN DE CARRERA

Podrán aspirar a él todos los alumnos que hayan obtenido el Título de Graduado en Logopedia en el último curso. Entre los solicitantes, el premio se otorgará al alumno con mejor expediente académico.

BIBLIOTECA

La Biblioteca de Ciencias de la Salud está ubicada en la 1ª planta del edificio de Ciencias de la Salud de la Universidad de Valladolid.
La Biblioteca ofrece al usuario una sala de lectura o trabajo con 394 puestos, así como recursos bibliográficos y servicios especializados en las áreas de Medicina, Logopedia, Enfermería, Dietética y Nutrición, Ingeniería Biomédica y Biomedicina y terapias avanzadas. Además, la Biblioteca dispone de dos salas de trabajo en grupo para 8-10 personas destinadas a estudiantes y PDI de la Facultad que lo soliciten, ubicadas en el hall donde están las taquillas personales de la biblioteca. Los interesados pueden preguntar en el mostrador de préstamo.
La colección está formada por libros, publicaciones periódicas, revistas y bases de datos, tanto en soporte papel como electrónico. Es de destacar la gran riqueza de recursos electrónicos (libros, artículos de revistas, atlas de anatomía, vídeos, casos prácticos...), que pueden consultarse a través del catálogo tanto desde los ordenadores de la Biblioteca como fuera del campus universitario mediante identificación individual con las claves UVa. La colección está incrementándose continuamente, y conviene consultar el catálogo de la Biblioteca, y muestra de ellos es la suscripción desde 2025 de la base de datos COMDISDOME para Logopedia.
Entre los servicios ofrecidos está el préstamo de libros y de portátiles para trabajo, de taquillas, atriles, cargadores de dispositivos electrónicos, calculadoras y mucho más. También se pueden solicitar libros y artículos a otras bibliotecas universitarias de Castilla y León o del resto de España con las que tenemos convenio (préstamo interbibliotecario).
Finalmente, la Biblioteca proporciona información sobre cómo consultar el catálogo y las bases de datos o cómo utilizar el resto de los servicios bibliotecarios, y organiza dos cursos anuales de formación gratuitos (25 horas) sobre recursos de información en Ciencias de la Salud a través de la plataforma Moodle, que tiene el reconocimiento de 1 ECTS por parte de la UVa. Se anuncia en la biblioteca y a través de sus redes sociales.

Por otro lado, Bluesky es una red social de difusión como Instagram, pero dirigida a público más adulto. Te pongo los datos, pero igual a los estudiantes no les interesa tanto esta red social: Bluesky de la Biblioteca: https://bsky.app/profile/biblioteca-ccsalud.bsky.social (@biblioteca-ccsalud.bsky.social).

	HORARIO	TELÉFONOS	WEB Y CORREO ELECTRÓNICO
BIBLIOTECA	• De lunes a viernes, de 8h a 20:45h. • En vacaciones tiene otro horario. • Mirar cambios en la Biblioguía de la Biblioteca: https://biblioguias.uva.es/bibliotecacienciasdelasalud	• 983 18 4048 • 983 42 3024 • 983 18 4049	• Web de la biblioteca universidad: https://biblioteca.uva.es • Web de la biblioteca del centro: https://biblioguias.uva.es/bibliotecacienciasdelasalud/presentacion • Correo electrónico: biblioteca.ciencias.salud@uva.es • Guía de recursos de información en Ciencias de la Salud: • https://biblioguias.uva.es/cienciasdelasalud • Blog: https://biblogtecadelasalud.uva.es • Instagram: bcsaluduva https://www.instagram.com/bcsaluduva

ORGANIZACIÓN ESTUDIANTIL Y ASOCIACIONES

Los estudiantes dispondrán de su propia organización para velar por el cumplimiento de sus derechos y deberes. Estatutos de la Universidad art.46.

El **Consejo de representantes de la Facultad** está formado por todos los representantes de curso. Este Consejo elegirá entre sus miembros a los representantes en la Junta de Facultad (28% de representación estudiantil) y al delegado de Facultad.

El **Consejo de representantes de la Universidad** está formado por todos los delegados de Centro de la Universidad de Valladolid.

Los estudiantes tienen el derecho y el deber de elegir delegado y subdelegado de curso entre todos los alumnos oficiales. La elección se hará en día lectivo durante los dos primeros meses del curso académico y será convocada por el Decano. Las Facultades, a través de su reglamento, pueden permitir otras formas de representación estudiantil.

Es función de los delegados representar al curso en todas las cuestiones de interés para el mismo, especialmente en los Consejos de Representantes, ante los profesores y ante la Dirección del Centro. Deberán asistir a las reuniones de la Titulación de Logopedia e informar a sus compañeros de los asuntos allí tratados. El Consejo de Representantes dispone de una oficina en la planta sótano de la facultad.

También en los diferentes **Consejos de Departamento** los alumnos tienen una participación del 30%. Ningún alumno podrá formar parte de más de un Consejo de Departamento. La participación se articulará teniendo en cuenta los ciclos de enseñanza universitaria, cada uno de los cuales constituirá Cuerpo Electoral, con una distribución equitativa entre los ciclos que imparta docencia el departamento y en las condiciones que establezca su reglamento de funcionamiento interno. Serán electores y elegibles todos los estudiantes matriculados en la fecha de las elecciones (Estatutos de la Universidad, artículos 38 y 192).

ACADEMIA DE ALUMNOS INTERNOS

Desde el curso 2019-2020, los estudiantes del Grado en Logopedia forman parte de la prestigiosa Academia de Alumnos Internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Esta Academia es una asociación de estudiantes de medicina, fundada en nuestra Facultad, en el año 1897. Permite a los estudiantes del Grado en Medicina y también ahora a los de Logopedia, acceder y conocer más profundamente la práctica clínica logopédica y la investigación.

Inicialmente se convocaron 5 plazas mediante oposición: 2 para alumnos de tercer curso y 3 para alumnos de cuarto. Pasado ya este primer año formando parte de la Academia, cada nuevo curso académico se convocan las 3 plazas que quedan libres de los alumnos de cuarto curso que terminan su Grado. Los Alumnos Internos son alumnos en prácticas que acuden regularmente a la Unidad de Ictus del Servicio de Neurología del Hospital Clínico Universitario, y otros Servicios clínicos, para colaborar en la evaluación y tratamiento logopédico de estos pacientes, siempre bajo la tutela de un profesor logopeda hospitalario.

Los Alumnos Internos de Logopedia acuden a diferentes Servicios hospitalarios en los meses de noviembre a abril. Para el resto de los meses del año, de mayo a octubre, la Academia de Alumnos Internos de la Facultad de Medicina convoca 5 plazas para Alumnos Interinos. La forma de acceder a esta interinidad es mediante una carta de motivación y el expediente académico.

Formar parte de esta Academia enriquece enormemente la formación clínica y hospitalaria de los estudiantes de Logopedia.

PROGRAMAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE MOVILIDAD EN LOGOPEDIA

La titulación de Logopedia desarrolla diversos programas y actividades de carácter nacional e internacional, y está abierta a sugerencias e intereses de los propios estudiantes, profesores y egresados. Los programas que lleva a cabo son: SICUE, ERASMUS +, Movilidad Internacional, y uno específico de Logopedia que se realiza en el contexto de la red europea *"Speech and Language Therapy",* coordinada por el University College Thomas More de Amberes (Bélgica) y a la que la Universidad de Valladolid pertenece desde 1997.

1. PROGRAMA SICUE

Es un sistema de intercambio entre centros universitarios españoles. El estudiantado de la Uva puede realizar una parte de sus estudios (un cuatrimestre o el curso entero) en otra universidad española, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular. En concreto, la Uva tiene convenios SICUE con las universidades de Granada, Malaga, Pontificia de Salamanca, Murcia, Castilla la Mancha, Oviedo, Valencia, Ramon Llull de Barcelona, Católica de Valencia y Complutense de Madrid.

2. PROGRAMA ERASMUS + y PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

El **Programa Erasmus+** es el programa europeo en los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte para el periodo 2021-2027. Los periodos de estudio en el extranjero sólo se pueden realizar

en instituciones pertenecientes a los países del programa. La duración de esta movilidad será de un mínimo de 2 meses hasta un máximo de 12 meses.

El **Programa de Movilidad Internacional** para estudios, es el programa de la UVa que te permite realizar un periodo de estudios en el extranjero en instituciones **de cualquier parte del mundo** con las que tenemos firmado un convenio.

En ambos programas, el estudiante tendrá **reconocimiento académico**, así como **una ayuda económica** que contribuya a los gastos de viaje y estancia. Es recomendable que se asista a la sesión informativa a cargo del Servicio de Relaciones Internacionales. Nuestros estudiantes han realizado estancias en Aquisgrán, Bruselas, Glasgow, Malta…; los extranjeros han procedido de Alemania, Bélgica, Italia, Canadá...

3. SLT SUMMER SCHOOL

Programa específico de Logopedia coordinado por el University College Thomas More de Amberes, celebrado de forma continuada desde hace más de 20 años, financiado por la Unión Europea. Consiste en la impartición de un curso intensivo de logopedia a estudiantes de más de 21 instituciones diferentes, europeas, americanas y asiáticas, celebrado a finales del mes de agosto. El estudiantado debe tener buen dominio del inglés y cursar los últimos cursos de la titulación. Nuestros estudiantes han tenido la posibilidad de participar en los programas celebrados en Göteborg (1999), Padua (2000), Glasgow (2001), Dublín (2002), Valladolid (2003), Malta (2004), Oulu (2005), Estrasburgo (2006), Eindhoven (2007), Barcelona (2008), Brujas (2009), Estocolmo (2010), Amberes (2011), Graz (2012), Patras (2013), Malta (2014), Aquisgrán (2015), Dublín (2016), Padua (2017), Groningen (2018), Taiwán (2019), online (2021), Finlandia (2022), Amberes (2023) Malta (2024), Valladolid (2025).

Más información en:

- Responsable de intercambios bilaterales: Profª. Cristina Agudo Alba, cristina.agudo@uva.es y responsable de SICUE: Profª. Lucía Nuñez Llorente, nunezl@uva.es
- Web de la titulación de Logopedia: https://med.uva.es/grado-en-logopedia/
- El Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad: www.relint.uva.es

INFORMACIÓN ACADÉMICA

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS (604) (Extraído del programa VERIFICA / ANECA)

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia	Total créditos ECTS	240
	Formación básica	66
	Obligatorias	123
	Optativas	12
	Prácticas externas	30
	Trabajo Fin de Grado	9

La planificación del plan de estudios para la obtención del Grado en Logopedia por la Universidad de Valladolid es una adaptación a los requisitos establecidos en la Resolución de 5 de febrero de 2009, de la Secretaría de Estado de Universidades, y en la Orden CIN/726/2009, de 18 de marzo (B.O.E. del 26 de marzo) del Ministerio de Ciencia e Innovación para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Logopeda.

El Plan de Estudios propuesto está organizado en 5 Módulos denominados según terminología ministerial:

Módulo I. De formación básica
Módulo II. De alteraciones y trastornos
Módulo III. De evaluación y diagnóstico en logopedia
Módulo IV. De intervención logopédica
Módulo V. Practicum, habilidades profesionales y trabajo de fin de grado.

Entre los 5 módulos suman un total de 21 Materias, divididas entre 48 asignaturas: 11 de formación básica, 30 obligatorias y 7 optativas.

En conjunto, la oferta suma 240 ECTS, que fomentan la adquisición de todas las competencias indicadas para cada bloque y que permiten garantizar una completa formación generalista, teórica y práctica, de los que deseen en un futuro ejercer profesionalmente como logopedas, y la capacitación para continuar estudios universitarios superiores.

ORGANIGRAMA SECUENCIAL DE ASIGNATURAS POR CURSOS, ECTS, CARÁCTER, MÓDULOS Y MATERIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS (604) DE GRADUADO EN LOGOPEDIA

PRIMER CURSO

Asignatura	ECTS	Carácter	Modulo	Materia
Primer Cuatrimestre				
Biología	6	Básico	I	Bases biológicas
Introducción a la logopedia	6	Básico	I	Bases pedagógicas de la
Lingüística general	6	Básico	I	Bases lingüísticas de la logopedia
Psicología general	6	Básico	I	Bases psicológicas
Técnicas musicales en logopedia	6	Básico	I	Bases pedagógicas de la
Segundo Cuatrimestre				
Anatomía Humana	6	Básico	I	Bases biológicas
Adquisición y desarrollo del lenguaje	6	Básico	I	Bases psicológicas
Bases pedagógicas de la intervención logopédica	6	Básico	I	Bases pedagógicas de la logopedia
Fonética y fonología del español	6	Básico	I	Bases lingüísticas de la logopedia
Principios de fisiología en logopedia	6	Básico	I	Bases biológicas

SEGUNDO CURSO

Asignatura	ECTS	Carácter	Modulo	Materia
Anual				
Patología general y específica en logopedia	9	Obligatorio	II	Trastornos médicos
Practicum I	6	Obligatorio	V	Practicum
Primer Cuatrimestre				
Fundamentos metodológicos de investigación en logopedia	6	Básico	I	Estadística y bases metodológicas de investigación
Neurología general y del lenguaje	6	Obligatorio	II	Trastornos médicos
Lingüística clínica	6	Obligatorio	III	Trastornos lingüísticos
Habilidades lingüísticas: lengua oral y lengua escrita	3	Obligatorio	III	Recursos lingüísticos en logopedia
Sistemas de comunicación sin ayuda	4,5	Obligatorio	III	Recursos para la comunicación
Segundo Cuatrimestre				
Evaluación y diagnóstico del habla, la voz y la audición	3	Obligatorio	III	Evaluación y diagnóstico en la práctica logopédica
Evaluación y diagnóstico del lenguaje	6	Obligatorio	III	Evaluación y diagnóstico en la práctica logopédica
Sistemas de comunicación con ayuda	4,5	Obligatorio	II	Recursos para la comunicación
Psiquiatría	6	Obligatorio	II	Trastornos médicos

TERCER CURSO

Asignatura	ECTS	Carácter	Modulo	Materia
Anual				
Practicum II	10	Obligatorio	V	Practicum
Primer Cuatrimestre				
Intervención logopédica en discapacidad intelectual, disartria y parálisis cerebral	6	Obligatorio	IV	Intervención logopédica en trastornos de la comunicación
Intervención logopédica en los sonidos del habla y otros trastornos orales no verbales	6	Obligatorio	IV	Intervención logopédica en los trastornos del habla y la voz
Intervención logopédica en TDL y afasias	6	Obligatorio	IV	Intervención logopédica en trastornos de la comunicación
Intervención logopédica en trastornos del comportamiento	6	Obligatorio	IV	Intervención logopédica en trastornos del comportamiento
Fundamentos del canto	3	Optativo	III	Recursos musicales en logopedia
Introducción a la lengua de señas española	6	Optativo	III	Recursos para la comunicación
Lenguaje y Psicomotricidad	3	Optativo	V	Habilidades profesionales
Segundo Cuatrimestre				
Psicología social de la familia	3	Optativo	II	Contexto familiar y logopedia
Materiales para la intervención logopédica: recursos informáticos y otros soportes	6	Obligatorio	III	Recursos didácticos en logopedia
Musicoterapia	3	Obligatorio	III	Recursos musicales en logopedia
Intervención logopédica en voz	6	Obligatorio	IV	Intervención logopédica en los trastornos del habla y la voz
Terapia orofacial y miofuncional	6	Obligatorio	IV	Intervención logopédica en trastornos del habla y voz
Inglés para logopedia	3	Optativo	III	Recursos lingüísticos en logopedia

CUARTO CURSO

Asignatura	ECTS	Carácter	Modulo	Materia
Anual				
Practicum III	14	Obligatorio	V	Practicum
Trabajo Fin de Grado	9	Obligatorio	V	Trabajo fin de grado
Primer Cuatrimestre				
Trastornos logopédicos en el contexto educativo	3	Obligatorio	II	Trastornos del ámbito educativo
Habilidades sociales	3	Obligatorio	V	Habilidades profesionales
Intervención logopédica en atención temprana	3	Obligatorio	IV	Intervención logopédica en etapas evolutivas específicas
Intervención logopédica en discapacidad auditiva	6	Obligatorio	IV	Intervención logopédica en los trastornos de la audición
Intervención logopédica en lectura, escritura y cálculo	6	Obligatorio	IV	Intervención logopédica en trastornos de la comunicación
Intervención logopédica en el envejecimiento	3	Obligatorio	IV	Intervención logopédica en etapas evolutivas específicas
Ética profesional y legislación en logopedia	3	Obligatorio	V	Habilidades profesionales
Psicología de la personalidad	3	Optativo	V	Habilidades profesionales
Segundo Cuatrimestre				
Intervención logopédica en trastornos de la fluencia	3	Obligatorio	IV	Intervención logopédica en los trastornos del habla y la voz
Diseño de programas de intervención logopédica en el contexto escolar	3	Optativo	III	Recursos didácticos en logopedia

CALENDARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA. CURSO 2026/2027

PRIMER CUATRIMESTRE: Comienzo **9 de septiembre de 2026.**

Fiesta de S. Lucas: 23 de octubre de 2026.
Fechas Navidad: del 24 de diciembre de 2026 al 10 de enero de 2027.

Actividad lectiva presencial: hasta el **17 de diciembre de 2026 (incluido).**

Periodo de evaluación del 1º cuatrimestre:

- **1º convocatoria**: desde el 18 de diciembre de 2026 al 22 de enero de 2027.
  - Cierre de actas: 25 de enero de 2027.
- **2º convocatoria:** desde el 26 de enero al 5 de febrero de 2027.
  - Cierre de actas: 9 de febrero de 2027.

SEGUNDO CUATRIMESTRE: Comienzo **8 de febrero de 2027.**

Actividad lectiva presencial: **del 8 de febrero al 26 de mayo de 2027**.

Periodo evaluación del 2º cuatrimestre:

- **1º convocatoria:** desde el 27 de mayo al 17 de junio de 2027.
  - Cierre de actas: 18 de junio de 2027.
- **2º convocatoria:** desde el 21 al 30 de junio de 2027.
  - Cierre de actas: 1 de julio de 2027.

Nota: las fechas de los exámenes de las asignaturas se fijarán en las comisiones de curso **dentro del periodo de evaluación** (salvo excepciones muy justificadas).

Para consultar el Calendario Académico de la UVa, pulse aquí:
https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.02.calendario/2.07.01.calendarioacademico/#:~:text=CALENDARIO%20ACAD%C3%89MICO%20PARA%20EL%20CURSO%202026/2027

6. HORARIOS

HORARIO 1º CURSO del GRADO EN LOGOPEDIA
2026 / 2027

Coordinadora del curso: *Prof. Elena Bueno*

1º cuatrimestre **AULA B.11**

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16-17	Biología *Prof.ª Sara Galindo y otros*	Biología *Prof.ª Sara Galindo y otros*	Biología *Prof.ª Sara Galindo y otros*	Lingüística general *Prof.ª Izabella Dos Santos*
17-18		Introducción a la logopedia *Dra. Belén Santiago*	Psicología general *Prof. José Manuel Pérez*	
18-19	Técnicas musicales en logopedia *Prof.ª Esther García*			Técnicas musicales en logopedia *Prof.ª Esther García*
19-20		Lingüística general *Prof.ª Izabella Dos Santos*	Introducción a la logopedia *Dra. Belén Santiago*	
20-21	Psicología general *Prof. José Manuel Pérez*			Psicología general *Prof. José Manuel Pérez*

2º cuatrimestre **AULA B.11**

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16-17	Anatomía humana *Prof. Sergio Díez*	Anatomía humana *Prof. Sergio Díez*	Principios de fisiología en logopedia *Dra. Asunción Rocher y otros*	Fonética y fonología del español *Prof. Raúl Crespo*
17-18	Principios de fisiología en logopedia *Dra. Asunción Rocher y otros*			
18-19		Bases pedagógicas de la intervención logopédica *Prof. Jorge Gutiérrez*	Fonética y fonología del español *Prof. Raúl Crespo*	Anatomía humana *Prof. Sergio Díez*
19-20	Adquisición y desarrollo del lenguaje *Prof.ª Mª José Barrio*			Bases pedagógicas de la intervención logopédica *Prof. Jorge Gutiérrez*
20-21		Adquisición y desarrollo del lenguaje *Prof.ª Mª José Barrio*	Adquisición y desarrollo del lenguaje *Prof.ª Mª José Barrio*	

HORARIO 2º CURSO del GRADO EN LOGOPEDIA
2026 / 2027

Coordinadora del curso: *Prof.ª Marta Ruiz*

1º cuatrimestre — AULA B.13

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16-17	Patología general y específica en logopedia *Dra. Marta Ruiz*	Patología general y específica en logopedia *Dra. Marta Ruiz*	Patología general y específica en logopedia *Dra. Marta Ruiz*	Sistemas de comunicación sin ayuda *Prof.ª Rebeca Paniagua*
17-18	Fundamentos metodológicos de investigación en logopedia *Prof.ª Carolina Sánchez*	Neurología general y del lenguaje *Dra. Marta Ruiz*	Lingüística clínica *Dra. Nieves Mendizábal*	Neurología general y del lenguaje *Dra. Marta Ruiz*
18-19				
19-20	Lingüística clínica *Dra. Nieves Mendizábal*	Fundamentos metodológicos de investig. en logopedia *Prof.ª Marta López*	Sistemas de comunicación sin ayuda *Prof.ª Rebeca Paniagua*	Habilidades lingüísticas: lengua oral y lengua escrita *Prof. Javier Mora*
20-21				

2º cuatrimestre — AULA B.13

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16-17	Psiquiatría *Dra. Natalia Jimeno*	Ev. y diagnóstico del habla, la voz y la audición *Prof. Diego Brosé*	Patología general y específica en logopedia *Dra. Marta Ruiz*	Psiquiatría *Dra. Natalia Jimeno*
17-18			Sistemas de comunicación con ayuda *Prof. Enrique González*	
18-19	Patología general y específica en logopedia *Dra. Marta Ruiz*	Sistemas de comunicación con ayuda *Prof. Enrique González*		Evaluación y diagnóstico del lenguaje *Prof. Juan Valdivieso*
19-20			Evaluación y diagnóstico del lenguaje *Prof. Juan Valdivieso*	
20-21				

HORARIO 3º CURSO del GRADO EN LOGOPEDIA
2026 / 2027

Coordinadora del curso: *Prof.ª Nieves Mendizábal*

1º cuatrimestre — AULA B.12

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15-16	IL en TDL y afasias *Prof.ª Teresa Cortés*	*Introducción a la lengua de señas (OP)* *Dra. Alba Ayuso*	IL en sonidos del habla y otros trastornos orales no verbales *Prof.ª Isabel Alvarez*	IL en sonidos del habla y otros trastornos orales no verbales *Prof.ª Isabel Alvarez*
16-17			IL en TDL y afasias *Prof.ª Teresa Cortés*	
17-18	IL en trastornos del comportamiento *Prof.ª Rebeca Paniagua y Prof.ª Mª José Barrio*	Lenguaje y psicomotricidad *(OP)* *Prof. Jorge Gutiérrez y Prof. Roberto Rey*		IL en trastornos del comportamiento *Prof.ª Rebeca Paniagua y Prof.ª Mª José Barrio*
18-19			IL en sonidos del habla y otros trastornos orales no verbales (Pedag.) *Prof. Enrique González*	
19-20	Fundamentos *del canto* *(OP)*	IL en disc. intelectual, disartrias y parálisis cerebral *Prof.ª Carolina Sánchez*	IL en disc. intelectual, disartrias y parálisis cerebral *Prof.ª Carolina Sánchez*	Introducción *a la lengua de señas (OP)* *Dra. Alba Ayuso*
20-21				

2º cuatrimestre — AULA B.12

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16-17	IL en voz *Prof.ª Cristina Agudo*	Materiales para la IL: recursos informáticos y otros soportes *Dra. Belén Santiago*	Musicoterapia *Prof. Borja Velázquez*	Materiales para la IL: recursos informáticos y otros soportes *Dra. Belén Santiago*
17-18				
18-19	Psicología *social de la familia (OP)* *Prof.ª Azucena Pérez*	Terapia orofacial y miofuncional *Prof. Diego Brosé*	Terapia orofacial y miofuncional *Prof. Diego Brosé*	IL en voz *Prof.ª Cristina Agudo*
19-20				

HORARIO 4º CURSO del GRADO EN LOGOPEDIA
2026 / 2027

Coordinadora del curso: *Prof.ª Marta Álvarez*

1º cuatrimestre — AULA B.14

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15-16			Psicología de la personalidad *(OP)* *Prof.ª Mª José Barrio*	Habilidades sociales *Prof. Jesús Redondo*
16-17	IL en lectura, escritura y cálculo *Dra. Marta Álvarez y Prof.ª Eva Belén González*	IL en disc. auditiva (Pedagogía) *Dra. Belén Santiago*		
17-18		IL en lectura, escritura y cálculo *Dra. Marta Álvarez y Prof.ª Eva Belén González*	IL en disc. auditiva (Pedagogía) *Dra. Belén Santiago*	Ética profesional y legislación en logopedia *Dra. Mercedes Mtnez-León y otros*
18-19	IL en disc. auditiva (Cirugía) *Prof.ª Cristina Agudo*			
19-20	IL en atención temprana *Prof.ª Carolina Sánchez*	Trastornos logopédicos en el contexto educativo *Prof. Enrique González*	IL en el envejecimiento *Prof. Enrique González*	
20-21				

2º cuatrimestre — AULA B.14

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
17-18	*Diseño programas de IL en contexto escolar (OP)* *Prof. Roberto Rey*	TFG	TFG	TFG
18-19				
19-20	IL en trastornos de la fluencia *Dra. Marta Álvarez*			
20-21				

7. CALENDARIO DE EXÁMENES

CALENDARIO DE EXÁMENES LOGOPEDIA 2026 / 2027

1º CURSO

1º cuatrimestre

1º CUATRIMESTRE Lectivo presencial del 9 SEPTIEMBRE al 17 DICIEMBRE 2026 (ambos incluidos)

1ª CONVOCATORIA

EXÁMENES del 18 de DICIEMBRE 2026 al 22 de ENERO 2027
Hora: 16h AULA xx

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
				18 dic. Técnicas musicales en logopedia
21 dic. Preparación de exámenes	**22 dic.** Lingüística general	**23 dic.**	**24 dic.** Vacaciones	
11 enero Biología	**12 enero**	**13 enero**	**14 enero** Psicología general	**15 enero**
18 enero	**19 enero** Introducción a la logopedia	**20 enero**	**21 enero**	**22 enero**
25 enero CIERRE DE ACTAS				

2º CONVOCATORIA

EXÁMENES del 26 de ENERO al 5 de FEBRERO 2027
Hora: 16h AULA xx

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	26 enero Técnicas musicales	**27 enero**	**28 enero** Lingüística general	**29 enero Fiesta**
1 febrero Biología	**2 febrero**	**3 febrero** Introducción a la logopedia	**4 febrero**	**5 febrero** Psicología general
	9 febrero CIERRE DE ACTAS			

CALENDARIO DE EXÁMENES LOGOPEDIA 2026 / 2027

1º CURSO

2º cuatrimestre

2º CUATRIMESTRE Lectivo presencial del 8 FEBRERO al 26 MAYO 2027 (ambos incluidos)

1ª CONVOCATORIA

EXÁMENES del 27 MAYO al 17 JUNIO de 2027
Hora: 16h AULA xx

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			27 mayo Preparación exámenes	**28 mayo** Anatomía humana
31 mayo Preparación exámenes	**1 junio**	**2 junio**	**3 junio**	**4 junio** Principios de fisiología en logopedia
7 junio	**8 junio** Bases pedag. de la interv. logopédica	**9 junio**	**10 junio**	**11 junio** Fonética y fonología del español
14 junio	**15 junio** Adquisición y desarrollo del lenguaje	**16 junio**	**17 junio**	**18 junio CIERRE DE ACTAS**

2ª CONVOCATORIA

EXÁMENES del 21 al 30 de JUNIO de 2027
Hora: 10h AULA xx

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
21 junio Anatomía humana	**22 junio** 16h. Bases pedagógicas de la interv. logop.	**23 junio**	**24 junio** Fonética y fonología del español	**25 junio** 16h.Adquisición y desarrollo del lenguaje
28 junio Principios de fisiología en Logopedia	**29 junio**	**30 junio**	**1 julio CIERRE DE ACTAS**	

*Nota: Las fechas de los exámenes se fijarán en las Comisiones de Curso dentro del Periodo de Evaluación (salvo excepciones muy justificadas, en estos casos, los exámenes fuera del periodo de evaluación se fijarán en LUNES tratando de no interferir con las actividades académicas de otras asignaturas el resto de la semana).

CALENDARIO DE EXÁMENES LOGOPEDIA 2026 / 2027

2º CURSO

1º cuatrimestre

1º CUATRIMESTRE Lectivo presencial del 9 SEPTIEMBRE al 17 DICIEMBRE 2026 (ambos incluidos)

1ª CONVOCATORIA

EXÁMENES del 18 de DICIEMBRE 2026 al 22 de ENERO 2027
Hora: 16h AULA xx

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
				18 dic. Habilidades lingüísticas
21 dic. Preparación de exámenes	**22 dic.** Neurología general y del lenguaje	**23 dic.** Preparación de exámenes	**24 dic.** Vacaciones	
11 enero	**12 enero** Patología general y específica en logopedia	**13 enero**	**14 enero**	**15 enero** Lingüística clínica
18 enero Sistemas de comunicación sin ayuda	**19 enero**	**20 enero**	**21 enero** Fundamentos metodológicos de investig. en logop	**22 enero**
25 enero CIERRE DE ACTAS				

2º CONVOCATORIA

EXÁMENES del 26 de ENERO al 5 de FEBRERO 2027
Hora: 16h AULA xx

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	26 enero Neurología general y del lenguaje	**27 enero**	**28 enero** Lingüística clínica	**29 enero** Fiesta
1 febrero Habilidades lingüísticas	**2 febrero**	**3 febrero** Sistemas de comunicación sin ayuda	**4 febrero**	**5 febrero** Fundamentos metodológicos de investig. en logopedia
	9 febrero CIERRE DE ACTAS			

CALENDARIO DE EXÁMENES LOGOPEDIA 2026 / 2027

2º CURSO

2º cuatrimestre

2º CUATRIMESTRE Lectivo presencial del 8 FEBRERO al 26 MAYO 2027 (ambos incluidos)

1ª CONVOCATORIA

EXÁMENES del 27 MAYO al 17 JUNIO de 2027

Hora: 16h AULA xx

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			27 mayo Preparación exámenes	**28 mayo** Preparación exámenes
31 mayo Psiquiatría	**1 junio**	**2 junio** PRACTICUM I	**3 junio** Evaluación y diagnóstico del lenguaje	**4 junio**
7 junio Evaluación y diagn. de los trastornos del habla, voz y audición	**8 junio**	**9 junio**	**10 junio** Sistemas de comunicación con ayuda	**11 junio**
14 junio Patología general y específica del lenguaje	**15 junio**	**16 junio**	**17 junio**	**18 junio CIERRE DE ACTAS**

2ª CONVOCATORIA

EXÁMENES del 21 al 30 de JUNIO de 2027

Hora: 10h AULA xx

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
21 junio 16h.Evaluación y diagnóstico del lenguaje	**22 junio** Psiquiatría	**23 junio** PRÁCTICUM I	**24 junio** Patología general y específica del lenguaje	**25 junio** 16h.Evaluación y diagn. de los trastornos del habla, voz y audición
28 junio 16h. Sistemas de comunicación con ayuda	**29 junio**	**30 junio**	**1 julio CIERRE DE ACTAS**	

*Nota: Las fechas de los exámenes se fijarán en las Comisiones de Curso dentro del Periodo de Evaluación (salvo excepciones muy justificadas, en estos casos, los exámenes fuera del periodo de evaluación se fijarán en LUNES tratando de no interferir con las actividades académicas de otras asignaturas el resto de la semana).

CALENDARIO DE EXÁMENES LOGOPEDIA 2026 / 2027

3º CURSO

1º cuatrimestre

1º CUATRIMESTRE Lectivo presencial del 9 SEPTIEMBRE al 17 DICIEMBRE 2026 (ambos incluidos)

1ª CONVOCATORIA

EXÁMENES del 18 de DICIEMBRE 2026 al 22 de ENERO 2027
Hora: 16h AULA xx

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
				18 dic. Preparación de exámenes
21 dic. Preparación de exámenes	**22 dic.** IL en trastornos del comportamiento	**23 dic.**	**24 dic.** Vacaciones	
11 enero IL en TDL y afasias	**12 enero** Lenguaje y psicomotricidad (OP)	**13 enero**	**14 enero**	**15 enero** IL en TSH y otros trastornos
18 enero IL en DI, disartrias y PC	**19 enero**	**20 enero** *Intr. a la LSE (OP)*	**21 enero**	**22 enero**
25 enero CIERRE DE ACTAS				

2º CONVOCATORIA

EXÁMENES del 26 de ENERO al 5 de FEBRERO 2027
Hora: 16h AULA xx

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	26 enero *IL en TSH y otros trastornos*	**27 enero** *Lenguaje y psicomotricidad (OP)*	**28 enero** *Introducción a la LSE (OP)*	**29 enero Fiesta**
1 febrero *IL en DI, disartrias y PC*	***2 febrero***	**3 febrero** IL en TDL y afasias	**4 febrero**	**5 febrero** IL en trastornos del comportamiento
	9 febrero CIERRE DE ACTAS			

CALENDARIO DE EXÁMENES LOGOPEDIA 2026 / 2027

3º CURSO

2º cuatrimestre

2º cuatrimestre 2º CUATRIMESTRE Lectivo presencial del 8 FEBRERO al 26 MAYO 2027 (ambos incluidos)

1ª CONVOCATORIA

EXÁMENES del 27 MAYO al 17 JUNIO de 2027
Hora: 16h AULA xx

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			27 mayo Preparación exámenes	**28 mayo** Preparación exámenes
31 mayo Preparación exámenes	**1 junio** Practicum II	**2 junio** Materiales para la intervención logopédica	**3 junio** Musicoterapia	**4 junio**
7 junio IL en voz	**8 junio**	**9 junio**	**10 junio**	**11 junio** *Psicología social de la familia (OP)*
14 junio Terapia orofacila y miofuncional	**15 junio**	**16 junio**	**17 junio**	**18 junio CIERRE DE ACTAS**

2ª CONVOCATORIA

EXÁMENES del 21 al 30 de JUNIO de 2027
Hora: 10h AULA xx

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
21 junio Practicum II	**22 junio** Materiales para la intervención logopédica	**23 junio** 16h.IL en voz	**24 junio** Musicoterapia	**25 junio** Psicología social de la familia (OP)
28 junio	**29 junio** 16h.Terapia orofacial y miofuncional	**30 junio**	**1 julio CIERRE DE ACTAS**	

*Nota: Las fechas de los exámenes se fijarán en las Comisiones de Curso dentro del Periodo de Evaluación (salvo excepciones muy justificadas, en estos casos, los exámenes fuera del periodo de evaluación se fijarán en LUNES tratando de no interferir con las actividades académicas de otras asignaturas el resto de la semana).

CALENDARIO DE EXÁMENES LOGOPEDIA 2026 / 2027

4º CURSO

1º cuatrimestre

1º CUATRIMESTRE Lectivo presencial del 9 SEPTIEMBRE al 17 DICIEMBRE 2026 (ambos incluidos)

1ª CONVOCATORIA

EXÁMENES del 18 de DICIEMBRE 2026 al 22 de ENERO 2027
Hora: 16h AULA xx

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
				18 dic. IL en Lectura, Escritura y Calculo
21 dic. Preparación de exámenes	**22 dic.** Habilidades sociales	**23 dic.**	**24 dic.** Vacaciones	
11 enero IL en Discapacidad auditiva	**12 enero**	**13 enero** Ética profesional y legislación en logopedia	**14 enero**	**15 enero** IL en Contexto Educativo
18 enero IL en Envejecimiento	**19 enero**	**20 enero** IL en atención temprana	**21 enero**	**22 enero** Psicología de la personalidad (OP)
25 enero CIERRE DE ACTAS				

2º CONVOCATORIA

EXÁMENES del 26 de ENERO al 5 de FEBRERO 2027
Hora: 16h AULA xx

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	26 enero IL en Lectura, Escritura y Calculo	**27 enero** Habilidades sociales	**28 enero** IL en Discapacidad auditiva	**29 enero Fiesta**
1 febrero Ética profesional y legislación en logopedia	**2 febrero** IL en Contexto Educativo	**3 febrero** IL en Envejecimiento	**4 febrero** Psicología de la personalidad (OP)	**5 febrero** IL en atención temprana
	9 febrero CIERRE DE ACTAS			

CALENDARIO DE EXÁMENES LOGOPEDIA 2026 / 2027

4º curso

2º cuatrimestre

2º cuatrimestre 2º CUATRIMESTRE Lectivo presencial del 8 FEBRERO al 26 MAYO 2027 (ambos incluidos)

1ª CONVOCATORIA

EXÁMENES del 27 MAYO al 17 JUNIO de 2027
Hora: 16h AULA xx

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			27 mayo Preparación exámenes	**28 mayo** Practicum III
31 mayo IL en trastornos de la fluencia	**1 junio**	**2 junio**	**3 junio** *Diseño programas de IL en contexto escolar (OP)*	**4 junio**
7 junio	**8 junio**	**9 junio**	**10 junio**	**11 junio**
14 junio	**15 junio**	**16 junio**	**17 junio**	**18 junio CIERRE DE ACTAS**

2ª CONVOCATORIA

EXÁMENES del 21 al 30 de JUNIO de 2027
Hora: 10h AULA xx

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
21 junio Practicum III	**22 junio** IL en trastornos de la fluencia	**23 junio**	**24 junio** 16h.*Diseño programas de IL en contexto escolar (OP)*	**25 junio**
28 junio	**29 junio**	**30 junio**	**1 julio CIERRE DE ACTAS**	

*Nota: Las fechas de los exámenes se fijarán en las Comisiones de Curso dentro del Periodo de Evaluación (salvo excepciones muy justificadas, en estos casos, los exámenes fuera del periodo de evaluación se fijarán en LUNES tratando de no interferir con las actividades académicas de otras asignaturas el resto de la semana).

Calendario del TFG en logopedia 2026/2027

Fechas de TFG del 22 de JUNIO al 23 de JULIO de 2027

1º y 2ª CONVOCATORIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	21 junio	22 junio ***1ª convocat.*** *Solicitud de presentación y defensa*	23 junio	24 junio	25 junio
	28 junio *Defensa y evaluación*	29 junio *Defensa y evaluación*	30 junio *Defensa y evaluación*	1 julio	2 julio CIERRE DE ACTAS
	5 julio	6 julio ***2ª convocat.*** *solicitud de presentación y defensa*	7 julio	8 julio	9 julio
	12 julio *Defensa y evaluación*	13 julio *Defensa y evaluación*	14 julio *Defensa y evaluación*	15 julio	16 julio
	19 julio	20 julio	21 julio	22 julio	23 julio CIERRE DE ACTAS

Nota: Cualquier cambio se informará oportunamente en el tablón de anuncios/Moodle. Asimismo, se avisará de las aulas para la realización de los exámenes.

GUÍAS DOCENTES 4º CURSO

GRADO EN LOGOPEDIA

(Aprobado por Comité del Título el 29 de junio de 2026)

CURSO 2026 / 2027

FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

CÓDIGOS Y PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS QUE SE IMPARTEN

EN 4º CURSO DEL GRADO EN LOGOPEDIA inquietud

Pincha aquí para enlazar con el programa actualizado de estas asignaturas

Pasos: Menú presentación – Asignaturas

ASIGNATURAS	CÓDIGO
1º Cuatrimestre	
➢ **TRASTORNOS LOGOPÉDICOS EN EL CONTEXTO EDUCATIVO**	**45899**
➢ **HABILIDADES SOCIALES**	**45903**
➢ **INTERVENCIÓN LOGOPEDICA EN ATENCIÓN TEMPRANA**	**45904**
➢ **INTERVENCIÓN LOGOPEDICA EN DISCAPACIDAD AUDITIVA**	**45905**
➢ **INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LECTURA, ESCRITURA Y CÁLCULO**	**45906**
➢ **INTERVENCIÓN LOGOPEDICA EN EL ENVEJECIMIENTO**	**45927**
➢ **PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD**	**45917**
➢ **ÉTICA PROFESIONAL Y LEGISLACIÓN EN LOGOPEDIA**	**45993**
2º Cuatrimestre	
➢ **INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN TRASTORNOS DE LA FLUENCIA**	**45895**
➢ **DISEÑO DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN EL CONTEXTO ESCOLAR**	**45910**
➢ **PRACTICUM III**	**45869**
➢ **TRABAJO FIN DE GRADO**	**45923**

Proyecto/Guía docente de la asignatura
Project/Course Syllabus

Asignatura *Course*	PRACTICUM III		
Materia *Subject area*	V. 1: Practicum		
Módulo *Module*	Módulo V: Practicum, habilidades profesionales y TFG		
Titulación *Degree Programme*	Grado en Logopedia		
Plan *Curriculum*	604	**Código** *Code*	45869
Periodo de impartición *Teaching Period*	Anual	**Tipo/Carácter** *Type*	obligatoria
Nivel/Ciclo *Level/Cycle*	1º ciclo	**Curso** *Course*	4º curso
Créditos ECTS *ECTS credits*	15 ECTS		
Lengua en que se imparte *Language of instruction*	Español		
Profesor/es responsable/s *Responsible Teacher/s*	**Tutores académicos:** • Alba Ayuso Lanchares (Pedagogía) **COORDINADORA** • Maria Fernanda Nieto Ramiro (Psiquiatría) • Teresa Cortés San Rufino (Cirugía) • Isabel Álvarez Alfageme (Cirugía) • Rebeca Paniagua Alario (Psicología) • Javier Mora García (Lengua)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono…) *Contact details (e-mail, telephone…)*	alba.ayuso@uva.es mariafernanda.nieto@uva.es mariateresa.cortes@uva.es manuelaisabel.alvarez@uva.es rebeca.paniagua@uva.es javier.mora@uva.es		
Departamento *Department*	• Pedagogía • Lengua Española • Psicología • Pediatría e Inmunología, Obstetricia y Ginecología, Nutrición y Bromatología, Psiquiatría e Historia de la Medicina Cirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología y Fisioterapia (Unidad docente de Logopedia)		
Fecha de revisión por el Comité de Título *Review date by the Degree Committee*	29 de junio de 2026		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

Course Context and Relevance

1.1 Contextualización

Course Context

Materia perteneciente al módulo V: Practicum, habilidades profesionales y Trabajo de Fin de Grado. Se impartirá a lo largo del 4º curso, y se realizará en centros externos de Servicios Sociales, centros de personas mayores y centros educativos (específicos de Educación Especial y centros ordinarios con atención logopédica a Alumnos con Necesidades Educativas Especiales permanentes o transitorias), colaboradores con el Grado de Logopedia, así como en la propia Unidad de Logopedia de la Facultad de Medicina

1.2 Relación con otras materias

Connection with other subjects

Adquisición y Desarrollo del Lenguaje; Patología del Lenguaje, el Habla y la Voz; Psiquiatría General; Sistemas de Comunicación sin Ayuda; Sistemas de Comunicación con Ayuda; Evaluación y Diagnóstico del Lenguaje; Evaluación y Diagnóstico del Habla, la Voz y la Audición; Intervención logopédica en Deficiencia mental, disartrias y parálisis cerebral; Intervención logopédica en TEL y afasias adquiridas; Intervención logopédica en Trastornos del Comportamiento; Intervención logopédica en Trastornos de la Fluencia; Intervención logopédica en Discapacidad Auditiva; Intervención logopédica en Trastornos del Lenguaje Escrito.

1.3 Prerrequisitos

Prerequisites

Como recomendación expresa, sería conveniente que el alumnado domine los contenidos propios de los Módulo I: Formación Básica y Módulo II: Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje; pudiéndose considerar como condición imprescindible haber realizado y superado el Practicum I y el Practicum II.

Asimismo, es imprescindible disponer de NUSS para poder realizar el Prácticum.

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (RD 822/2021) o competencias (RD 1393/2007)

Learning outcomes (RD 822/2021) or competences (RD 1393/2007)

Para los planes de estudio al amparo del RD 1393/2007 deben completarse las Competencias Generales y las Competencias Específicas.

For study programmes under RD 1393/2007, General Competences and Specific Competences must be included.

2.1 (RD1393/2007) Competencias Generales

General Competences

CG2. Explorar, evaluar, diagnosticar *y* emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar.

CG3. Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información

CG4. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.

CG5. Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.

CG6. Seleccionar, implementar y facilitar el aprendizaje de sistemas de comunicación aumentativos, así como el diseño y uso de prótesis y ayudas técnicas necesarias adaptadas a las condiciones físicas, psicológicas y sociales de sus pacientes.

CG8. Trabajar en los entornos escolar, asistencial y sanitario formando parte del equipo profesional. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con Logopedia.

CG10. Conocer los límites de sus competencias y saber identificar si es necesario un tratamiento interdisciplinar. CG11. Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.

CG14. Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.

CG15. Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.

CG16. Conocer y valorar de forma crítica la terminología y la metodología propias de la investigación logopédica.

CG17. Elaborar y redactar informes de exploración, evaluación y diagnóstico logopédico, de seguimiento, de finalización de la intervención y derivación.

CG18. Evaluar la propia intervención profesional para optimizar.

2.2 (RD1393/2007) Competencias Específicas

Specific Competences

CE2.2. Conocer y aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.

CE2.3. Realizar la **evaluación** de las alteraciones del lenguaje: en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit

auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por deprivación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.

CE5.5. Conocer la **intervención** logopédica: en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por deprivación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.

CE5.12. Adquirir un conocimiento práctico para la evaluación logopédica.

CE5.13. Realizar la planificación estratégica de la intervención logopédica.

CE5.14. Adquirir un conocimiento práctico en intervención logopédica (formación práctica en ámbitos escolares, clínico-sanitarios y asistenciales).

CE6.1 Conocer e implementar los Sistemas de comunicación Aumentativa.

CE6.2 Conocer e implementar las Ayudas técnicas a la comunicación.

CE14.1. Conocer la **clasificación**, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y las funciones orales no verbales.

CE14.2. Conocer, reconocer y discriminar entre la variedad de las **alteraciones**: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje, trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por deprivación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos en la producción del habla: fluidez, disartrias, disglosias; laringectomizados; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.

3. Objetivos

Course Objectives

1. Desarrollar la capacidad para adquirir e integrar un conocimiento práctico para la evaluación logopédica.
2. Desarrollar la capacidad para realizar la planificación estratégica de la intervención logopédica.
3. Adquirir un conocimiento práctico en intervención logopédica, en ámbitos clínico-sanitarios, escolares y de servicios sociales.
4. Desarrollar capacidad y habilidad para el trabajo individual, grupal, cooperativo y de mediación con facilitador.
5. Desarrollar la capacidad para aplicar los modelos y técnicas de intervención en cada caso.
6. Desarrollar la capacidad para llevar a cabo la actuación profesional en los entornos donde se desarrolla la práctica.
7. Capacitar para desarrollar los recursos personales para la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluación de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización, toma de decisiones y auto-regulación del aprendizaje.
8. Saber comunicar correctamente de manera oral y escrita, con una adecuada producción del habla, estructuración del lenguaje y calidad de la voz.
9. Capacitar para seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación.
10. Saber redactar una Memoria-Informe de prácticas

4. Contenidos y/o bloques temáticos
Course Contents and/or Modules

Bloque 1: Prácticas en centros externos

Carga de trabajo en créditos ECTS: 14
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación
a. Context and rationale

El Practicum III se desarrollará en el contexto profesional real en el que los logopedas desempeñarán su labor en el futuro. Los estudiantes realizarán sus prácticas externas en centros que cuenten con la presencia de un logopeda, tales como asociaciones, centros multidisciplinares, gabinetes, centros sociosanitarios u hospitales. Estas prácticas estarán tutorizadas por un logopeda y consistirán en la participación en actividades propias de la profesión.

b. Objetivos de aprendizaje
b. Learning objectives

- Aplicar de forma integrada los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo del grado en contextos reales de intervención logopédica, abordando casos clínicos reales bajo supervisión profesional.
- Desarrollar habilidades clínicas avanzadas en la valoración, diagnóstico, planificación e intervención logopédica en diversas áreas como la voz, habla, lenguaje oral y escrito, comunicación y deglución.
- Adquirir autonomía progresiva en la práctica profesional, respetando siempre los límites éticos y legales de la intervención logopédica, así como el marco institucional del centro donde se realicen las prácticas.
- Colaborar eficazmente con equipos multidisciplinares, comprendiendo el rol específico del logopeda dentro de contextos sanitarios, educativos o sociosanitarios, y participando en la coordinación de intervenciones conjuntas.
- Reflexionar críticamente sobre la propia actuación profesional, identificando fortalezas y áreas de mejora, así como reconociendo la importancia de la formación continua y de la práctica basada en la evidencia.
- Establecer una comunicación efectiva y empática con pacientes, familias y profesionales, adaptando el lenguaje y las estrategias comunicativas al perfil de cada interlocutor.
- Fomentar actitudes de compromiso, responsabilidad, confidencialidad y respeto, como parte del ejercicio ético de la profesión logopédica en contextos reales de trabajo.

c. Contenidos
c. Contents

- Observación e intervención directa, supervisada y tutelada en el Centro, en los procesos de evaluación, planificación de la intervención y desarrollo de la intervención logopédica

propiamente dicha en personas atendidas en centros de Servicios Sociales, centros de personas mayores y centros educativos (específicos de Educación Especial y centros ordinarios con atención logopédica a Alumnos con Necesidades Educativas Especiales permanentes o transitorias), así como en su caso en la Unidad de Logopedia de la propia Facultad de Medicina de la Uva.

- Elaboración de Informes, protocolos de registro y fichas de seguimiento.
- Diseño de actividades para la intervención directa y diseño y elaboración de materiales de apoyo.
- Elaboración del Informe final o Memoria de Prácticas, bajo la supervisión y tutela del tutor/a académico/a.

d. Métodos docentes

d. Teaching and Learning methods

Asistencia a los distintos centros colaboradores (en varios turnos) para realizar las prácticas de intervención logopédica (gabinetes de logopedia, residencias de la 3ª edad, centros específicos, centros educativos y de atención temprana, asociaciones de patologías específicas…).

Presencia física y participación en las actividades solicitadas por los correspondientes tutores académicos y los Centros externos colaboradores.

Otras actividades presenciales: seminarios; tutorías individuales y en grupo (resolución de dudas puntuales); actividades de evaluación.

Trabajo individual del alumnado: búsqueda de información y documentación, lecturas, elaboración y diseño de actividades, informes y del Informe final o Memoria de prácticas; proceso que será orientado y evaluado por el tutor académico.

e. Plan de trabajo

e. Work plan

El contenido de esta asignatura es eminentemente práctico, lo cual no impide que los estudiantes deban consultar contenidos correspondientes a otras asignaturas del Plan de Estudios, con carácter puntual, bien para resolver dudas, bien para documentarse sobre algún trastorno en concreto o sobre las formas y métodos de actuación e intervención logopédica propios de ese trastorno.

- En el Campus Virtual de la asignatura se indicará la información sobre los centros, para facilitar su consulta por parte de los estudiantes previo al día en el que se celebre el acto de adjudicación de centros. Además, la coordinadora informará sobre las características de los mismos.
- El estudiante tendrá dos tutores: el tutor académico, que es profesor del Grado, y el tutor de empresa o del Centro colaborador.
- Elección de centros: se elegirá centro por nota.
- El tutor académico fijará la fecha de la primera tutoría con su grupo de estudiantes, de asistencia obligatoria, de forma previa a su incorporación al Centro.
- En la primera semana de prácticas, el tutor académico comprobará la incorporación del estudiante al Centro.
- Al finalizar las prácticas de verano, 1º turno y 2º turno en los centros, el tutor académico pedirá la valoración del estudiante al Centro y la memoria al estudiante. El

tutor académico permitirá la consulta de memorias de otros años a sus estudiantes, aunque no las prestará.

- El periodo de prácticas en el Centro se ceñirá al tiempo convenido previamente y cubierto por el Seguro Escolar.
- Si el Centro y/o el tutor académico son nuevos, se realizará como mínimo una visita al Centro de prácticas. En caso contrario, la visita puede ser bianual.
- El alumno en colaboración con el tutor de empresa o de centro, rellenará un documento diario llamado **"Documento de Actuaciones"**. El profesional del centro deberá supervisar y firmar la descripción esquemática de las actuaciones diarias del alumno. Este documento sustituye a la obligatoriedad de llevar a cabo un cuaderno de campo, que pasa a ser muy recomendable.
- Existe un **Protocolo de actuaciones de los Recursos Humanos implicados en el Practicum** que será de obligada lectura para todas las personas implicadas en este prácticum, donde se recogen las actuaciones y funciones de cada uno.

Elaboración de la MEMORIA de prácticas

A partir de los datos recogidos en el **cuaderno de campo** del estudiante, cuya cumplimentación es muy recomendable para el alumno, se le aconseja que estructure una memoria de prácticas por cada centro donde ha realizado sus prácticas (en el caso de que el o la estudiante realiza el prácticum completo en un solo centro, será una única memoria), según los siguientes apartados:

I. **CONTEXTUALIZACIÓN**. El Centro o Unidad donde se realicen las prácticas y sus características:
   - Denominación. Ubicación. Dependencia.
   - Objetivos del centro o unidad. Organización general. Características de la población atendida en el Centro o Unidad.
   - Atención logopédica que se presta, con especial mención de los recursos con que se cuenta para ello (humanos, físicos, materiales y técnicos).

II. **GRUPO (O GRUPOS) DE PACIENTES** con que se han llevado a cabo las prácticas. Se pretende describir, de una manera sucinta, aspectos como los siguientes:
   - Organización de los grupos: criterios de agrupamiento; objetivos planteados. A partir del agrupamiento previo de los pacientes con los que se ha llevado a cabo el período de prácticas, se irá describiendo, grupo por grupo y hasta un máximo de 3, la información relativa a los siguientes apartados. Si el estudiante realiza la totalidad de sus prácticas en un solo centro, deberá elegir un máximo de 5 grupos.
   - Características generales de las personas que componen el grupo: edad y sexo; patologías principales; patologías del lenguaje manifiestas; características especiales (salud, comportamiento, etc.).
   - Metodología de intervención: descripción de una sesión-tipo por cada uno de los grupos o pacientes (estructura general; objetivos perseguidos; actividades; materiales empleados; peculiaridades observadas en alguna sesión especial y/o en algún paciente en particular).

III. **ANÁLISIS DE UN CASO MONOGRÁFICO.** En este estudio se deberán reflejar, en profundidad, los siguientes aspectos:
   - Justificación de la elección (por qué este paciente y no otro).

- Historia del paciente: resumen de los datos de la anamnesis más relevantes, evolutivos, clínicos, escolares –en su caso– y logoterapéuticos, así como otros datos de interés como puedan ser los familiares o del contexto residencial del paciente cuando esté institucionalizado, o de ambos.
- Evaluación: síntesis de los datos procedentes de distintos procedimientos de evaluación que hayan servido para identificar las necesidades de intervención logopédica, explicitando las áreas y dimensiones evaluadas. En caso de haber sido realizada por el propio estudiante, deberá hacerse constar este aspecto, así como los instrumentos utilizados en el proceso de evaluación.
- Intervención. Partiendo de la realidad de que no siempre le es posible intervenir al estudiante en el centro de prácticas y que, en cualquier caso, su intervención siempre va a ser puntual dentro de un periodo más amplio, se tendrá fundamentalmente en cuenta, en este apartado, la propuesta de intervención que se realice en el centro o unidad, en la cual deberán quedar reflejados los siguientes aspectos:
  - ✓ Objetivos, generales y específicos, planteados en relación con las necesidades detectadas en la evaluación, debidamente jerarquizados, y razonando los criterios de prioridad.
  - ✓ Temporalización estimada en base a la cual deberían ser revisados los objetivos propuestos.
  - ✓ Metodología y técnicas de intervención. Frecuencia y tipo de la intervención; técnicas a emplear; sistema/-s de registro en que constatar la respuesta del paciente a la intervención, así como las incidencias de interés que puedan surgir.
  - ✓ Propuesta de actividades a realizar y de materiales y recursos a emplear para la consecución de los objetivos propuestos.
  - ✓ Reflexión personal: acerca de la actitud del paciente y de su participación en el proceso logoterapéutico y, siempre que ello sea posible, evaluación de los resultados de la intervención, posibles incidencias y sugerencias para continuar con la intervención.

IV. ACTITUDES DEL ESTUDIANTE

- Relación con los pacientes
- Relación con los profesionales

V. VALORACIÓN GLOBAL DEL PRACTICUM

- Reflexión personal en relación con todos los aspectos que tienen que ver con este período, así como una valoración global donde se reflejen los puntos fuertes y los débiles, desde el propio punto de vista del estudiante, y donde se han de plantear sugerencias para mejorar estos aspectos, procurando que éstas se ajusten en la medida de lo posible a la realidad. Esta reflexión deberá ser debidamente razonada y argumentada.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- El estudiante podrá utilizar citas APA o VANCOUVER.

Normas de formato: Letra Arial, tamaño 11. Interlineado 1,5.
Extensión máxima de la Memoria: 25 folios/memoria (sin incluir portada ni anexos). Se podrán incluir en ANEXOS protocolos de valoración / intervención logopédica utilizados, documentos ilustrativos…
En los casos en los que el alumno o alumna realice el prácticum completo en un

solo centro, elaborará una memoria única con una extensión total de máximo de 50 folios.

Algunos aspectos a tener en cuenta en la Memoria:

- Se evitará plasmar información teórica, con excepción de aquellas situaciones en las que resulte del todo imprescindible, con el propósito de justificar una aproximación de carácter diagnóstico, un planteamiento de evaluación o una propuesta de intervención que difieran notablemente de los planteamientos que se sigan en el Centro donde se realizan las prácticas. En este caso, se hará constar solo aquella información teórica que resulte imprescindible y se añadirá la bibliografía correspondiente.
- Los estudiantes que acudan de forma conjunta a los centros deberán elaborar memorias distintas e individuales; en caso contrario se considerará plagio.
- El estudiante deberá entregar a cada Centro su memoria correspondiente.
- Para la propuesta a Matrícula de Honor: el tutor académico colgará la Memoria, que opta a MH, en formato *pdf* en la plataforma Moodle, para su consulta por el resto de tutores académicos.

Entrega de la Memoria de prácticas:

- En **borrador** previamente al tutor del Centro para su correspondiente verificación.
- La **Memoria definitiva** se colgará, antes de la fecha del examen, en la plataforma Moodle. La coordinadora habrá creado una tarea que tendrá por nombre el tutor académico de cada alumno, con objeto de ser evaluada.

f. Evaluación

f. Assessment

1. Asistencia

La asistencia se considera obligatoria, pudiéndose permitir únicamente hasta el 10% de faltas de asistencia (35 horas) sobre el cómputo total de horas, siempre que estén debidamente justificadas. La inasistencia (justificada/no justificada) que supere el 10% de las horas totales del Practicum, dará lugar a la pérdida de los créditos. La falta de asistencia no será recuperable en ningún caso.

2. Memoria de Prácticas

Se tendrá en consideración tanto el contenido como la forma:

- **Contenido**: Se valorarán los siguientes aspectos:
  - ✓ Grado de pertinencia y relevancia de los datos reflejados en la Memoria.
  - ✓ Inclusión de las actividades que el estudiante ha llevado a cabo, sea por indicación del tutor del Centro o por propia iniciativa, incluyendo la posible elaboración de materiales y recursos de intervención.
  - ✓ Se valorará especialmente las aportaciones personales, la creatividad y la capacidad de

razonamiento, a la hora de expresarse por escrito.
- ✓ Valoración crítica real, personal y argumentada.

Nota del **contenido** de la Memoria: máximo **8 puntos (4+4 si son dos memorias)**.

- **Forma**: Se valorarán los siguientes aspectos:
  - ✓ Estructura coherente de la Memoria.
  - ✓ Redacción correcta, tanto en su ortografía como en su estructura gramatical.
  - ✓ Capacidad de síntesis puesta de manifiesto.
  - ✓ Uso de un léxico técnico adecuado
  - ✓ Capacidad para seleccionar la información relevante y su argumentación.
  - ✓ Índice y paginación. Que cada apartado se ajuste al límite de páginas establecido.
  - ✓ Los Anexos que se adjunten deberán estar numerados

Nota de la **forma** de la Memoria: máximo **2 puntos (1+1 si son dos memorias).**

La valoración del tutor del Centro tendrá un peso del **50%** sobre la calificación final; el otro **50%** será la nota del tutor académico del Grado. La nota mínima para poder hacer la media es de **5**; si la nota es menor de un 5, la calificación será de suspensa.

Las Memorias con opción a la **Matrícula de Honor** (MH), debe ser a propuesta tanto del tutor del Centro como del tutor académico. Dichas Memorias se colgarán en el apartado de Moodle "Memorias propuestas para MH", una semana antes de la reunión de calificación, (prevista 2-3 días previos al cierre de actas), a disposición de cualquier tutor académico que desee revisarlas.

Para la obtención de la MH se tendrán en cuenta aspectos formales (como ortografía, redacción y presentación), y de contenido (como la coherencia del discurso y las explicaciones y justificaciones claras y precisas).

g Material docente

g Teaching material

g.1 Bibliografía básica

Required Reading

Por ser una asignatura meramente práctica no se incluye bibliografía.

g.2 Bibliografía complementaria

Supplementary Reading

Por ser una asignatura meramente práctica no se incluye bibliografía.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), …)

Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive

online courses (MOOC), etc.)

Por ser una asignatura meramente práctica no se incluye bibliografía.

h. Recursos necesarios

Required Resources

- Muy recomendable: cuaderno de campo.
- Obligatorio: Documento de actuaciones.
- Guía de Actuaciones de los Recursos Humanos implicados en el Practicum III.
- Acceso a la plataforma MOODLE.
- Los alumnos vestirán uniforme (bata/pijama) a las prácticas, así como la correspondiente tarjeta identificativa, que recogerán en el Decanato de la Facultad de Medicina.
- Documentación obligatoria para los estudiantes (disponible en Moodle), deben cumplimentarlo y presentarlo en Decanato, juntamente con una foto, para conseguir la **identificación**:
  - ✓ Compromiso de confidencialidad.
  - ✓ Modelo de certificado por delitos de naturaleza sexual.

i. Temporalización

Course Schedule

CARGA ECTS *ECTS LOAD*	**PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO** *PLANNED TEACHING PERIOD*
Bloque I 14 ECTS	A lo largo de todo el curso académico

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Instructional Methods and guiding methodological principles

- Asistencia a los distintos centros colaboradores (en varios turnos) para realizar las prácticas de intervención logopédica (gabinetes de logopedia, residencias de la 3ª edad, centros específicos, centros educativos y de atención temprana, asociaciones de patologías específicas…).
- Presencia física y participación en las actividades solicitadas por los correspondientes tutores académicos y los Centros externos colaboradores.
- Otras actividades presenciales: seminarios; tutorías individuales y en grupo (resolución de dudas puntuales); actividades de evaluación.
- Trabajo individual del alumnado: búsqueda de información y documentación, lecturas, elaboración y diseño de actividades, informes y del Informe final o Memoria de prácticas; proceso que será orientado y evaluado por el tutor académico.

6. Tabla de dedicación del estudiantado a la asignatura

Student Workload Table

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES o A DISTANCIA[1] *FACE-TO-FACE/ ON-SITE or ONLINE ACTIVITIES* [1]	**HORAS** HOURS	**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES** *INDEPENDENT / OFF-CAMPUS WORK*	**HORAS** HOURS
Asistencia a prácticas en los centros externos	300	Estudio y trabajo autónomo individual	65
Seminarios/ tutorías individuales y grupales	10		
Total presencial *Total face-to-face*	**310**	Total no presencial. *Total non-face-to-*	**65**
		TOTAL presencial + no presencial *Total*	**375**

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sentado en un aula del campus sigue una clase por videoconferencia de forma síncrona, impartida por el profesor. *Distance face-to-face activity refers to a situation in which a group of students, seated in a classroom on campus, attends a class via live videoconference delivered by the instructor in real time.*

7. Sistema y características de la evaluación

Assessment system and criteria

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO *ASSESSMENT METHOD/PROCEDURE*	**PESO EN LA NOTA FINAL** *WEIGHT IN FINAL GRADE*	**OBSERVACIONES** REMARKS
Asistencia		10% de faltas de asistencia justificadas (35 horas)
Valoración por el tutor del Centro colaborador de Prácticas	50%	Se precisa de una nota mínima de 5 para poder hacer la media entre ambas calificaciones
Valoración de la memoria de prácticas por parte del tutor académico del grado	50%	Se precisa de una nota mínima de 5 para poder hacer la media entre ambas calificaciones

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN *ASSESSMENT CRITERIA*

- **Convocatoria ordinaria. First Exam Session (Ordinary)**
  - Asistencia y valoración de la memoria de prácticas por parte del tutor académico y valoración del proceso de prácticas por el tutor del Centro de Prácticas. Si la nota de la Memoria es menor de un 5, la calificación será de suspensa, debiendo repetir la Memoria.

- **Convocatoria extraordinaria(*)Second Exam Session (Extraordinary / Resit) (*):**
  - Sólo para los que tengan suspensa la Memoria de prácticas.
  - Valoración de la Memoria de prácticas por parte del profesor

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.
RECORDATORIO El estudiante debe poder puntuar sobre 10 en la convocatoria extraordinaria salvo en los casos especiales indicados en el Art 35.4 del ROA 35.4. "La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo

(*)The term "second exam session (extraordinary/resit" refers to the second official examination opportunity.
REMINDER Students must be assessed on a scale of 0 to 10 in the extraordinary session, except in the special cases indicated in Article 35.4 of the ROA: "Participation in the extraordinary exam session shall not be subject to class attendance or participation in

en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas." https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf

previous assessments, except in cases involving external internships, laboratory work, or other activities for which evaluation would not be possible without prior completion of the aforementioned components." https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf

8. Consideraciones finales

Final remarks

Con motivo de las consecuencias que la pandemia provocó en los centros de prácticas que colaboraban con el Grado en este Prácticum, queremos quedar reflejado que en el caso de que no existan centros suficientes para que la totalidad de los alumnos puedan completar su formación práctica, se podrán realizar modificaciones de lo planificado en esta guía para poder dar respuesta de la mejor manera posible a las necesidades formativas prácticas que requieren los estudiantes.

Normativa de prácticas externas:

- Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.
- Reglamento sobre prácticas académicas externas de la Universidad de Valladolid, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2012.
- Modificación del Reglamento de prácticas externas, aprobado por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de 5 de febrero de 2015.

- *Se sugiere la lectura del "Capítulo III. Los Estudiantes", de los Estatutos de la Uva.*
- *Todas las comunicaciones telemáticas entre profesor y alumno se realizarán exclusivamente a través de la dirección de correo electrónico y plataformas informáticas de la Uva. Se aconseja consultar el correo electrónico en la dirección que la UVa facilita a todos los estudiantes.*
- *La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea que forme parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos. Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.*
- *En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.*
- *El uso de Inteligencia Artificial Generativa se permitirá para completar el trabajo personal con nuevas ideas o aspectos como la mejora de la redacción, pero se penalizará si se utiliza para generar el contenido escrito.*

Proyecto/Guía docente de la asignatura
Project/Course Syllabus

Asignatura *Course*	**INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN TRASTORNOS DE LA FLUENCIA**		
Materia *Subject area*	Intervención en los trastornos del habla y de la voz		
Módulo *Module*	Módulo IV: Intervención logopédica		
Titulación *Degree Programme*	Grado en Logopedia		
Plan *Curriculum*	604	**Código** *Code*	45895
Periodo de impartición *Teaching Period*	2º cuatrimestre	**Tipo/Carácter** *Type*	Obligatoria
Nivel/Ciclo *Level/Cycle*	Grado	**Curso** *Course*	4º
Créditos ECTS *ECTS credits*	3 ECTS		
Lengua en que se imparte *Language of instruction*	Castellano		
Profesor/es responsable/s *Responsible Teacher/s*	Marta Álvarez Cañizo		
Datos de contacto (E-mail, teléfono…) *Contact details (e-mail, telephone…)*	marta.alvarez.canizo@uva.es		
Departamento *Department*	Psicología		
Fecha de revisión por el Comité de Título *Review date by the Degree Committee*	29 de junio de 2026		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

Course Context and Relevance

1.1 Contextualización

Course Context

Es una asignatura obligatoria que aporta el conocimiento y dominio de las técnicas generales y específicas que permiten intervenir terapéuticamente en los Trastornos de la Fluencia del habla. La asignatura forma parte de la materia "Intervención logopédica en los Trastornos del Habla y de la Voz" y pertenece al Módulo IV de "Intervención logopédica". Se imparte en el 2º cuatrimestre del 4º curso del Grado, entroncando directamente con el Prácticum III, que permitirá al alumnado observar el marco teórico explicativo y las técnicas de intervención logopédica en los Trastornos de la Fluencia. Tiene como objetivo que el alumnado construya un marco conceptual que le permita observar, analizar, comprender e interpretar los Trastornos de la Fluencia, para desarrollar conocimientos y habilidades que le permitan evaluar, diagnosticar y planificar de manera adecuada una intervención terapéutica en este tipo de trastornos.

1.2 Relación con otras materias

Connection with other subjects

Adquisición y Desarrollo del Lenguaje; Patología del Lenguaje, el Habla y la Voz; Evaluación y Diagnóstico del Habla, la Voz y la Audición; Evaluación y el Diagnóstico del Lenguaje.

1.3 Prerrequisitos

Prerequisites

Como recomendación expresa, sería conveniente que el alumnado domine los contenidos propios de la Adquisición y Desarrollo del Lenguaje, de la Patología del Lenguaje y de los Procedimientos y técnicas de la Evaluación y el Diagnóstico del Lenguaje y de la Evaluación y Diagnóstico del Habla, la Voz y la Audición.

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (RD 822/2021) o competencias (RD 1393/2007)

Learning outcomes (RD 822/2021) or competences (RD 1393/2007)

2.1 (RD1393/2007) Competencias Generales

General Competences

CG1. Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos de la comunicación y el lenguaje. CG2. Explorar, evaluar, diagnosticar *y* emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar.

CG3. Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.

CG4. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales**.**

CG5. Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.

CG7. Asesorar a familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico.

CG8. Trabajar en los entornos escolar, asistencial y sanitario formando parte del equipo profesional. Asesorar en la elaboración de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con Logopedia.

CG9. Comprender y valorar las producciones científicas y saber identificar si es necesario un tratamiento interdisciplinar.

CG10. Conocer los límites de sus competencias y saber identificar si es necesario un tratamiento interdisciplinar.

CG11. Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado**.**

CG14. Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.

CG15. Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.

CG16. Conocer y valorar la terminología y la metodología propias de la investigación logopédica.

CG17. Elaborar y redactar informes de exploración, evaluación y diagnóstico logopédico, de seguimiento, de finalización de la intervención y derivación.

CG18. Evaluar la propia intervención profesional para optimizarla.

2.2 (RD1393/2007) Competencias Específicas

Specific Competences

CE2.1. Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico. CE2.2. Conocer y aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación**.**

CE2.3. Realizar la evaluación de las alteraciones del lenguaje en los Trastornos de la Fluidez del Habla

CE2.5. Realizar una evaluación tras la intervención.

CE5.5. Conocer y realizar la intervención logopédica en los Trastornos de la Fluidez del Habla.

CE5.7. Saber diseñar y elaborar informes logopédicos**.**

CE5.8. Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.

CE5.12. Adquirir un conocimiento práctico para la evaluación logopédica.

CE5.13. Realizar la planificación estratégica de la evaluación logopédica.

CE5.14. Adquirir un conocimiento práctico en intervención logopédica.

CE5.15. Adquirir la formación práctica para el trabajo individual, grupal, cooperativo y de mediación con facilitador.

CE 16. Conocer la actuación profesional y los entornos donde se desarrolla la práctica.

CE5.17. Adquirir o desarrollar los recursos personales para la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluación de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización o toma de decisiones.

CE14.2. Conocer, reconocer y discriminar, entre la variedad de las alteraciones, los Trastornos de la Fluidez del Habla.

3. Objetivos

Course Objectives

1. Conocer y dominar los conceptos relacionados con los Trastornos de la Fluencia del habla.
2. Conocer y dominar los procedimientos, las técnicas y los instrumentos propios de la evaluación y el diagnóstico diferencial en los trastornos de la Fluencia del habla.
3. Dominar las bases teórico-prácticas para la intervención logopédica específica en los trastornos de la Fluencia del habla.
4. Conocer las principales fuentes de documentación bibliográfica acerca de los trastornos de la Fluencia del habla.
5. Lograr la suficiente fundamentación teórico-práctica que permita al futuro logopeda afrontar las diversas situaciones profesionales, así como su práctica profesional.
6. Habituarse en la búsqueda de fuentes documentales, a la cooperación y a la metodología de trabajo en equipo.
7. Favorecer una dinámica de participación activa del alumnado, tanto en las clases como en las demás actividades.
8. Fomentar actitudes positivas hacia el conocimiento científico y sus fuentes bibliográficas.

4. Contenidos y/o bloques temáticos
Course Contents and/or Modules

Bloque 1: "Concepto de tartamudez y trastornos afines"
Module 1: "Concept of stuttering and related disorders"

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0.5
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación
a. Context and rationale

El estudio de los trastornos de la fluidez del habla requiere una adecuada comprensión de los conceptos, clasificaciones y modelos explicativos actualmente aceptados. En las últimas décadas, la conceptualización de la tartamudez ha experimentado una importante evolución, pasando de enfoques centrados exclusivamente en las disfluencias observables a modelos multidimensionales que integran factores motores, emocionales, cognitivos, sociales y contextuales.

En este contexto, resulta necesario conocer las características clínicas de la tartamudez y de otros trastornos relacionados, especialmente el farfulleo, así como comprender los principales criterios para su identificación y diagnóstico diferencial. Del mismo modo, es importante analizar críticamente determinados términos históricos, como el de disfemia, cuya utilización continúa siendo frecuente en algunos ámbitos profesionales pese a la falta de consenso actual.

b. Objetivos de aprendizaje
b. Learning objectives

1. Comprender la conceptualización actual de la tartamudez como trastorno de la fluidez del habla y del neurodesarrollo.
2. Identificar las principales características clínicas de la tartamudez y su manifestación en diferentes etapas evolutivas.
3. Conocer las características diferenciales del farfulleo y otros trastornos relacionados con la fluidez del habla.
4. Analizar críticamente la evolución histórica de los conceptos y terminología utilizados en el ámbito de los trastornos de la fluidez.
5. Aplicar criterios básicos de diagnóstico diferencial entre la tartamudez y otros trastornos de la fluidez del habla.
6. Favorecer una actitud crítica basada en la evidencia científica y el uso de fuentes bibliográficas actualizadas.

c. Contenidos
c. Contents

1. Conceptualización actual de la tartamudez
    - Definiciones contemporáneas de la tartamudez.
    - La tartamudez como trastorno del neurodesarrollo.
    - Modelos multidimensionales de comprensión de la tartamudez.
    - Componentes motores, emocionales, cognitivos, conductuales y sociales.

- Clasificación y terminología
- Evolución histórica de los conceptos asociados a la tartamudez.
- El término "disfemia": origen, usos y controversias actuales.
- Clasificaciones tradicionales y clasificaciones contemporáneas.

2. Trastornos relacionados con la fluidez del habla
   - Concepto y características clínicas del farfulleo.
   - Diferencias entre tartamudez y farfulleo.
   - Otras alteraciones relacionadas con la fluidez del habla.
3. Diagnóstico diferencial
   - Indicadores clínicos relevantes.
   - Diferenciación entre tartamudez, farfulleo y otras alteraciones de la fluidez.
   - Implicaciones para la evaluación e intervención logopédica.

d. Métodos docentes

d. Teaching and Learning methods

- Clases magistrales
- Lectura de textos / artículos de divulgación / literatura científica
- Trabajo en pequeños grupos / gran grupo
- Materiales audiovisuales
- Trabajo colaborativo y cooperativo

e. Plan de trabajo

e. Work plan

- Presentación de la asignatura en el aula: objetivos, contenidos y utilidad de la asignatura para los y las futuras logopedas.
- Explicación de los distintos contenidos de los temas teóricos.
- Realización de trabajos prácticos, esquemas o mapas conceptuales relacionados con la teoría vista.

f. Evaluación

f. Assessment

Ver criterios de evaluación en el apartado 7: Sistema y características de la evaluación

g Material docente

g Teaching material

g.1 Bibliografía básica

Required Reading

Guitar, B. (2019). *Stuttering: An Integrated Approach to Its Nature and Treatment* (5th ed.). Wolters Kluwer.

Manning, W. H., & DiLollo, A. (2018). *Clinical Decision Making in Fluency Disorders* (4th ed.). Plural Publishing.

Ward, D. (2018). *Stuttering and Cluttering: Frameworks for Understanding and Treatment* (2nd ed.). Psychology Press.

Yaruss, J. S., & Reardon-Reeves, N. (2017). *Early Childhood Stuttering: For Clinicians by Clinicians*. Stuttering Therapy Resources.

g.2 Bibliografía complementaria

Supplementary Reading

American Psychiatric Association. (2022). Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (5th ed., text rev.; DSM-5-TR). American Psychiatric Publishing.

Bloodstein, O., Ratner, N. B., & Brundage, S. B. (2021). A Handbook on Stuttering (7th ed.). Plural Publishing.

St. Louis, K. O., & Schulte, K. (2011). Cluttering: A Handbook of Research, Intervention and Education. Psychology Press.

Smith, A., & Weber, C. (2017). How stuttering develops: The multifactorial dynamic pathways theory. Journal of Speech, Language, and Hearing Research, 60(9), 2483–2505.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), …)

Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

h. Recursos necesarios

Required Resources

Se utilizará la plataforma MOODLE (Campus Virtual) como apoyo al trabajo en la asignatura

i. Temporalización

Course Schedule

CARGA ECTS *ECTS LOAD*	**PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO** *PLANNED TEACHING PERIOD*
0,5 ECTS	2 semanas

Bloque 2: "Hipótesis etiológicas; características, y clasificación de la Tartamudez"

Module 2: "Etiological hypotheses; characteristics and classification of stuttering"

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,5
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación

a. Context and rationale

La comprensión de la tartamudez requiere conocer los modelos explicativos que han intentado dar respuesta a su origen y evolución. A lo largo del tiempo se han propuesto numerosas hipótesis etiológicas, desde explicaciones psicológicas y ambientales hasta modelos neurobiológicos y genéticos. Actualmente, la evidencia científica apoya una concepción multifactorial y dinámica de la tartamudez, en la que interactúan vulnerabilidades biológicas con factores emocionales, cognitivos, lingüísticos y contextuales.

El conocimiento de estos modelos permite interpretar adecuadamente la variabilidad observada entre personas que tartamudean, comprender la evolución del trastorno y fundamentar los procesos posteriores de evaluación e intervención logopédica. Asimismo, resulta necesario conocer los principales sistemas de clasificación utilizados actualmente y analizar críticamente las clasificaciones tradicionales.

b. Objetivos de aprendizaje

b. Learning objectives

1. Conocer la evolución histórica de las principales explicaciones etiológicas de la tartamudez.
2. Analizar críticamente las evidencias científicas que sustentan los distintos modelos explicativos.
3. Comprender la naturaleza multifactorial de la tartamudez y la interacción entre variables biológicas, emocionales, cognitivas y ambientales.
4. Identificar los principales factores asociados al desarrollo, persistencia y variabilidad de la tartamudez.
5. Conocer los sistemas actuales de clasificación de la tartamudez y sus implicaciones clínicas.
6. Desarrollar una actitud crítica basada en la evidencia científica para el análisis de los trastornos de la fluidez del habla.
7. Favorecer el trabajo colaborativo, la búsqueda de información científica y la participación activa del alumnado.

c. Contenidos

c. Contents

1. Etiología de la tartamudez
    - Evolución histórica de las explicaciones etiológicas
    - Modelos psicológicos y ambientales.
    - Hipótesis motoras y lingüísticas.
    - Limitaciones de los modelos unifactoriales.
    - Modelos explicativos actuales
    - Evidencia genética y neurobiológica.
    - Factores lingüísticos y motores.
    - Factores emocionales y cognitivos.
    - Modelo dinámico multifactorial de la tartamudez.
2. Factores asociados a la tartamudez

- Variables individuales
- Procesamiento motor del habla.
- Factores lingüísticos.
- Factores emocionales.
- Factores cognitivos.
- Variabilidad clínica
- Factores asociados a la persistencia y recuperación.
- Diferencias individuales en la manifestación del trastorno.
- Influencia de variables contextuales.

3. Clasificación de la tartamudez
    - Clasificaciones históricas
    - Clasificación tónica, clónica y mixta.
    - Utilidad y limitaciones actuales.
    - Clasificaciones contemporáneas
    - Tartamudez del desarrollo.
    - Tartamudez neurogénica.
    - Tartamudez psicógena.
    - Clasificación según el curso evolutivo y la edad de inicio.
    - Severidad e impacto
    - Concepto de severidad.
    - Diferencias entre severidad clínica e impacto funcional.

d. Métodos docentes

d. Teaching and Learning methods

- Clases magistrales
- Lectura de textos / artículos de divulgación / literatura científica
- Trabajo en pequeños grupos / gran grupo
- Materiales audiovisuales
- Trabajo colaborativo y cooperativo

e. Plan de trabajo

e. Work plan

- Explicación de los distintos contenidos de los temas teóricos.
- Realización de trabajos prácticos, esquemas o mapas conceptuales relacionados con la teoría vista.

f. Evaluación

f. Assessment

Ver criterios de evaluación en el apartado 7: Sistema y características de la evaluación

g Material docente

g Teaching material

g.1 Bibliografía básica

Required Reading

Smith, A., & Weber, C. (2017). How stuttering develops: The multifactorial dynamic pathways theory. Journal of Speech, Language, and Hearing Research, 60(9), 2483-2505.

Guitar, B. (2019). Stuttering: An Integrated Approach to Its Nature and Treatment (5th ed.).

Bloodstein, O., Ratner, N. B., & Brundage, S. B. (2021). A Handbook on Stuttering (7th ed.).

g.2 Bibliografía complementaria

Supplementary Reading

American Psychiatric Association. (2022). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (5th ed., text rev.; DSM-5-TR). American Psychiatric Publishing.

Alm, P. A. (2021). Stuttering and the basal ganglia circuits: A critical review of possible relations. *Journal of Communication Disorders, 92*, 106088.

Neef, N. E., Anwander, A., & Friederici, A. D. (2015). The neurobiological grounding of persistent stuttering: From structure to function. *Current Neurology and Neuroscience Reports, 15*(9), 63.

Kraft, S. J., & Yairi, E. (2012). Genetic bases of stuttering: The state of the art, 2011. *Folia Phoniatrica et Logopaedica, 64*(1), 34–47.

Yairi, E., & Seery, C. H. (2015). *Stuttering: Foundations and Clinical Applications* (2nd ed.). Pearson.

Yaruss, J. S., & Quesal, R. W. (2004). Stuttering and the International Classification of Functioning, Disability, and Health (ICF): An update. *Journal of Communication Disorders, 37*(1), 35–52.

Ward, D. (2018). *Stuttering and Cluttering: Frameworks for Understanding and Treatment* (2nd ed.). Psychology Press.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), …)

Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

h. Recursos necesarios

Required Resources

Se utilizará la plataforma MOODLE (Campus Virtual) como apoyo al trabajo en la asignatura

i. Temporalización

Course Schedule

CARGA ECTS *ECTS LOAD*	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO *PLANNED TEACHING PERIOD*
0,5 ECTS	Febrero-marzo

Bloque 3: "Técnicas de evaluación y registro en los Trastornos de fluencia"
Module 3: "Assessment and recording techniques in fluency disorders"

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,5
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación
a. Context and rationale

La evaluación de los trastornos de la fluidez del habla constituye un proceso complejo que va más allá de la simple cuantificación de las disfluencias. Los modelos actuales proponen una evaluación multidimensional que integre la observación de las características del habla, el impacto funcional del trastorno, la experiencia subjetiva del hablante y la influencia de los distintos contextos comunicativos.

La información obtenida durante el proceso de evaluación permite establecer hipótesis clínicas fundamentadas, realizar un adecuado diagnóstico diferencial y planificar una intervención individualizada basada en las necesidades específicas de cada persona. Asimismo, el alumnado debe adquirir competencias para interpretar los datos obtenidos, elaborar informes clínicos y tomar decisiones clínicas fundamentadas en la evidencia disponible.

b. Objetivos de aprendizaje
b. Learning objectives

1. Conocer los principios actuales de evaluación de los trastornos de la fluidez del habla.
2. Identificar las principales dimensiones implicadas en la evaluación de la tartamudez y otros trastornos de la fluidez.
3. Conocer y aplicar procedimientos de recogida y análisis de muestras de habla.
4. Analizar el impacto funcional, emocional y social asociado a los trastornos de la fluidez.
5. Desarrollar habilidades para la interpretación integrada de la información obtenida durante la evaluación.
6. Elaborar informes clínicos fundamentados y orientados a la toma de decisiones terapéuticas.
7. Aplicar criterios de diagnóstico diferencial entre los distintos trastornos de la fluidez del habla.
8. Favorecer una actitud crítica basada en la evidencia científica y la práctica clínica actual.

c. Contenidos
c. Contents

1. Evaluación de los trastornos de la fluidez del habla
   - Principios actuales de evaluación
   - Evaluación multidimensional de la tartamudez.
   - Modelos actuales de evaluación.
   - La CIF y su aplicación a los trastornos de la fluidez.
   - Dimensiones de evaluación
   - Características observables de las disfluencias.

- Conductas secundarias.
- Evitación y participación.
- Impacto funcional.
- Factores emocionales y cognitivos.
- Variables familiares, escolares y contextuales.

2. Procedimientos e instrumentos de evaluación
   - Recogida de información clínica
   - Entrevista clínica.
   - Entrevista familiar.
   - Información procedente del entorno educativo.
   - Muestras de habla
   - Conversación espontánea.
   - Narración.
   - Lectura.
   - Diferentes contextos comunicativos.
   - Instrumentos de evaluación
   - Medidas de frecuencia y severidad.
   - Cuestionarios de impacto funcional.
   - Instrumentos de evaluación multidimensional.
3. Análisis e interpretación clínica
   - Diagnóstico diferencial
   - Tartamudez.
   - Farfulleo.
   - Otras alteraciones de la fluidez.
   - Formulación clínica del caso
   - Integración de múltiples fuentes de información.
   - Identificación de variables relevantes.
   - Establecimiento de hipótesis clínicas.
   - Toma de decisiones
   - Determinación de necesidades prioritarias.
   - Jerarquización de objetivos.
   - Orientación para la planificación de la intervención.

d. Métodos docentes

d. Teaching and Learning methods

- Clases magistrales
- Lectura de textos / artículos de divulgación / literatura científica
- Trabajo en pequeños grupos / gran grupo

- Materiales audiovisuales
- Trabajo colaborativo y cooperativo

e. Plan de trabajo

e. Work plan

- Explicación de los distintos contenidos de los temas teóricos.
- Realización de trabajos prácticos, esquemas o mapas conceptuales relacionados con la teoría vista.

f. Evaluación

f. Assessment

Ver criterios de evaluación en el apartado 7: Sistema y características de la evaluación

g Material docente

g Teaching material

g.1 Bibliografía básica

Required Reading

Yaruss, J. S., & Quesal, R. W. (2004). *Stuttering and the International Classification of Functioning, Disability, and Health (ICF): An update*. Journal of Communication Disorders, 37(1), 35–52.

Guitar, B. (2019). *Stuttering: An Integrated Approach to Its Nature and Treatment* (5th ed.).

Manning, W. H., & DiLollo, A. (2018). *Clinical Decision Making in Fluency Disorders* (4th ed.).

g.2 Bibliografía complementaria

Supplementary Reading

American Psychiatric Association. (2022). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (5th ed., text rev.; DSM-5-TR). American Psychiatric Publishing.

Bloodstein, O., Ratner, N. B., & Brundage, S. B. (2021). *A Handbook on Stuttering* (7th ed.). Plural Publishing.

Ward, D. (2018). *Stuttering and Cluttering: Frameworks for Understanding and Treatment* (2nd ed.). Psychology Press.

Yairi, E., & Seery, C. H. (2015). *Stuttering: Foundations and Clinical Applications* (2nd ed.). Pearson.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), …)

Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

h. Recursos necesarios

Required Resources

Se utilizará la plataforma MOODLE (Campus Virtual) como apoyo al trabajo en la asignatura

i. Temporalización

Course Schedule

CARGA ECTS *ECTS LOAD*	**PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO** *PLANNED TEACHING PERIOD*
0,5 ECTS	Marzo

Bloque 4: "Técnicas de intervención en trastornos de la fluencia"

Module 4: "Intervention techniques for fluency disorders"

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,5
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación

a. Context and rationale

La intervención actual en los trastornos de la fluidez del habla se fundamenta en modelos centrados en la persona, orientados a favorecer una comunicación funcional y una participación efectiva en los diferentes contextos de la vida cotidiana. La evidencia científica disponible muestra que la intervención no debe limitarse exclusivamente a la reducción de las disfluencias, sino que debe contemplar también aspectos relacionados con la participación comunicativa, la evitación, el impacto emocional y la calidad de vida.

En este contexto, el logopeda debe ser capaz de seleccionar objetivos de intervención individualizados, aplicar técnicas basadas en la evidencia y coordinar actuaciones con la familia, la escuela y otros agentes relevantes. Asimismo, resulta necesario conocer críticamente los distintos enfoques terapéuticos desarrollados históricamente y valorar su utilidad a la luz del conocimiento científico actual.

b. Objetivos de aprendizaje

b. Learning objectives

1. Conocer los principales enfoques contemporáneos de intervención en tartamudez y otros trastornos de la fluidez del habla.
2. Comprender los principios que guían la toma de decisiones clínicas en la planificación de la intervención.
3. Diseñar objetivos terapéuticos individualizados en función de las necesidades y características de cada caso.
4. Conocer y aplicar técnicas dirigidas a la modificación de la tartamudez y al modelado de la fluidez.
5. Diseñar intervenciones orientadas a mejorar la participación comunicativa y reducir el impacto funcional del trastorno.
6. Analizar el papel de la familia, la escuela y otros contextos en el proceso de intervención.
7. Desarrollar habilidades para la planificación, implementación y evaluación de programas de intervención basados en la evidencia.
8. Favorecer una actitud crítica hacia las distintas propuestas terapéuticas y sus fundamentos científicos.

c. Contenidos

c. Contents

1. Principios actuales de intervención en tartamudez
   - Evolución de los modelos de intervención
   - Perspectivas históricas.
   - Paradigma contemporáneo centrado en la participación y la funcionalidad.
   - Intervención basada en la evidencia.
   - Toma de decisiones clínicas
   - Identificación de variables prioritarias.
   - Selección y jerarquización de objetivos.
   - Adaptación de la intervención a las características individuales.
2. Intervención directa con la persona que tartamudea
   - Técnicas centradas en la fluidez
   - Modelado de la fluidez.
   - Técnicas de modificación de la tartamudez.
   - Aplicación clínica y criterios de selección.
   - Intervención sobre variables asociadas
   - Conductas de evitación.
   - Participación comunicativa.
   - Reacciones emocionales asociadas.
   - Autoeficacia y afrontamiento.
   - Intervención según la etapa evolutiva
   - Intervención en edad preescolar.
   - Intervención en edad escolar.
   - Intervención en adolescentes y adultos.
3. Intervención en el entorno
   - Familia
   - Orientación familiar.
   - Modificación de dinámicas comunicativas.
   - Acompañamiento y apoyo.
   - Escuela
   - Coordinación con el profesorado.
   - Adaptaciones comunicativas.
   - Promoción de la participación.
   - Otros contextos comunicativos
   - Generalización de aprendizajes.
   - Participación social y comunitaria.

4. Intervención en otros trastornos de la fluidez: Farfulleo
   - Objetivos de intervención.
   - Estrategias terapéuticas.
   - Diferencias respecto a la intervención en tartamudez.

d. Métodos docentes
d. Teaching and Learning methods

- Clases magistrales
- Lectura de textos / artículos de divulgación / literatura científica
- Trabajo en pequeños grupos / gran grupo
- Materiales audiovisuales
- Trabajo colaborativo y cooperativo

e. Plan de trabajo
e. Work plan

- Explicación de los distintos contenidos de los temas teóricos.
- Realización de trabajos prácticos, esquemas o mapas conceptuales relacionados con la teoría vista.

f. Evaluación
f. Assessment

Ver criterios de evaluación en el apartado 7: Sistema y características de la evaluación

g Material docente
g Teaching material

g.1 Bibliografía básica
Required Reading

Guitar, B. (2019). *Stuttering: An Integrated Approach to Its Nature and Treatment* (5th ed.).

Manning, W. H., & DiLollo, A. (2018). *Clinical Decision Making in Fluency Disorders* (4th ed.).

Yaruss, J. S., & Reardon-Reeves, N. (2017). *Early Childhood Stuttering: For Clinicians by Clinicians*.

g.2 Bibliografía complementaria
Supplementary Reading

Yairi, E., & Seery, C. H. (2015). Stuttering: Foundations and Clinical Applications (2nd ed.).

Ward, D. (2018). Stuttering and Cluttering: Frameworks for Understanding and Treatment (2nd ed.).

Bloodstein, O., Ratner, N. B., & Brundage, S. B. (2021). A Handbook on Stuttering (7th ed.).

Guitar, B., & McCauley, R. (Eds.). (2010). Treatment of Stuttering: Established and Emerging Interventions.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), …)
Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

h. Recursos necesarios
Required Resources

Se utilizará la plataforma MOODLE (Campus Virtual) como apoyo al trabajo en la asignatura

i. Temporalización
Course Schedule

CARGA ECTS *ECTS LOAD*	**PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO** *PLANNED TEACHING PERIOD*
1,5 ECTS	Abril y mayo

5. Métodos docentes y principios metodológicos
Instructional Methods and guiding methodological principles

Esta asignatura no solo tiene una gran carga teórica sino también práctica lo que facilita llevar a cabo una Metodología activa e innovadora que favorezca un aprendizaje significativo en el que el estudiantado construya sus conocimientos a través de la práctica, el análisis de situaciones comunes llevadas a cabo en la intervención logopédica, interrelacionado los contenidos ya adquiridos con los contenidos nuevos, estableciendo una continuidad en el aprendizaje.

Para ello se utilizarán diferentes estrategias metodológicas:

- Clases magistrales participativas
- Lectura de textos / artículos de divulgación / literatura científica
- Trabajo en pequeños grupos / gran grupo
- Materiales audiovisuales
- Trabajo colaborativo y cooperativo

6. Tabla de dedicación del estudiantado a la asignatura
Student Workload Table

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES o A DISTANCIA[1] *FACE-TO-FACE/ ON-SITE or ONLINE ACTIVITIES* [1]	**HORAS** HOURS	**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES** *INDEPENDENT / OFF-CAMPUS WORK*	**HORAS** HOURS
Clases teóricas	18	Estudio y trabajo autónomo de contenidos teóricos	20
Clases prácticas	12	Estudio y trabajo autónomo de contenidos prácticos	5

		Trabajo en grupos, informes, preparación de prácticas	15
		Realización de trabajos e informes	5
Total presencial *Total face-to-face*	**30**	Total no presencial. *Total non-face-to-face*	**45**
		TOTAL presencial + no presencial *Total*	**75**

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sentado en un aula del campus sigue una clase por videoconferencia de forma síncrona, impartida por el profesor. *Distance face-to-face activity refers to a situation in which a group of students, seated in a classroom on campus, attends a class via live videoconference delivered by the instructor in real time.*

7. Sistema y características de la evaluación

Assessment system and criteria

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO *ASSESSMENT METHOD/PROCEDURE*	**PESO EN LA NOTA FINAL** *WEIGHT IN FINAL GRADE*	**OBSERVACIONES** REMARKS
Prueba escita	50%	Si la/s prueba/s escrita/s es tipo test, se penalizarán las respuestas erróneas descontando por cada una el número pertinente de aciertos Es necesario obtener una nota mínima de 5 sobre 10 para hacer media con las prácticas
Trabajos prácticos	50%	Es necesario obtener una nota mínima de 5 sobre 10 para hacer media con la prueba final.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN *ASSESSMENT CRITERIA*

- **Convocatoria ordinaria. First Exam Session (Ordinary):** Para poder hacer media y aprobar la asignatura, se necesitará una nota mínima de 5 tanto en la parte teórica (prueba o pruebas escritas) como en los trabajos prácticos. Los criterios de evaluación serán:
  - Dominio de los contenidos teóricos de la asignatura, tanto los expuestos por el profesorado, como los obtenidos a través de vídeos, lecturas obligatorias, etc.
  - Dominio de las actividades prácticas y de los aspectos teóricos para el diseño de actividades en el aula.
  - Grado de análisis y comprensión de las lecturas propuestas o de los documentos analizados.
  - Dominio del vocabulario de la asignatura.

- **Convocatoria extraordinaria(*)Second Exam Session (Extraordinary / Resit) (*):**

  Con dos modalidades de examen:

  1) Un examen extraordinario teórico para los alumnos que hayan aprobado durante el curso la parte práctica. Con los mismos requisitos que la convocatoria ordinaria.

  2) Un examen extraordinario teórico y práctico para los alumnos que no hayan aprobado durante el curso la parte práctica.

8. Consideraciones finales

Final remarks

Para la convocatoria extraordinaria:

Se guardará la nota de la parte que esté aprobada (teoría o prácticas) en la primera convocatoria.

Convocatorias sucesivas:

No se guardará ninguna nota para convocatorias sucesivas.

Otras consideraciones:

- *Se sugiere la lectura del "Capítulo III. Los Estudiantes", de los Estatutos de la Uva.*
- *Todas las comunicaciones telemáticas entre profesor y alumno se realizarán exclusivamente a través de la dirección de correo electrónico y plataformas informáticas de la Uva. Se aconseja consultar el correo electrónico en la dirección que la UVa facilita a todos los estudiantes*
- .
- *La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea que forme parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos. Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.*
- *En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.*
- *El uso de Inteligencia Artificial Generativa se permitirá para completar el trabajo personal con nuevas ideas o aspectos como la mejora de la redacción, pero se penalizará si se utiliza para generar el contenido escrito.*

Proyecto/Guía docente de la asignatura
Project/Course Syllabus

Asignatura *Course*	**TRASTORNOS LOGOPÉDICOS EN EL CONTEXTO EDUCATIVO**		
Materia *Subject area*	Trastornos del ámbito educativo.		
Módulo *Module*	II. ALTERACIONES Y TRASTORNOS.		
Titulación *Degree Programme*	GRADO EN LOGOPEDIA.		
Plan *Curriculum*	471 - GRADO EN LOGOPEDIA	**Código** **Code**	45899
Periodo de impartición *Teaching Period*	PRIMER CUATRIMESTRE	**Tipo/Carácter** *Type*	OBLIGATORIA
Nivel/Ciclo *Level/Cycle*	GRADO	**Curso** *Course*	4º
Créditos ECTS *ECTS credits*	3		
Lengua en que se imparte *Language of instruction*	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s *Responsible Teacher/s*	ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍN		
Datos de contacto (E-mail, teléfono…) *Contact details (e-mail, telephone…)*	enrique.gonzalez.martin@uva.es		
Departamento *Department*	PEDAGOGÍA		
Fecha de revisión por el Comité de Título *Review date by the Degree Committee*	29 de junio de 2026		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

Course Context and Relevance

1.1 Contextualización

Course Context

Gran parte de la población a la que el logopeda debe atender son niños/as y adolescentes escolarizados en centros educativos, de ahí la importancia que tiene para el futuro logopeda conocer el marco escolar, identificar a la población con necesidades educativas especiales así como la intervención educativa que tiene que aplicarse ante las dificultades de aprendizaje y los trastornos del desarrollo en dicho contexto educativo. Así mismo debe conocer cómo desde la Ley Orgánica de Educación se plantean los principios de atención a la diversidad, normalización, inclusión y educación común; la respuesta educativa que se plantea para este alumnado y los medios y recursos existentes.

1.2 Relación con otras materias

Connection with other subjects

Es importante que el estudiante tenga conocimientos sobre psicología evolutiva y de la educación sobre todo en los aspectos que tienen que ver con etapas del desarrollo y sus características así como los aspectos instruccionales característicos de la etapa infantil, primaria y secundaria, con el fin de ajustar los contenidos y exigencias de esta etapa a las posibilidades de cada niño/a.
También debe conocer todas aquellas materias relacionadas con los procesos y contextos educativos en todo lo que se refiere a organización de los centros que posibilitan dar una respuesta educativa ajustada a la diversidad del alumnado:

- La organización de un centro.
- El Reglamento Orgánico de Centros.
- Los órganos de coordinación didáctica: los tutores, la comisión de coordinación pedagógica, los departamentos y las juntas de profesores de grupos. El trabajo en equipo de los profesores.
- Normas de funcionamiento.
- Documentos institucionales del centro: El Proyecto Educativo. Las programaciones didácticas. La Programación General Anual. La memoria escolar. El Reglamento de Régimen Interior.

Es esencial la relación con las materias de Participación escolar y de la Orientación académica y profesional.

Otro campo relacionado es el que tiene que ver con las diferentes materias relacionadas con la educación especial ya que en estas se abordan las características de las dificultades de los alumnos y las estrategias para hacer las adaptaciones curriculares y organizativas pertinentes:

- Medidas para atender la diversidad y la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Medidas ordinarias de atención educativa.
- Medidas específicas:
    - Adaptaciones curriculares significativas.
    - Los programas de diversificación curricular.
    - Los programas de cualificación profesional inicial.
    - El Plan de Atención a la Diversidad

1.3 Prerrequisitos

Prerequisites

Ninguno.

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (RD 822/2021) o competencias (RD 1393/2007)

Learning outcomes (RD 822/2021) or competences (RD 1393/2007)

Para los planes de estudio al amparo del RD 1393/2007 deben completarse las Competencias Generales y las Competencias Específicas.

For study programmes under RD 1393/2007, General Competences and Specific Competences must be included.

2.1 (RD1393/2007) Competencias Generales

General Competences

CG2. Explorar, evaluar, diagnosticar *y* emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar.

CG3. Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.

CG4. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.

CG5. Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.

CG6. Seleccionar, implementar y facilitar el aprendizaje de sistemas de comunicación aumentativos así como el diseño y uso de prótesis y ayudas técnicas necesarias, adaptados a las condiciones físicas, psicológicas y sociales de sus pacientes.

CG7. Asesorar a familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico.

CG8. Trabajar en los entornos escolar, asistencial y sanitario formando parte del equipo profesional. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con Logopedia.

CG10. Conocer los límites de sus competencias y saber identificar si es necesario un tratamiento interdisciplinar.

CG11. Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.

CG16. Conocer y valorar de forma crítica la terminología y la metodología propias de la investigación logopédica.

CG17. Elaborar y redactar informes de exploración, evaluación y diagnóstico logopédico, de seguimiento, de finalización de la intervención y derivación.

2.2 (RD1393/2007) Competencias Específicas

Specific Competences

CE5.4. Conocer las características diferenciales de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial.

CE5.9. Conocer, aplicar y valorar críticamente las técnicas pedagógicas, así como los recursos metodológicos y didácticos para la enseñanza del lenguaje.

CE5.11. Conocer la organización de instituciones educativas, sanitarias y sociales.

CE5.16. Conocer la actuación profesional y los entornos donde se desarrolla la práctica.

3. Objetivos

Course Objectives

- Comprender los aspectos pedagógicos implicados en las dificultades de aprendizaje y alumnos con necesidades educativas especiales.
- Conocer los contextos principales asociados al desarrollo y mantenimiento de los alumnos con necesidades educativas especiales y el rol de padres y profesores como agentes desencadenantes, moduladores y responsables del origen y resolución de las dificultades de aprendizaje.
- Conocer los principales métodos de intervención sobre los alumnos con necesidades educativas especiales que más asiduamente se presentan en los centros escolares.
- Reflexionar sobre lo aprendido sobre alumnado con necesidades educativas especiales y dificultades de aprendizaje, integrándolo activamente en el resto de los conocimientos del estudiante.
- Valorar adecuadamente la importancia de las dificultades de aprendizaje dentro de la formación general como futuro profesional, maestros, profesores y logopedas.
- Contrastar los enfoques y aportaciones diversas en relación con las dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales.
- Desarrollar en los estudiantes actitudes positivas y que eliminen estereotipos, prejuicios y actitudes negativas hacia las personas con discapacidad y que vayan construyendo un perfil profesional de defensa y mejora de la atención a esta población.
- Familiarizar al estudiante con el perfil profesional del profesor/a y conozcan las actividades a llevar a cabo con el alumnado con trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales.
- Desarrollar las habilidades y estrategias necesarias para la planificación, diseño, aplicación, asesoramiento de programas y respuestas psicoeducativas ajustadas a cada persona con discapacidad junto a otros programas de carácter interdisciplinar y colaborativo.
- Crear inquietudes y actitud de búsqueda e indagación para seguir profundizando, de forma autónoma en temas relacionados con las necesidades educativas espaciales y la discapacidad.
- Resolver casos prácticos de intervención educativa en contextos de diversidad.

4. Contenidos y/o bloques temáticos
Course Contents and/or Modules

Bloque 1: "La educación especial en el sistema educativo español" ***Module 1: "Name of Module"***

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,7
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación
a. Context and rationale

El sistema educativo español presta atención a la diversidad del alumnado que tiene escolarizado, tanto si son estudiantes sin dificultades como con dificultades. Por lo tanto la educación especial es un aspecto a tener en cuenta, así como cómo debe ser la atención que se debe dar a los alumnos con necesidades educativas especiales.
Los principios que defiende la Ley Orgánica de educación son los de normalización e inclusión dentro del sistema educativo, en condiciones de equidad y de calidad para todos.
La educación especial se desarrolla en dos vías paralelas e interconexionadas que corresponden, por un lado, a los apoyos de educación especial y logopedia que se realizan en los centros ordinarios para los alumnos con necesidades educativas especiales que están en régimen de integración, y, por otro, a la atención que se da en los centros específicos de educación especial a los alumnos gravemente afectados.

b. Objetivos de aprendizaje
b. Learning objectives

- Analizar de los aspectos pedagógicos implicados en el fenómeno de las dificultades de aprendizaje y alumnos con necesidades educativas especiales.
- Conocer los contextos principales asociados al desarrollo y mantenimiento de los alumnos con necesidades educativas especiales y el rol de padres y profesores como agentes desencadenantes, moduladores y responsables del origen y resolución de las dificultades de aprendizaje.
- Conocer Título II de la LOMCE: Equidad en la educación.
- Conocer la normativa específica de la comunidad autónoma.

c. Contenidos
c. Contents

TEMA 1. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL ÁMBITO ESTATAL.
1.1. TRATAMIENTO DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LAS LEYES ORGÁNICAS ACTUALES.
1.2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PRINCIPIOS Y MEDIDAS.
1.3. MODALIDADES EDUCATIVAS PARA LA ESCOLARIZACIÓN.
1.4. EL DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE (DUA).

Bloque 2: "Plan marco de atención educativa a la diversidad para CyL" ***Module 1: "Name of Module"***

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación
a. Context and rationale

Dentro del contexto escolar encontramos variedad de alumnos que presentan dificultades debido a su discapacidad. Esta discapacidad puede ser debida a déficits psíquicos, motóricos, sensoriales, TDAH, desfavorecidos sociales… El logopeda debe conocer esta realidad en el contexto en el que se da.

b. Objetivos de aprendizaje
b. Learning objectives

- Conocer las actuaciones a desarrollar en los centros educativos para la atención educativa del alumnado con discapacidad.
- Saber cuáles son los documentos que los centros educativos poseen del alumnado con nee.
- Obtener información de los pacientes que están escolarizados.

- Desarrollar en los estudiantes actitudes positivas y que eliminen estereotipos, prejuicios y actitudes negativas hacia las personas con discapacidad y que vayan construyendo un perfil profesional de defensa y mejora de la atención a esta población.

c. Contenidos

c. Contents

TEMA 2. EL PLAN MARCO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN CASTILLA Y LEÓN.
2.1. ESTRUCTURA DEL PLAN.
2.2. PRINCIPIOS QUE LO GUÍAN.
2.3. ENFOQUES METODOLÓGICOS QUE POTENCIAN EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS INCLUSIVAS.
TEMA 3. PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS RELATIVOS AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.
3.1. ORGANIGRAMA DE UN CENTRO EDUCATIVO RELATIVO A LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
3.2. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN. INFORME PSICOPEDAGÓGICO Y DICTAMEN DE ESCOLARIZACIÓN.
3.3. GRUPOS DE ALUMNADO. TIPOLOGÍAS Y CATEGORÍAS.

Bloque 3: "Intervención educativa en dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo"
Module 3: "Name of Module"

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,3
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación

a. Context and rationale

La intervención educativa que se lleva a cabo con cada uno de los alumnos que está en la escuela está íntimamente ligada a las características de los alumnos a los que va dirigida. Por este motivo las adaptaciones curriculares y la utilización de las TIC son estrategias muy útiles para el trabajo con los alumnos con dificultades.

b. Objetivos de aprendizaje

b. Learning objectives

- Conocer los principales métodos de intervención sobre los alumnos con necesidades educativas especiales que más asiduamente se presentan en los centros escolares.
- Reflexionar sobre lo aprendido sobre alumnado con necesidades educativas especiales y dificultades de aprendizaje, integrándolo activamente en el resto de los conocimientos del estudiante.
- Valorar adecuadamente la importancia de las dificultades de aprendizaje dentro de la formación general como futuro profesional, maestros, profesores y logopedas.
- Contrastar los enfoques y aportaciones diversas en relación con las dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales.
- Familiarizar al estudiante con el perfil profesional del profesor/a y conozcan las actividades a llevar a cabo con el alumnado con trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales.
- Desarrollar las habilidades y estrategias necesarias para la planificación, diseño, aplicación, asesoramiento de programas y respuestas psicoeducativas ajustadas a cada persona con discapacidad junto a otros programas de carácter interdisciplinar y colaborativo.
- Crear inquietudes y actitud de búsqueda e indagación para seguir profundizando, de forma autónoma en temas relacionados con las necesidades educativas especiales y la discapacidad.
- Resolución de casos prácticos de intervención educativa en contextos de diversidad.

c. Contenidos

c. Contents

TEMA 4. INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN ALGUNOS ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.
4.1. ALUMNOS CON DISCAPACIDADES: DISCAPACIDAD INTELECTUAL, SENSORIAL Y MOTÓRICA.
4.2. ALUMNOS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)
4.3. ALUMNOS CON TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE MUY SIGNIFICATIVOS.
4.4. ALUMNOS CON NECESIDADES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA.
4.5. ALUMNOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y/O BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO.

TEMA 5. MODELOS DE INTERVENCIÓN DEL LENGUAJE EN EL CONTEXTO ESCOLAR.
5.1. INTRODUCCIÓN.
5.2. EL AULA COMO CONTEXTO FACILITADOR PARA EL USO DEL LENGUAJE.
TEMA 6. EL MODELO COLABORATIVO DE INTERVENCIÓN DEL LENGUAJE EN EL CONTEXTO ESCOLAR: OPCIONES DE INTERVENCIÓN LINGÜÍSTICA.
6.1. ¿QUÉ ES EL MODELO COLABORATIVO?
6.2. ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE AUDICIÓN Y LENGUAJE.
6.3. OPCIONES DE INTERVENCIÓN LINGÜÍSTICA.
TEMA 7. ASPECTOS A MODIFICARSE MEDIANTE LA INTERVENCIÓN LINGÜÍSTICA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO.
TEMA 8. EL PROCESO DE COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS.
8.1. INTRODUCCIÓN.
8.2. COLABORACIÓN CON LA FAMILIA DESDE UNA APROXIMACIÓN INTERACTIVA.
8.3. OBJETIVOS DE UN PROGRAMA PARA PADRES.

*Aparecen los tres bloques seguidos con sus apartados a., b. y c. porque son diferenciales. A continuación, se exponen para los tres bloques los apartados d., e. f., g., h. e i, porque son comunes a los tres bloques.

d. Métodos docentes

d. Teaching and Learning methods

- **Clases magistrales**: basadas en el método expositivo para las explicaciones teóricas, apoyadas con presentaciones en Power Point. Se plantean cuestiones, resuelven dudas, resaltan aspectos más relevantes, interrelacionan y aclaran conceptos, se explican prácticas y trabajos propuestos…
- **Tutorías**: se llevan a cabo de tres formas. Tutorías concertadas en el despacho para asesorar, orientar y realizar el seguimiento de los trabajos elaborados por los estudiantes, resolución de dudas, observación de aprendizajes… Tutorías en el aula (para resolver dudas de interés general) y vía correo electrónico para aquellos aspectos puntuales.
- **Otras tareas**: Debates en clase, exposiciones de los trabajos en grupos, estudio de casos, análisis de situaciones, simulaciones o role playing, aprendizaje por descubrimiento, realización de talleres, seminarios…, exponiendo los objetivos que se pretenden y la utilidad de dichos conocimientos.

e. Plan de trabajo

e. Work plan

- Exposición magistral del temario mediante presentaciones en Power Point.
- Escucha activa de los estudiantes exponiendo dudas y ejemplos de casos conocidos de su entorno.
- Conforme se vaya explicando la teoría se presentará oportunamente las actividades prácticas: el diseño de un programa de intervención logopédica, prácticas individuales y grupales…

f. Evaluación

f. Assessment

- Evaluación objetiva a través de una prueba escrita para comprobar el grado de adquisición de los aprendizajes. 70%
- Evaluación continua y sumativa ya que a lo largo del curso se irán evaluando las actividades, las exposiciones orales, etc. 30%

g Material docente

g Teaching material

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists?courseCode=45899&auth=SAML

g.1 Bibliografía básica

Required Reading

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/citation/4930310360005774?auth=SAML
https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/citation/4930312790005774?auth=SAML
https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/citation/4930337590005774?auth=SAML

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/citation/4930339710005774?auth=SAML

g.2 Bibliografía complementaria

Supplementary Reading

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/citation/4988823210005774?auth=SAML

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/citation/4988871840005774?auth=SAML

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/citation/4988879180005774?auth=SAML

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/citation/4988840710005774?auth=SAML

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/citation/4988889320005774?auth=SAML

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), …)

Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

No se contemplan.

h. Recursos necesarios

Required Resources

- El proyector para la presentación.
- Plataforma Moodle: con la documentación / información necesaria, como herramienta de comunicación, entrega y corrección de trabajos.
- Material específico para la intervención logopédica en el contexto escolar.

i. Temporalización

Course Schedule

CARGA ECTS *ECTS LOAD*	**PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO** *PLANNED TEACHING PERIOD*
BLOQUE 1	Semanas 1 y 2.
BLOQUE 2	Semanas 3 a 5.
BLOQUE 3	Semanas 6 a 12.
Actividades prácticas	De septiembre a diciembre.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Instructional Methods and guiding methodological principles

- **Clases magistrales**: basadas en el método expositivo para las explicaciones teóricas, apoyadas con presentaciones en Power Point. Se plantean cuestiones, resuelven dudas, resaltan aspectos más relevantes, interrelacionan y aclaran conceptos, se explican prácticas y trabajos propuestos…
- **Tutorías**: se llevan a cabo de tres formas. Tutorías concertadas en el despacho para asesorar, orientar y realizar el seguimiento de los trabajos elaborados por los estudiantes, resolución de dudas, observación de aprendizajes… Tutorías en el aula (para resolver dudas de interés general) y vía correo electrónico para aquellos aspectos puntuales.
- **Otras tareas**: Debates en clase, exposiciones de los trabajos en grupos, estudio de casos, análisis de situaciones, simulaciones o role playing, aprendizaje por descubrimiento, realización de talleres, seminarios…, exponiendo los objetivos que se pretenden y la utilidad de dichos conocimientos.

6. Tabla de dedicación del estudiantado a la asignatura

Student Workload Table

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES o A DISTANCIA[1] *FACE-TO-FACE/ ON-SITE or ONLINE ACTIVITIES* [1]	**HORAS** HOURS	**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES** *INDEPENDENT / OFF-CAMPUS WORK*	**HORAS** HOURS
Clases teóricas	10	Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	15
Clases prácticas	10	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	15
Actividades académicas dirigidas	5	Realización de trabajos, informes, memorias,…	10
Evaluación (conv. ordinaria, extraordinaria y revisión)	5	Preparación orientada a la evaluación	5
Total presencial *Total face-to-face*	**30**	Total no presencial. *Total non-face-to-face*	**45**
		TOTAL presencial + no presencial *Total*	**75**

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sentado en un aula del campus sigue una clase por videoconferencia de forma síncrona, impartida por el profesor. *Distance face-to-face activity refers to a situation in which a group of students, seated in a classroom on campus, attends a class via live videoconference delivered by the instructor in real time.*

7. Sistema y características de la evaluación

Assessment system and criteria

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO *ASSESSMENT METHOD/PROCEDURE*	**PESO EN LA NOTA FINAL** *WEIGHT IN FINAL GRADE*	**OBSERVACIONES** REMARKS
Examen escrito	70% de la calificación final Nota mínima: 5 sobre 10	1ª C.: Se realizarán 30 preguntas de respuesta múltiple con tres opciones de respuesta, y se corregirá bajo la fórmula: A – (F/2) / nº preguntas X 100 2ª C.: Preguntas a desarrollar.
Evaluación continua y sumativa	30% de la calificación final Nota mínima: 5 sobre 10	Actividades prácticas desarrolladas a lo largo del curso, exposiciones, cumplimiento, interés y participación en actividades individuales y grupales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN *ASSESSMENT CRITERIA*

- **Convocatoria ordinaria. First Exam Session (Ordinary)**
  - Aprobar la parte teórica y práctica para poder superar la asignatura.
  - Si el alumno no puede realizar el examen en la fecha fijada y aprobada por el Comité de Título por alguno de los motivos recogidos en el ROC, la modalidad de examen será la de preguntas a desarrollar también en esta convocatoria, como en la extraordinaria.
- **Convocatoria extraordinaria**[*]**Second Exam Session (Extraordinary / Resit)** [*]**:**
  - Aquellos alumnos que no hayan aprobado la parte práctica en la ordinaria, se les realizará un examen teórico-práctico; mientras que si el alumno tiene aprobada la parte práctica el examen será sólo teórico.

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.
RECORDATORIO El estudiante debe poder puntuar sobre 10 en la convocatoria extraordinaria salvo en los casos especiales indicados en el Art 35.4 del ROA 35.4. "La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas." https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf

(*)The term "second exam session (extraordinary/resit" refers to the second official examination opportunity.
REMINDER Students must be assessed on a scale of 0 to 10 in the extraordinary session, except in the special cases indicated in Article 35.4 of the ROA: "Participation in the extraordinary exam session shall not be subject to class attendance or participation in previous assessments, except in cases involving external internships, laboratory work, or other activities for which evaluation would not be possible without prior completion of the aforementioned components." https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf

8. Consideraciones finales

Final remarks

El bloque práctico se va actualizando cada curso, en función de los aspectos que se observa generan más dificultad para el alumnado en general, con intención de favorecer el aprendizaje. La realización de las prácticas es fundamental e imprescindible para poder superar esta asignatura.

- Se sugiere la lectura del "Capítulo III. Los Estudiantes", de los Estatutos de la Uva.
- De igual forma se aconseja consultar el correo electrónico en la dirección que la UVa facilita a todos los estudiantes.
- Todas las comunicaciones telemáticas entre profesor y alumno se realizarán exclusivamente a través de la dirección de correo electrónico y plataformas informáticas de la Uva.
- La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea que forme parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos.
- Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.
- En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.
- El uso de Inteligencia Artificial Generativa se permitirá para completar el trabajo personal con nuevas ideas o aspectos como la mejora de la redacción, pero se penalizará si se utiliza para generar el contenido escrito.

Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	**HABILIDADES SOCIALES**		
Materia	Habilidades profesionales		
Módulo	Prácticum, habilidades profesionales y TFG		
Titulación	Grado en Logopedia		
Plan	604	**Código**	45903
Periodo de impartición	1º Cuatrimestre	**Tipo/Carácter**	Obligatoria
Nivel/Ciclo	1º Ciclo	**Curso**	4º 2026-2027
Créditos ECTS	3 ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Jesús Redondo Pacheco		
Datos de contacto (E-mail, teléfono…)	Jesus.redondop@uva.es; 983184139, Ext. 3757		
Departamento	Psicología		
Fecha de revisión por el Comité de Título	29 de junio de 2026		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Esta asignatura se inserta en el Módulo V del grado de Logopedia, se imparte en cuarto curso y está relacionada con la formación de habilidades profesionales, conectando con una de las áreas profesionales del logopeda: el área educativa. Aporta conocimientos básicos necesarios para el trabajo en esta área profesional, aunque tienen posibilidad de generalizarse a distintas áreas, ya que las habilidades de comunicación son competencias transversales en los distintos grados.

Esta asignatura tiene como objetivo el estudio de un contenido teórico y práctico imprescindible que permitirá al estudiante desarrollar una serie de competencias genéricas y específicas que irán conformando su futuro perfil profesional.

Los profesionales de la Logopedia tienen en la relación profesional uno de sus principales modos de intervención. El conocimiento y desarrollo de destrezas relacionadas con la relación y comunicación interpersonal, resulta esencial para un adecuado desempeño profesional. Las habilidades sociales, constituyen una técnica facilitadora en la relación con los demás y un recurso a cultivar por los propios profesionales, así como a promover entre los clientes destinatarios de la intervención.

1.2 Relación con otras materias

Está relacionada con otras asignaturas que configuran la formación del Logopeda, como es: Habilidades del terapeuta, asignatura de cuarto curso de carácter optativa.

1.3 Prerrequisitos

Ninguno

2. Competencias

2.1 Generales

CG3. Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.
CG4. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
CG5. Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.
CG6. Seleccionar, implementar y facilitar el aprendizaje de sistemas de comunicación aumentativos, así como el diseño y uso de prótesis y ayudas técnicas necesarias, adaptados a las condiciones físicas, psicológicas y sociales de sus pacientes.
CG7. Asesorar a familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico.
CG8. Trabajar en los entornos escolar, asistencial y sanitario formando parte del equipo profesional. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con Logopedia.

2.2 Específicas

CE5.4. Conocer las características diferenciales de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial.
CE5.11. Conocer la organización de instituciones educativas, sanitarias y sociales.
CE5.15. Adquirir la formación práctica para el trabajo individual, grupal, cooperativo y de mediación con facilitador.
CE5.16. Conocer la actuación profesional y los entornos donde se realiza la práctica.
CE5.17. Adquirir o desarrollar los recursos personales para la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluaciones de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización o toma de decisiones.

Adicionalmente, se trabajarán las siguientes competencias transversales:
CT1. Debe ser capaz de observar y escuchar activamente.
CT2. Motivación por la calidad de la actuación CT4. Trabajo en equipo.
CT5. Compromiso ético.
CT7. Creatividad en el ejercicio de la profesión
CT9. Habilidad en las relaciones interpersonales
CT12.Resoluciónde problemas
CT19. Gestionar la relación con el otro
CT22. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad

.

3. Objetivos

• Adquirir un conocimiento razonablemente fundamentado sobre las habilidades sociales
• Obtener los conocimientos básicos sobre las técnicas de las habilidades sociales.
• Saber evaluar y reconocer el déficit en habilidades sociales.
• Intervenir puntualmente en aquellas situaciones que requieran del entrenamiento en habilidades sociales.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3

Bloques de contenido

Aunque habrá 4 bloques de contenido, dado que las consideraciones recogidas en el resto de los apartados es la misma para los cuatro bloques, la información será presentada en común.

Bloque I. Introducción y marco teórico.

Bloque II. Elementos componentes de la habilidad social.

Bloque III. Técnicas de evaluación de la habilidad social.

Bloque IV. Entrenamiento en habilidades sociales y aplicaciones.

a. Contextualización y justificación

La necesidad de poseer buenas habilidades sociales (HHSS) en un mundo donde la mayor parte de las actividades personales y profesionales se producen en contextos de interacción social, no necesita mucha argumentación.

Si este alumnado, además, va a trabajar con personas en un contexto muy cercano y de cuyas habilidades depende buena parte del éxito de las intervenciones, la necesidad deviene en imprescindible.

La asignatura no solo pretende proveer de una mejor competencia al alumnado en esta materia, también que tengan un fundamento teórico de la misma para que pueda reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje y el de las personas con las que desarrolle su trabajo, entendiendo que esta metacompetencia completa y hace más eficiente su cualificación profesional.

b. Objetivos de aprendizaje

Cada bloque de contenidos desarrolla en mayor o menor medida los objetivos del punto 3.

1. Adquirir un conocimiento razonablemente fundamentado sobre las habilidades sociales es participado por los tresprimeros bloques.
2. Obtener los conocimientos básicos sobre las técnicas de las habilidades sociales. Bloques dos, tres y, en menormedida, por el cuatro.
3. Saber evaluar y reconocer el déficit en habilidades sociales. Compartidos por los bloques dos y tres.
4. Intervenir puntualmente en aquellas situaciones que requieran del entrenamiento en habilidades sociales. Parcialmente por los bloques dos y tres, pero, de manera fundamental, por el cuatro.

c. Contenidos

BLOQUE I. Tema 1. Introducción y Marco Teórico.

1.1 Orígenes y desarrollo

1.2 Concepto de habilidad social

1.3 Clases de respuesta

1.4 Adquisición

BLOQUE II. Tema 2. Elementos y componentes de la Habilidad Social

2.1 Componentes Conductuales

2.2 Componentes Cognitivos

2.3 Componentes Fisiológicos

2.4 Diferencias entre individuos

BLOQUE III. Tema 3. Técnicas de evaluación de las habilidades sociales

3.0. Introducción

3.1. Medidas de Autoinforme

3.2. La entrevista.

3.3. La observación de las conductas

3.4. Otros: el Autorregistro, la Evaluación por los demás y los Registros psicofisiológicos

BLOQUE IV. Tema 4. Módulos y formatos del Entrenamiento en Habilidades Sociales (EHS)

4.1. Introducción en el EHS

4.2. Generalización y Transferencia

4.3. Los "paquetes" (procedimientos y contenidos) más habituales en el EHS

4.4. Formatos de Entrenamiento en Habilidades Sociales

BLOQUE IV. Tema 5. El contenido del entrenamiento en habilidades sociales

5.1. El entrenamiento en Habilidades Sociales (EHS)

5.2. Estrategias para el EHS

5.3. Conversaciones: inicio, mantenimiento y finalización

5.4. Otras habilidades de interacción social: peticiones, críticas, expresiones de molestia / desagrado / disgusto, defensa de derechos, expresión de opiniones personales, expresión de agrado/afecto/amor, hacer y recibir cumplidos.

5.5. Habilidades sociales aplicadas a la Logopedia

d. Métodos docentes

CLASE MAGISTRAL: Explicación por parte del profesor de los contenidos, incluyendo presentaciones con soporte audio-visual y material gráfico de apoyo.

OTRAS ACTIVIDADES PRESENCIALES: Clases prácticas (preparación de contenidos en grupo y estudio de casos, para su posterior exposición con la orientación y tutorización del profesor); tutorías individuales y en grupo (resolución de dudas puntuales); actividades de evaluación.

TRABAJO INDIVIDUAL DEL ALUMNADO: Búsqueda de información, lecturas y materiales, así como preparación de la evaluación de la materia.

TRABAJO EN GRUPO: A propuesta del profesorado, el alumnado, en equipo, tendrá que buscar información y documentación específica, resolver supuestos prácticos, presentar y defender trabajos, diseñar materiales para la evaluación y la intervención, etc.

e. Plan de trabajo

1. Clases presenciales
2. Trabajos individuales y/o grupales
3. Trabajo en el aula.
4. Otras complementarias: Lectura de textos, actividades prácticas de aula, visionado de vídeos, aprendizaje por proyectos (aula y trabajo del alumno), debates, etc.

f. Evaluación

Ver apartado 7 de esta Guía.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

Ballester, R. y Gil, M. D. (2002). *Habilidades sociales: evaluación y tratamiento*. Síntesis.

Batllori, J. (2000). *Juegos para entrenar el cerebro: desarrollo de las habilidades cognitivas y sociales*. Narcea. Caballo, V. E. (2006). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. Siglo XXI.

Caballo, V.E. e Irurtia, M.J. (2008). Entrenamiento en habilidades sociales. En F. J. Labrador (Dir.) *Manual de Técnicas de Modificación de Conducta*. Pirámide.

Caballo, C. y Verdugo, M. A. (2006). *Habilidades sociales: programa para mejorar las relaciones sociales entre niños y jóvenes con deficiencia visual y sus iguales sin discapacidad*. ONCE.

De la Cruz, T. (2018). *Habilidades sociales y dinamización de grupos*. IC Editorial

García, A.J. (2016). *Competencias sociales en las relaciones interpersonales y grupales*. Pirámide Gil, F. y León, J. M. (2004). *Habilidades sociales y salud*. Pirámide.

Gil, F. y León, J.M. (2000). *Habilidades sociales: teoría, investigación e intervención*. Síntesis.

López, E., Llorente, P. y Costa, M. (2023). *Manual ilustrado de habilidades de comunicación: guía clínica para profesionales de la salud*. Pirámide

Martínez, M.J. y De Hoyos, P. (2018). *Habilidades sociales: Material para la persona con TEA*. CETEA,

Monjas, M.I. (2006). *Programa de enseñanza de habilidades de interacción social (PEHIS) para niños y niñas en edad escolar*. CEPE.

Monjas, M.I. (2021). *El complejo mundo de las relaciones interpersonales*. Pirámide.Monjas, M.I. (2021). *Programa Relaciones Positivas (PRP)*. Pirámide.

Verdugo, M. A. (2003). *PHS Programas de habilidades sociales: programas conductuales alternativos*. Amare.

g.2 Bibliografía complementaria

Barrasús, B. (2018). *La importancia de las habilidades sociales en la intervención logopédica: una propuesta de intervención desde el papel del terapeuta* [Trabajo de grado]. Universidad de Valladolid. Facultad de Medicina

Bolgeri, P., González, M., Da Silva, G., Oróstigue, I., Rojas, I., & Santelices, N. (2022). Habilidades de comunicación interpersonal en estudiantes de Psicología. Límite. *Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología, 17*, 1-19. https://doi.org/10.4067/S0718-50652022000100209

Carrillo, M. C., Hamit, A. R., Benjumea, D. C., & Segura, M. C. (2018). Conceptualización de la interacción comunicativa y su caracterización. *Revista Med, 26*(2), 73–84. https://doi.org/10.18359/rmed.3082

Delgado, A. E., Escurra, L., Atalaya, M. C., Pequeña-Constantin, J., Cuzcano, A., Rodríguez, R. E., & Álvarez, D. (2016). Las habilidades sociales y el uso de redes sociales virtuales en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana. *Persona, 19*, 81–99. https://doi.org/10.26439/persona2016.n019.971

García, A. D. (2010). Estudio sobre la asertividad y las habilidades sociales en el alumnado de Educación Social. XXI: *Revista de Educación, 12*, 225-240. https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/24766/2383-7073-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Quispe, A. M., Ortega, O. J., & Navarro, B. (2023). Las habilidades sociales en la vida universitaria. Horizontes. *Revista de Investigación en Ciencias de la Educación, 7*(29), 1387-1398. https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i29.599

Sánchez-Teruel, D., Robles-Bello, M. A., & González-Cabrera, M. (2015). Competencias sociales en estudiantes universitarios de Ciencias de la Salud (España). *Educación Médica, 16*(2), 126–130.

https://doi.org/10.1016/j.edumed.2015.09.005

Sánchez-Bolívar, L., Escalante-González, S., & Vázquez, L. M. (2025). Inteligencia emocional y habilidades sociales como variables predictoras del perfil competencial del alumnado universitario. *Educación XX1, 28*(2), 399–420. https://doi.org/10.5944/educxx1.42874

Sánchez-Bolívar, L., Vázquez, L. M., Escalante-González, S., Martínez-Martínez, A., & Zurita-Ortega, F. (2025). Habilidades sociales en el perfil formativo y psicosocial de los estudiantes universitarios: Una revisión sistemática. *Universitas Psychologica, 22*, 1-10. https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy22.hspf

Sánchez-Ceballos, L. A., Trujillo-Galeano, Á., Ramírez-Garzón, Y. P., Londoño-Correa, W. Y., & Sánchez-Barrientos, D. (2022). Relación entre los dominios de la inteligencia emocional con las habilidades sociales en estudiantes universitarios. *Pensando Psicología, 18*(2), 1-22. https://doi.org/10.16925/2382-3984.2022.02.03

Sánchez-Paredes, R. G., & Ñañez-Silva, M. V. (2022). Percepción del trabajo en equipo y de las habilidades sociales en estudiantes universitarios. *Puriq, 4*, e265. https://doi.org/10.37073/puriq.4.265

Villalustre-Martínez, L., & Cueli, M. (2023). Tamaño e intensidad de uso de las redes sociales digitales: ¿Cómo se relacionan con las habilidades personales y sociales percibidas por los universitarios? *Revista Complutense de Educación, 34*(4), 227-237. https://doi.org/10.5209/rced.83129

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), …)

En la página web de la asignatura serán alojadas las diapositivas de apoyo presentadas en las clases presenciales (u online si fuera necesario), materiales complementarios, las propuestas de trabajos prácticos con guiones y materiales de apoyo.

h. Recursos necesarios

Ordenador y pantalla para proyectar presentaciones
Aula que permita trabajar en grupos de 4/5 alumnos/as (no habitualmente, en particular para las últimas seis semanas/sesiones).

i. Temporalización

Bloque Temático	Carga ECTS	Periodo previsto de desarrollo
Introducción y marco teórico	0,6	3 semanas
Elementos componentes de la habilidad social	0,6	3 semanas
Técnicas de evaluación de la habilidad social	0,6	3 semanas
Entrenamiento en habilidades sociales y aplicaciones	1,2	6 semanas

5. Métodos docentes y principios metodológicos

La metodología será inicialmente expositiva-interactiva para la presentación y encaje teórico de los conceptos y procedimientos; y activa para organización y aplicación de los mismos a los ámbitos personales y profesionales.
Clase Magistral: Explicación por parte del profesor de los contenidos, incluyendo presentaciones con soporte audio-visual y material gráfico de apoyo.
Otras Actividades Presenciales: Clases prácticas (preparación de contenidos en grupo y estudio de casos, para su posterior exposición con la orientación y tutorización del profesor); tutorías individuales y en grupo (resolución de dudas puntuales); actividades de evaluación.

Trabajo individual del alumnado: Búsqueda de información, lecturas y materiales, así como preparación de la evaluación de la Materia.

6. Tabla de dedicación del estudiantado a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA(1)	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	20	Estudio y trabajo autónomo individual	22
Clases prácticas	10	Estudio y trabajo autónomo grupal	23
Total presencial	**30**	Total no presencial	**45**
		TOTAL presencial + no presencial	**75**

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba escrita sobre los contenidos desarrollados y sobre aquellos contenidos investigados por el propio alumnado.	75%	Se hará mediante prueba objetiva con cuestionario de opciones múltiples.
Tareas y trabajo práctico.	25%	Esta calificación se conservará para la 2ª convocatoria en caso de no haber superado la teoría.
Será necesario obtener un mínimo de 5 en cada parte para hacer la media ponderada de ambas.		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
• **Convocatoria ordinaria:** Como el examen es un test con diferentes preguntas con respuesta múltiple (3opciones), se aplican las fórmulas habituales en estos exámenes donde los errores restan: Nota= Aciertos – Errores /n-1. (n = 3)
• **Convocatoria extraordinaria*:** Idéntico criterio que en la ordinaria, teniendo en cuenta que la calificación corresponde al 100% de la nota final.

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.
Art 35.4 del ROA 35.4. La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.
https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf

8. Consideraciones finales

- Se entiende que la presencialidad del alumnado es importante porque ayudará a entender los conceptos presentados y centrará la aplicación de las habilidades sociales al contexto donde se desarrollen y según el origen de la demanda.
- Así mismo, facilitará enormemente la capacidad de trasferencia de estas habilidades a la competencia personal y profesional de los futuros profesionales.
- Se sugiere la lectura del “Capítulo III. Los Estudiantes”, de los Estatutos de la Uva.
- De igual forma se aconseja consultar el correo electrónico en la dirección que la UVa facilita a todos los estudiantes.
- Todas las comunicaciones telemáticas entre profesor y alumno se realizarán exclusivamente a través de la dirección de correo electrónico y plataformas informáticas de la Uva.

- La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea que forme parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos.

- Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.

- En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.

- El uso de Inteligencia Artificial Generativa se permitirá para completar el trabajo personal con nuevas ideas o aspectos como la mejora de la redacción, pero se penalizará si se utiliza para generar el contenido escrito.

Proyecto/Guía docente de la asignatura
Project/Course Syllabus

Asignatura *Course*	**GUÍA DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN ATENCIÓN TEMPRANA**		
Materia *Subject area*	Intervención logopédica en etapas evolutivas específicas		
Módulo *Module*	Intervención logopédica		
Titulación *Degree Programme*	Grado en Logopedia		
Plan *Curriculum*	604	**Código** *Code*	45904
Periodo de impartición *Teaching Period*	1º cuatrimestre	**Tipo/Carácter** *Type*	Obligatoria
Nivel/Ciclo *Level/Cycle*	1º ciclo	**Curso** *Course*	4º curso
Créditos ECTS *ECTS credits*	3 ECTS		
Lengua en que se imparte *Language of instruction*	Castellano		
Profesor/es responsable/s *Responsible Teacher/s*	Carolina Sánchez Gil		
Datos de contacto (E-mail, teléfono…) *Contact details (e-mail, telephone…)*	carolina.sanchez.gil@uva.es		
Departamento *Department*	Pedagogía		
Fecha de revisión por el Comité de Título *Review date by the Degree Committee*	29 de junio de 2026		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

Course Context and Relevance

1.1 Contextualización

Course Context

Resulta imprescindible incorporar la atención logopédica a todos los rangos de edad y uno de ellos es el periodo de 0 a 6 años. La prevención de dificultades en el desarrollo evolutivo de los niños con dificultades es muy eficaz en este periodo.

1.2 Relación con otras materias

Connection with other subjects

Desarrollo evolutivo del área de lenguaje

1.3 Prerrequisitos

Prerequisites

Se recomienda que el alumno posea los conocimientos de los Módulos anteriores: I, II, III, IV, para integrar los fundamentos biológicos, psicológicos, lingüísticos y pedagógicos.

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (RD 822/2021) o competencias (RD 1393/2007)

Learning outcomes (RD 822/2021) or competences (RD 1393/2007)

Para los planes de estudio al amparo del RD 1393/2007 deben completarse las Competencias Generales y las Competencias Específicas.

For study programmes under RD 1393/2007, General Competences and Specific Competences must be included.

2.1 (RD1393/2007) Competencias Generales

General Competences

- Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos de la comunicación y el lenguaje.
- Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar.
- Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información
- Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
- Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.
- Asesorar a familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico.
- Trabajar en los entornos escolar, asistencial y sanitario formando parte del equipo profesional. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con Logopedia.
- Comprender y valorar las producciones científicas que sustentan el desarrollo profesional del logopeda.
- Conocer los límites de sus competencias y saber identificar si es necesario un tratamiento interdisciplinar.
- Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.
- Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
- Conocer e integrar los fundamentos educativos de la Logopedia: Procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
- Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.
- Conocer y valorar de forma crítica la terminología y la metodología propias de la investigación logopédica.
- Elaborar y redactar informes de exploración, evaluación y diagnóstico logopédico, de seguimiento, de finalización de la intervención y derivación.

2.2 (RD1393/2007) Competencias Específicas

Specific Competences

- Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.
- Conocer y aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.
- Realizar una evaluación tras la intervención.

- Conocer los principios generales de la intervención logopédica.
- Conocer y aplicar los modelos y las técnicas de intervención.
- Conocer las características diferenciales de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial.
- Conocer y realizar la intervención logopédica en Atención Temprana.
- Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.
- Conocer, aplicar y valorar críticamente las técnicas pedagógicas, así como los recursos metodológicos y didácticos para la enseñanza del lenguaje.
- Adquirir o desarrollar los recursos personales para la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluación de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización o toma de decisiones.
- Conocer e integrar los fundamentos metodológicos para la investigación en Logopedia.
- Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y las funciones orales no verbales.

3. Objetivos
Course Objectives

- Conocer las bases teóricas de la atención temprana.
- Manejar los instrumentos de evaluación que se utilizan en el desarrollo evolutivo del área del lenguaje.
- Saber intervenir en las distintas patologías en el área de lenguaje y la alimentación a edades tempranas.
- Aprender a intervenir con eficacia en los contextos familiares.
- Elaborar un programa de intervención logopédica en sujetos de 0 a 6 años con diferentes dificultades de lenguaje y de la alimentación.

4. Contenidos y/o bloques temáticos
Course Contents and/or Modules

Bloque 1: ATENCIÓN TEMPRANA EN NEONATOS Y LACTANTES

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,5
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación
a. Context and rationale

En los últimos años, la prematuridad y la alimentación del neonato está siendo un foco de atención importante en el ámbito logopédico. En las UCIS neonatales y tras el alta hospitalaria encontramos bebés prematuros y/o con problemas de alimentación que luchan por la supervivencia y, posteriormente, se convierten en dificultades de alimentación presentes a lo largo de su desarrollo madurativo. El logopeda es una figura fundamental para facilitar el proceso de la alimentación e intervenir en la triada succión-deglución-respiración.

b. Objetivos de aprendizaje
b. Learning objectives

- Conocer la unidad neonatal y su funcionamiento.
- Identificar las dificultades del bebé ingresado y sus causas.
- Conocer los instrumentos de evaluación utilizados en la UCI neonatal.
- Comprender las habilidades orales necesarias para una correcta alimentación.
- Aprender las competencias del logopeda neonatal y sus funciones.
- Conocer las necesidades tras el alta hospitalaria y seguimiento del lactante.

c. Contenidos

c. Contents

1. La unidad neonatal. Composición y funciones. La UCI neonatal.
2. El recién nacido. El bebé ingresado. La familia.
3. Habilidades orales del recién nacido. Evaluación.
4. Intervención logopédica en neonatos y lactantes. Necesidades tras el alta hospitalaria

d. Métodos docentes

d. Teaching and Learning methods

Se facilitarán las presentaciones del contenido de la asignatura. Exposición de los contenidos a través de presentaciones en Power Point y vídeos explicativos de casos concretos. Participación del alumnado en clase, aportando hechos u opiniones de los casos que se presentarán en clase y de aquellos que han podido ver en otros entornos.

e. Plan de trabajo

e. Work plan

Presentación de los temas en clase con ayuda de vídeos explicativos y ejemplos de casos reales. Actividades didácticas de refuerzo para asimilar los contenidos de la asignatura: **REALIZAR UNA INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA DE UN BEBÉ LACTANTE TRAS EL ALTA HOSPITALARIA.**

f. Evaluación

f. Assessment

Evaluación continua a través de la entrega de prácticas, asistencia, aportaciones en clase, etc.

g Material docente

g Teaching material

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists/4838531530005774?auth=SAML&section=4980662130005774

g.1 Bibliografía básica

Required Reading

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists/4838531530005774?auth=SAML&section=4980662300005774

g.2 Bibliografía complementaria

Supplementary Reading

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists/4838531530005774?auth=SAML&section=4984051640005774

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), …)

Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

Los aportados por la profesora a lo largo del curso que se subirán al campus virtual.

h. Recursos necesarios

Required Resources

Ordenador, cañón, bibliografía, inventarios de desarrollo e instrumentos de evaluación.

i. Temporalización

Course Schedule

CARGA ECTS *ECTS LOAD*	**PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO** *PLANNED TEACHING PERIOD*
1,5	SEPTIEMBRE-OCTUBRE

Bloque 2: CONCEPTUALIZACIÓN DE LA ATENCIÓN TEMPRANA

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,5
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación

a. Context and rationale

Un logopeda debe conocer las bases en las que se apoya la atención temprana para intervenir en caso de las patologías o prevenir en caso de conocer ciertas dificultades

b. Objetivos de aprendizaje

b. Learning objectives

- Conocer la fundamentación científica de la atención temprana.
- Saber con quienes, dónde y cómo se interviene.
- Reconocer los principios en los que se apoya.
- Aprender las competencias del logopeda en atención temprana y sus funciones.

c. Contenidos

c. Contents

1.- Conceptualización de la atención temprana: introducción, recorrido histórico, situación actual de las prácticas en AT en España, población con necesidades.

d. Métodos docentes
d. Teaching and Learning methods

Exposición oral y facilitación de los temas a tratar en el campus virtual. Prácticas para la asimilación de contenido. Discusión de casos clínicos.

e. Plan de trabajo
e. Work plan

Presentación de los temas en clase con ayuda de vídeos explicativos y ejemplos de casos reales. Actividades didácticas y prácticas de refuerzo para asimilar los contenidos de la asignatura.

f. Evaluación
f. Assessment

Evaluación continua a través de la entrega de prácticas, asistencia, aportaciones en clase, etc.

g Material docente
g Teaching material

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists/4838531530005774?auth=SAML&section=4980642060005774

g.1 Bibliografía básica
Required Reading

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/citation/4980647220005774?auth=SAML

g.2 Bibliografía complementaria
Supplementary Reading

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/citation/4980657780005774?auth=SAML

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), …)
Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

Los aportados por la profesora a lo largo del curso que se subirán al campus virtual

h. Recursos necesarios
Required Resources

Ordenador, cañón, bibliografía.

i. Temporalización

Course Schedule

CARGA ECTS *ECTS LOAD*	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO *PLANNED TEACHING PERIOD*
0,5	OCTUBRE-NOVIEMBRE

Bloque 3: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN DEL LOGOPEDA EN ATENCIÓN TEMPRANA SEGÚN LAS PRÁCTICAS CENTRADAS EN LA FAMILIA

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación

a. Context and rationale

El logopeda debe identificar las dificultades logopédicas existentes en determinadas patologías en el inicio del desarrollo evolutivo para intervenir cuando las dificultades ya se han instaurado o prevenir en los sujetos que tienen indicios de padecer esas dificultades.

b. Objetivos de aprendizaje

b. Learning objectives

- Conocer el paradigma del modelo centrado en la familia
- Identificar los problemas de comunicación y alimentación en la 1ª infancia.
- Utilizar instrumentos de evaluación para su identificación. El proceso de acogida, la entrevista basada en rutinas, etc.
- Aprender las competencias profesionales para una intervención centrada en la familia. Conocer el equipo transdisciplinar.
- Aprender a elaborar un plan de intervención individualizado e implementarlo en los entornos naturales a través de los objetivos SMART.
- Aspectos a tener en cuenta en la relación con la familia y el concepto de empoderamiento.

c. Contenidos

c. Contents

1. Los CDIAT
2. Conceptualización del paradigma del modelo centrado en la familia. Oportunidades de aprendizaje, entornos naturales. Competencias del profesional.
3. Evaluación según las prácticas centradas en la familia: evaluar el entorno, evaluar el desarrollo y funcionamiento del niño.
4. Intervención logopédica en AT. El modelo centrado en la familia. PID y objetivos SMART para las rutinas. Intervención en entornos naturales.
5. Atención Temprana y familia

d. Métodos docentes

d. Teaching and Learning methods

Se facilitarán las presentaciones del contenido de la asignatura. Exposición de los contenidos a través de presentaciones en Power Point y vídeos explicativos de casos concretos. Participación del alumnado en clase, aportando hechos u opiniones de los casos que se presentarán en clase y de aquellos que han podido ver en otros entornos.

e. Plan de trabajo

e. Work plan

Presentación de los temas en clase con ayuda de vídeos explicativos y ejemplos de casos reales. Actividades didácticas de refuerzo para asimilar los contenidos de la asignatura: **ELABORACIÓN DE ACTIVIDADES CON OBJETIVOS SMART Y SIGUIENDO EL MODELO CENTRADO EN LA FAMILIA.**

f. Evaluación

f. Assessment

Evaluación continua a través de la entrega de prácticas, asistencia, aportaciones en clase, etc.

g Material docente

g Teaching material

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists/4838531530005774?auth=SAML&section=4984071680005774

g.1 Bibliografía básica

Required Reading

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists/4838531530005774?auth=SAML&section=4984071790005774

g.2 Bibliografía complementaria

Supplementary Reading

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists/4838531530005774?auth=SAML&section=4984078920005774

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), …)

Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

Los aportados por la profesora a lo largo del curso que se subirán al campus virtual

h. Recursos necesarios

Required Resources

Ordenador, cañón, bibliografía.

i. Temporalización

Course Schedule

CARGA ECTS *ECTS LOAD*	**PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO** *PLANNED TEACHING PERIOD*
1	NOVIEMBRE-DICIEMBRE

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Instructional Methods and guiding methodological principles

Clases magistrales, debates, análisis de casos y tutorías.

6. Tabla de dedicación del estudiantado a la asignatura

Student Workload Table

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES o A DISTANCIA[1] *FACE-TO-FACE/ ON-SITE or ONLINE ACTIVITIES* [1]	**HORAS** HOURS	**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES** *INDEPENDENT / OFF-CAMPUS WORK*	**HORAS** HOURS
Clases teóricas	10	Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	15
Clases prácticas	10	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	15
Actividades académicamente dirigidas	5	Realización de trabajos, informes, memorias…	10
Evaluación	5	Preparación orientada a la evaluación	5
Total presencial *Total face-to-face*	**30**	Total no presencial. *Total non-face-to-face*	**45**
		TOTAL presencial + no presencial *Total*	**75**

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sentado en un aula del campus sigue una clase por videoconferencia de forma síncrona, impartida por el profesor. *Distance face-to-face activity refers to a situation in which a group of students, seated in a classroom on campus, attends a class via live videoconference delivered by the instructor in real time.*

7. Sistema y características de la evaluación

Assessment system and criteria

La evaluación global de la asignatura abarcará cada uno de los apartados anteriores, con las siguientes estrategias:

- Evaluación continua y sumativa ya que a lo largo del curso se irán evaluando las actividades, los trabajos, las exposiciones orales, etc.
- Una evaluación objetiva a través de una prueba escrita para comprobar el grado de adquisición de los aprendizajes y valoración de la ayuda de comunicación elaborada a un caso concreto.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO *ASSESSMENT METHOD/PROCEDURE*	**PESO EN LA NOTA FINAL** *WEIGHT IN FINAL GRADE*	**OBSERVACIONES** REMARKS

EVALUACIÓN CONTINUA	30%	El interés y la participación activa en las diferentes actividades (individuales y grupales), exposición del trabajo y prácticas, debates y tutorías.
EXAMEN TIPO TEST	70%	Se realizarán 30 preguntas de respuesta múltiple con tres opciones de respuesta, y se corregirá bajo la fórmula: A – (F/2) / nº preguntas X 100

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN *ASSESSMENT CRITERIA*

- **Convocatoria ordinaria. First Exam Session (Ordinary)**

Es imprescindible superar ambas partes (examen escrito y prácticas) para aprobar la asignatura.

- **Convocatoria extraordinaria(*)Second Exam Session (Extraordinary / Resit) (*):**
  - Para los alumnos que han realizado las prácticas durante el curso realizarán el examen tipo test correspondiente.
  - Para los alumnos que no han seguido la evaluación continua con la realización de las prácticas, realizarán un examen teórico-práctico con un caso a resolver que corresponderá el 100% de la nota final.

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.
RECORDATORIO El estudiante debe poder puntuar sobre 10 en la convocatoria extraordinaria salvo en los casos especiales indicados en el Art 35.4 del ROA 35.4. "La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas."
https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf

(*)The term "second exam session (extraordinary/resit" refers to the second official examination opportunity.
REMINDER Students must be assessed on a scale of 0 to 10 in the extraordinary session, except in the special cases indicated in Article 35.4 of the ROA: "Participation in the extraordinary exam session shall not be subject to class attendance or participation in previous assessments, except in cases involving external internships, laboratory work, or other activities for which evaluation would not be possible without prior completion of the aforementioned components."
https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf

8. Consideraciones finales

Final remarks

- Se sugiere la lectura del "Capítulo III. Los Estudiantes", de los Estatutos de la Uva.
- De igual forma se aconseja consultar el correo electrónico en la dirección que la UVa facilita a todos los estudiantes.
- Todas las comunicaciones telemáticas entre profesor y alumno se realizarán exclusivamente a través de la dirección de correo electrónico y plataformas informáticas de la Uva.
- La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea que forme parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos.

- Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.

- En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.

- El uso de Inteligencia Artificial Generativa se permitirá para completar el trabajo personal con nuevas ideas o aspectos como la mejora de la redacción, pero se penalizará si se utiliza para generar el contenido escrito.

Proyecto/Guía docente de la asignatura
Project/Course Syllabus

Asignatura *Course*	**INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN DISCAPACIDAD AUDITIVA**		
Materia *Subject area*	Intervención logopédica en los trastornos de la audición		
Módulo *Module*	IV: Intervención logopédica		
Titulación *Degree Programme*	Grado en Logopedia		
Plan *Curriculum*	604	**Código** *Code*	45905
Periodo de impartición *Teaching Period*	1º cuatrimestre	**Tipo/Carácter** *Type*	obligatoria
Nivel/Ciclo *Level/Cycle*	1º ciclo	**Curso** *Course*	4º curso
Créditos ECTS *ECTS credits*	6 ECTS		
Lengua en que se imparte *Language of instruction*	Español		
Profesor/es responsable/s *Responsible Teacher/s*	**Profesora coordinadora**: Dra. Rosa Belén Santiago Pardo (Pedagogía) Prof.ª Cristina Agudo Alba (Cirugía-Logopedia)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono…) *Contact details (e-mail, telephone…)*	rosabelen,santiago@uva.es Tfno: 983 186403 cristina.agudo@uva.es		
Departamento *Department*	Pedagogía Cirugía, Oftalmología, ORL y Fisioterapia.		
Fecha de revisión por el Comité de Título *Review date by the Degree Committee*	29 de junio de 2026		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

Course Context and Relevance

1.1 Contextualización

Course Context

La discapacidad auditiva (DA) resulta clave por su enorme trascendencia social, existen unos doscientos mil sordos severos y profundos en España que forman una auténtica comunidad, con señas de identidad propias y sus reivindicaciones. La mayoría de estos sujetos requieren una intervención muy específica que el logopeda ha de conocer. El objeto primordial de esta asignatura es dar a conocer el amplio abanico de sujetos con alteraciones de la audición para que el logopeda ajuste su intervención a las principales necesidades que presentan, empleando las técnicas de intervención en función de sus características específicas.

1.2 Relación con otras materias

Connection with other subjects

Se recomienda que el estudiante posea conocimientos sobre el desarrollo normal del lenguaje, de la comunicación, y sus etapas evolutivas, para valorar la adecuación de realizar una intervención logopédica del déficit auditivo, y haber cursado las asignaturas de los cursos anteriores: Anatomía, Fisiología, Evaluación y diagnóstico, y la Patología general y específica en logopedia.

1.3 Prerrequisitos

Prerequisites

Ninguno.

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (RD 822/2021) o competencias (RD 1393/2007)

Learning outcomes (RD 822/2021) or competences (RD 1393/2007)

2.1 (RD1393/2007) Competencias Generales

General Competences

CG1. Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos de la comunicación y el lenguaje.
CG2. Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar.
CG3. Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información CG4. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
CG5. Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.
CG7. Asesorar a familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico.
CG9. Comprender y valorar las producciones científicas que sustentan el desarrollo profesional del logopeda.
CG10. Conocer los límites de sus competencias y saber identificar si es necesario un tratamiento interdisciplinar.
CG11. Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.
CG12. Fomentar las habilidades comunicativas en la población general.
CG14. Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
CG15. Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.
CG16. Conocer y valorar de forma crítica la terminología y la metodología propias de la investigación logopédica.

2.2 (RD1393/2007) Competencias Específicas

Specific Competences

CE2.3. Realizar la evaluación de las alteraciones del lenguaje en los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivo y visual.
CE2.4. Realizar una evaluación tras la intervención.
CE5.3. Conocer y aplicar los modelos y las técnicas de intervención.
CE5.5. Conocer y realizar la intervención logopédica en los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales,
CE5.8. Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica. CE5.13. Realizar la planificación estratégica de la intervención logopédica.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1. Debe ser capaz de observar y escuchar activamente.
CT2. Motivación por la calidad de la actuación.
CT3. Tomar decisiones y asumir la responsabilidad de dicha decisión.

CT4. Trabajo en equipo.
CT7. Creatividad en el ejercicio de la profesión.
CT10. Capacidad de organización y planificación.
CT11. Adaptación a nuevas situaciones.
CT12. Resolución de problemas.
CT14. Capacidad de análisis y síntesis.
CT15. Capacidad e interés por el aprendizaje autónomo.
CT17. Comunicación oral y escrita en las lenguas oficiales propias de la comunidad autónoma donde ejerza la profesión.
CT22. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

3. Objetivos

Course Objectives

Se pretende sentar las bases teórico-prácticas en los estudiantes para la intervención logopédica específica, en los trastornos de la discapacidad auditiva. Pretendemos que se alcancen los siguientes objetivos:

- Reflexionar y debatir sobre los conceptos e ideas erróneas sobre la discapacidad auditiva y sobre los desencadenantes de un problema de comunicación.
- Conocer el proceso a seguir cuando se detecta una DA y su evaluación.
- Conocer el papel del logopeda en la atención en edades tempranas de las DA y en el programa de detección precoz de la hipoacusia.
- Conocer peculiaridades sobre la voz de los sujetos con DA y cómo trabajarla.
- Conocer la progresión de la rehabilitación de la articulación y del lenguaje.
- Conocer el entrenamiento en lectura labiofacial.
- Diferenciar las distintas ayudas técnicas que puede tener el sujeto con DA y poder asesorar y orientar a los profesionales y familiares sobre ellas.
- Conocer los diferentes Sistemas de comunicación.
- Ser capaz de desarrollar un programa de entrenamiento auditivo (PEA) en DA.
- Adquirir conocimientos teórico-prácticos suficientes, para realizar una intervención logopédica específica, en pacientes que han sido intervenidos quirúrgicamente, y saber el proceso para colocar un dispositivo implantable en población adulta e infantil.
- Conocer los diferentes enfoques en la re/habilitación auditiva de la persona con implante coclear

4. Contenidos y/o bloques temáticos
Course Contents and/or Modules

Bloque 1: **"Aspectos generales de la Discapacidad Auditiva"** ***Bloque impartido por Pedagogía***

Module 1: "Name of Module"

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación
a. Context and rationale

En este primer bloque se llevará a cabo una introducción sobre el trastorno de la pérdida de audición, caracterizado por dos rasgos: la gran variedad terminológica y la gran extensión en nuestra sociedad de ideas preconcebidas sobre esta alteración. Resulta, por tanto, esencial que tratemos de arrojar alguna luz comenzando con una serie de matizaciones sobre el particular.

En los últimos años ha progresado bastante la habilidad de diagnosticar precozmente la sordera, pero, aun así, sus efectos en el desarrollo del lenguaje hablado son graves. Tenemos que colaborar en la realización de un adecuado diagnóstico diferencial entre distintos trastornos que pueden parecer similares y conocer los criterios que se utilizan para clasificar a los sujetos con discapacidad auditiva y su influencia en su desarrollo lingüístico.

Una vez detectados en el sujeto posibles síntomas que apuntan a una pérdida auditiva se debe realizar por varios profesionales una serie de evaluaciones, entre la que se encuentra la del lenguaje, realizada por el logopeda.

b. Objetivos de aprendizaje
b. Learning objectives

- Reflexionar y debatir sobre los conceptos e ideas erróneas sobre la DA.
- Reconocer e identificar los signos comportamentales que apuntan a una posible DA.
- Diferenciar la sordera respecto a otras patologías con terminología similar que pudiera dar lugar a confusión.
- Diferenciar las características peculiares de los distintos tipos de sordera.
- Reflexionar y debatir sobre los desencadenantes que originan un problema de comunicación en las personas con DA.
- Aplicar alguna táctica sencilla para detectar una discapacidad auditiva.
- Conocer el proceso a seguir cuando se detecta una DA en la escuela.
- Diferenciar los profesionales que intervienen con el sujeto con DA y sus funciones diferenciales.
- Conocer los aspectos que habría que evaluar en un sujeto con DA.
- Conocer el efecto y las consecuencias que produce una disminución de la audición en distintas áreas.

c. Contenidos

c. Contents

1. *Introducción.*
2. *Diagnóstico diferencial: sordera, audiomudez y sordera verbal.*
3. *Clasificación del sujeto con DA en función de diferentes criterios.*
4. *Sintomatología y diagnóstico.*
5. *Estrategias de evaluación en los sujetos con DA: evaluación de la audición y evaluación del lenguaje.*

d. Métodos docentes

d. Teaching and Learning methods

- Exposición magistral del temario mediante presentaciones en *Power Point*.
- Escucha activa de los estudiantes exponiendo dudas y ejemplos de casos conocidos de su entorno.
- Metodología activa: se pretende potenciar y desarrollar en el estudiante una serie de competencias, que pueda expresar sus opiniones, tomar decisiones…

e. Plan de trabajo

e. Work plan

A partir de los conocimientos previos que tengan los estudiantes se irá construyendo el aprendizaje de los nuevos contenidos, interrelacionando los contenidos teóricos con actividades prácticas en grupo con el fin de consolidar los nuevos contenidos.

Role Playing sobre las sugerencias prácticas para facilitar la inclusión del alumnado con DA en el entorno escolar.

f. Evaluación

f. Assessment

Aparte de lo indicado en el apartado final de evaluación de la asignatura, en este primer bloque se valorarán las actividades prácticas desarrolladas en clase: resolución de dos casos clínicos y el Role Playing realizado.

Evaluación continua (10%). Cada práctica obligatoria podrá ser evaluada con las siguientes calificaciones: No entregada se resta (-0.5 puntos), “no satisfactoria” (0.5 puntos); “satisfactoria” (2 puntos); “supera lo esperado” (3.3 puntos). Estas puntuaciones son indicativas, pues según el número de prácticas evaluadas durante el curso, se hará la proporción para que la nota de todas las prácticas con “supera lo esperado” llegue a 10.

Dichas prácticas sólo serán calificadas si se presentan dentro del plazo límite que se indique para cada una.

La media entre la teoría y la práctica debe ser como mínimo de un 5 para hacer la media con la parte de cirugía.

g Material docente

g Teaching material

Instrucciones y material incluido en el Moodle.

g.1 Bibliografía básica

Required Reading

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/nui/lists/4944111630005774

- SANTIAGO-PARDO, R.B.; BENITO-OREJAS, J.I.; SÁNCHEZ-ROSSO, Á.L.; RICO-PAINO, M.I.; HERRERO-GALIACHO, A.; DE CASTRO DÍEZ, L.I. (2018). *Selección de pruebas del lenguaje y análisis crítico de su aplicación en población infantil con discapacidad auditiva.* Revista de Investigación en Logopedia, 8(2)*, 147-164.*
- BENITO-OREJAS, J. I., SANTIAGO-PARDO, R. B. Y SÁNCHEZ-ROSSO, A.L. (2019). Desarrollo del lenguaje en niños con detección temprana de la hipoacusia neonatal. *Revista FIAPAS, 170*, 1-27. Disponible en: https://bibliotecafiapas.es/pdf/REVISTA%20FIAPAS%20170.pdf ISSN : 1135-3511
- SANTIAGO-PARDO, R.B., SÁNCHEZ-ROSSO, A.L., PERIBÁÑEZ-GIRALDO, S. Y BENITO-OREJAS, J.I. (2021). Impacto de la hipoacusia unilateral en el desarrollo del lenguaje. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología,* 41(2), 93-104. https://doi.org/10.1016/j.rlfa.2020.10.002 ISSN: 0214-4603 DOI: 10.1016/j.rlfa.2020.10.002
- SÁNCHEZ-ROSSO Á. L., SANTIAGO-PARDO R. B., MARTÍNEZ-GÓMEZ B., GONZÁLEZ-CANO A., BENITO-OREJAS J. I. Y MUÑOZ-MORENO M. F. (2024). Estudio comparativo del lenguaje oral entre niños normoyentes y niños con hipoacusia uni o bilateral. *Revista de Investigación en Logopedia*, *14*(2), e93932. https://doi.org/10.5209/rlog.93932
- FERNÁNDEZ-VIADER, MP y Pertusa Venteo, E. (Coord.) (2005). El valor de la mirada: sordera y educación. Publications i Edicions de la Universitat de Barcelona, D.L.
- GALLARDO RUIZ, J.R. y GALLEGO ORTEGA, J.L. (2003). Manual de Logopedia escolar. Un enfoque práctico. Aljibe.
- TRINIDAD, G. Y JÁUDENES, C. (coord.) (2012). Sordera Infantil. Del diagnóstico precoz a la inclusión educativa. Guía práctica para el abordaje interdisciplinar (2ª ed.). FIAPAS.

g.2 Bibliografía complementaria

Supplementary Reading

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/nui/lists/4944111630005774

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), …)

Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

- El cañón de proyección para la presentación en Power Point con altavoces adecuados para permitir la reproducción de audio y videos…
- Plataforma Moodle: con la documentación e información necesaria.

h. Recursos necesarios

Required Resources

i. Temporalización

Course Schedule

CARGA ECTS *ECTS LOAD*	**PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO** *PLANNED TEACHING PERIOD*
1	3 horas semanales en septiembre y parte de octubre

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Course Contents and/or Modules

Bloque 2: **"La intervención logopédica del discapacitado auditivo. Estrategias de Intervención"** ***Bloque impartido por Pedagogía*.**

Module 1: "Name of Module"

Carga de trabajo en créditos ECTS: 4
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación

a. Context and rationale

La intervención logopédica del sujeto con DA se caracteriza por el empleo de distintas estrategias que en la práctica se interrelacionan estrechamente y se muestran como un todo.

Dichas estrategias son: la atención temprana, la estimulación auditiva, la educación de la voz, la desmutización, la rehabilitación del lenguaje, la lectura labial y, finalmente, los sistemas gestuales de comunicación (SAAC).

b. Objetivos de aprendizaje

b. Learning objectives

- Reflexionar sobre la importancia del aprendizaje prenatal del lenguaje para el desarrollo íntegro del sujeto.
- Reflexionar sobre la importancia de la educación auditiva del sujeto con discapacidad auditiva.

- Ser capaz de desarrollar en equipo un programa de entrenamiento auditivo, planificando y creando actividades apropiadas.
- Conocer las ayudas técnicas para asesorar y orientar a profesionales y familiares.
- Reflexionar sobre la importancia de trabajar la voz previamente al trabajo articulatorio.
- Conocer y saber utilizar las distintas técnicas disponibles para trabajar la articulación de los sordos.
- Diferenciar los distintos instrumentos de estructuración del lenguaje y su utilidad como elementos de reflexión sobre el propio lenguaje.
- Diferenciar las posturas metodológicas que existen para el entrenamiento en lectura labiofacial y seleccionar la más adecuada según el caso.
- Conocer las dificultades de la lectura labiofacial y reflexionar sobre ello.
- Tener criterios y argumentos suficientes para poder decidir sobre la utilización de un determinado SAAC. Iniciarse en el manejo de al menos un SAAC.

c. Contenidos

c. Contents

1. ***La atención temprana en la discapacidad auditiva.***
2. ***La educación o estimulación auditiva.***
   - *2.1. Justificación ¿Por qué se necesita una educación auditiva?*
   - *2.2. ¿Cómo favorecer en el sujeto sordo la atención al sonido?*
   - *2.3. ¿Dónde llevarla a cabo? Características del local y condiciones acústicas.*
   - *2.4. ¿Cuándo hay que practicar la educación auditiva?*
   - *2.5. ¿Cómo han de ser las sesiones?*
   - *2.6. Ayudas técnicas para la educación auditiva: apoyos de estimulación visual, apoyos vibro táctiles, amplificadores por bandas de frecuencias, equipos de FM, bucles magnéticos, programas informáticos y otros.*
3. ***Etapas del entrenamiento auditivo***
   - *3.1. Introducción.*
   - *3.2. Objetivos generales del entrenamiento auditivo.*
   - *3.3. Etapas del entrenamiento auditivo: objetivos específicos y actividades.*
   - *3.4. Resultados de la educación auditiva.*
4. ***La voz de los sujetos con discapacidad auditiva.***
   - *4.1. Características.*
   - *4.2. Influencia del tipo y del grado de sordera en la voz.*
   - *4.3. Inteligibilidad y voz.*
   - *4.4. Importancia de la entonación.*
   - *4.5. Aportaciones de la prótesis para la voz del niño sordo.*
   - *4.6. Los objetivos en la educación de la voz.*
5. ***La desmutización y el trabajo articulatorio.***

5.1. Concepto.
5.2. ¿Qué problemas tiene el sordo en la articulación?
5.3. Pautas generales para trabajar la articulación.
5.4. Técnicas disponibles para trabajar la articulación: corporales, visuales y auditivas.
5.5. Progresión del trabajo de articulación.
5.6. La rehabilitación del lenguaje.

6. La lectura labiofacial.
6.1. Introducción. Concepto.
6.2. Mecanismos que utiliza la mente para efectuar la lectura labiofacial.
6.3. Metodología para el entrenamiento en lectura labiofacial.
6.4. Pasos y ejercicios para entrenar la lectura labiofacial.
6.5. Estrategias para garantizar una mejor lectura labiofacial.
6.6. Factores relacionados con la lectura labiofacial.
6.7. Condiciones para conseguir mayor eficacia con la lectura labiofacial.
6.8. Recomendaciones finales.

7. Los sistemas gestuales de comunicación.
7.1. Introducción.
7.2. Objetivos de la utilización de los sistemas gestuales de comunicación.
7.3. Requisitos del sistema de comunicación gestual que se utilice.
7.4. La dactilología. Características y aplicaciones. Ventajas y limitaciones.
7.5. El lenguaje de signos. Características y aplicaciones. Ventajas y limitaciones.
7.6. La comunicación bimodal. Características y aplicaciones. Ventajas y limitaciones.
7.7. La palabra complementada. Características y aplicaciones. Ventajas y limitaciones.
7.8. La comunicación total.
7.9. El bilingüismo.

d. Métodos docentes

d. Teaching and Learning methods

- Exposición magistral del temario mediante presentaciones en Power Point.
- Escucha activa de los estudiantes exponiendo dudas y ejemplos de casos conocidos de su entorno.
- Metodología activa: se pretende potenciar y desarrollar en el estudiante competencias y habilidades: que pueda expresar sus opiniones, tomar decisiones…

e. Plan de trabajo

e. Work plan

- Exposición magistral mediante presentaciones en Power Point.
- Conforme se vaya explicando la teoría se presentarán oportunamente las actividades prácticas: prácticas individuales y grupales.

- Elaboración de un programa completo de entrenamiento auditivo (PEA) (tema 3).
- Manejo de algunos de los sistemas gestuales de comunicación.

f. Evaluación

f. Assessment

Aparte de lo indicado en el apartado final de evaluación de la asignatura, en este bloque II se valorarán actividades prácticas, que son: un trabajo obligatorio (PEA) y unas actividades prácticas sobre los temas impartidos.

La evaluación del trabajo obligatorio de un Programa de Entrenamiento Auditivo **(PEA) (40%),** que debe contener**:**

1. Portada: nº etapa y nombre. Nombre de las personas que realizan el trabajo. Curso académico.
2. Introducción de la etapa. Breve.
3. Objetivos. Pueden señalarse también algunos objetivos complementarios que se persiguen con la programación como, por ejemplo: reforzar la comprensión y expresión oral, reforzar la lectura labial, ampliar vocabulario...
4. Actividades: material, tiempo, individual o grupal, variantes de la misma actividad, refuerzos... Siempre secuenciadas de menor a mayor dificultad. Por ejemplo, siempre es adecuado comenzar por actividades que se realicen con el propio cuerpo del sujeto (que vivencien el concepto) y su entorno más próximo (no comenzar por ejemplo con sonidos grabados). Deben ser suficientes y variadas para que escoger la actividad más conveniente en un momento determinado. Proponer modificaciones o variaciones dentro de la misma actividad graduando la complejidad. El MATERIAL de cada actividad o variante debe ser sencillo, si se utilizan dibujos o láminas incluirlas de forma reducida dentro de cada actividad.
5. Actividades complementarias: que refuercen lo que se trabaja.
6. Programa de sugerencias para CASA: hojas de registro del trabajo en casa: fecha, sugerencia/tarea. Los padres no son logopedas; deberán ser tareas/sugerencias que, se incluyan de forma natural en sus actividades cotidianas, de manera informal y espontánea (escuchar los diferentes sonidos que hay en la cocina cuando funciona el lavaplatos...).
7. Hojas de registro de la etapa, señalando claramente los objetivos de la etapa.
8. Historia globalizadora. Inventar una historia sencilla, accesible al infante que vaya incluyendo las diversas actividades que cubrirán los objetivos de la etapa (los objetivos pueden trabajarse siguiendo el orden de la historia).
9. Referencias bibliográficas utilizadas.
10. Valoración Personal: Observaciones, dificultades encontradas, opinión.
11. Otros: cumplimiento de lo acordado, plazos, formato establecido, autoría… Se tendrá en cuenta la autoevaluación y coevaluación.

Evaluación continua (10%): Al igual que en el bloque anterior, en este bloque se realizarán actividades prácticas. Se entregarán para su valoración algunas de las prácticas.

✓ Cada práctica obligatoria podrá ser evaluada con las siguientes calificaciones: No

entregada se resta (-0.5 puntos), “no satisfactoria” (0.5 puntos); “satisfactoria” (2 puntos); “supera lo esperado” (3.3 puntos). Estas puntuaciones son indicativas, pues según el número de prácticas evaluadas durante el curso, se hará la proporción para que la nota de todas las prácticas con “supera lo esperado” llegue a 10.

- ✓ Dichas prácticas sólo serán calificadas si se presentan dentro del plazo límite que se indique para cada una.

La media entre la teoría y la práctica debe ser como mínimo de un 5 para hacer la media con la parte de cirugía.

g Material docente

g Teaching material

Instrucciones y material incluido en el Moodle.

g.1 Bibliografía básica

Required Reading

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/nui/lists/4944111630005774

- JOSE IGNACIO BENITO-OREJAS; ROSA BELEN SANTIAGO-PARDO; CARMEN ROMERO-URENA; ANGEL LUIS SANCHEZ-ROSSO; MARÍA FE MUNOZ-MORENO; MARINA ESCARDA-BOLANOS; ANA HERRERO-GALIACHO; CELIA GONZALEZ-NUNEZ; MARÍA ISABEL RICO-PAINO; REBECA ALVAREZ-MIELGO; LIDIA MORENO-FERNANDEZ; MARÍA CONDE-GONZALEZ; MIRIAM GONZALEZ-DEL DEDO; JORGE GUTIERREZ-BLANCO; CRISTINA ARROYO-FERNANDEZ; ROCÍO CERREJON-MARTIN; ALBERTO MARTIN-ROMAN; LUCIA ISABEL DE CASTRO-DIEZ ; AARÓN GARCIA-CABALLERO; MARÍA FERNANDEZ-GOMEZ Y CRISTINA GARCIA-ALVAREZ: *Metodología aplicada para estudiar el desarrollo del lenguaje en niños y niñas con detección temprana de la hipoacusia neonatal.* Revista ORL, 2017, 8,2, pp.85-103. eISSN 2444-7986. DOI: https://doi.org/10.14201/orl201782.15133.
- BAUTISTA JIMÉNEZ, R. (2002). Necesidades educativas especiales. Manual teórico- práctico. Málaga. Aljibe.
- GALLARDO RUIZ, J.R. y GALLEGO ORTEGA, J.L. (2003). Manual de Logopedia escolar. Un enfoque práctico. Málaga. Aljibe.
- MORGON, A.; AIMARD, P. y DAUDET, N. (1991). *Educación precoz del niño sordo*.: Barcelona: Masson.
- DUMONT, A. (1999): *El logopeda y el niño sordo*. Barcelona: Masson.
- CECILIA TEJEDOR A. (2000). *Leer en los labios. Manual práctico para entrenamiento de la comprensión labiolectora.* CEPE. Madrid. ISBN: 84-7869-358-0

g.2 Bibliografía complementaria

Supplementary Reading

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/nui/lists/4944111630005774

- Documentos disponibles en Moodle sobre cada uno de los temas.
- CABRERA, C. La estimulación precoz. Un enfoque práctico. Siglo XXI.
- VALERO, J. y GOU, J. (2003). La mejora en el rendimiento auditivo y en la producción fonética de un grupo de niños a partir del uso de prótesis auditiva. En revista de *Logopedia, Foniatría y Audiología*. Volumen 23, nº 1, enero-marzo, 2003 (pp. 42-51).
- KOVAC, F. (2005). *Hijos mejores. Guía para una educación inteligente.* Martínez Roca.
- VALERO, J. GOU, J. CASANOVA, C. CASANOVA (2006). Calidad vocal en niños sordos. La influencia del tipo de audífono empleado. En revista de *Logopedia, Foniatría y Audiología*. Volumen 26, nº 2, abril-junio, 2006 (pág. 84 a 90).

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), …)

Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

h. Recursos necesarios

Required Resources

- El cañón de proyección para la presentación en Power Point con altavoces adecuados para permitir la reproducción de audio y videos…
- Plataforma Moodle: con la documentación e información necesaria.
- Se llevará al aula el material teórico y manipulativo necesario para apoyar y documentar el trabajo: bibliografía teórica, libros con actividades prácticas, juegos fonológicos, programas informáticos, vídeos con casos reales.
- El Speech Viewer, programa específico visualizador de la voz.
- El propio trabajo elaborado por los estudiantes.

i. Temporalización

Course Schedule

CARGA ECTS *ECTS LOAD*	**PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO** *PLANNED TEACHING PERIOD*
3.5	3 horas semanales en octubre, noviembre y diciembre.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Course Contents and/or Modules

Bloque 1: "Las prótesis convencionales y los implantes cocleares" Bloque impartido por Cirugía.

Module 1: "Name of Module"

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1.5
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación

a. Context and rationale

En la clínica diaria cada vez son más frecuentes los pacientes niños o adultos que, debido a una DA moderada, severa o profunda, se benefician de la colocación de una prótesis auditiva o de un implante coclear, que le permita un rendimiento auditivo suficiente para comunicarse con su entorno familiar, educativo y social.

Estas necesidades que han ido aumentando, precisan estudiantes preparados, para realizar esta intervención de forma especializada y completa y ayudar al paciente y su familia a la adaptación y obtener el mayor rendimiento de estos dispositivos.

b. Objetivos de aprendizaje

b. Learning objectives

- Reflexionar sobre la importancia de la habilitación/ rehabilitación auditiva del sujeto con discapacidad auditiva.
- Conocer las diferentes prótesis, sus indicaciones y funcionamiento, para asesorar y orientar a los profesionales y familiares sobre las distintas ayudas técnicas.
- Alcanzar conocimientos suficientes para realizar una evaluación inicial completa del déficit funcional.
- Ser capaz de elaborar un programa de intervención logopédico integral e individual según grupo de edad.
- Adquirir conocimientos teórico-prácticos suficientes, para realizar una intervención logopédica específica, en pacientes que han sido intervenidos quirúrgicamente, para colocar un implante coclear, en hipoacusias profundas, adultos y niños.
- Conocer el funcionamiento de una Unidad de Implantes Cocleares y entender la importancia del equipo interdisciplinar en el abordaje de la DA.
- Aprender y tener inquietud por la investigación sobre estos temas y nuevos métodos de tratamiento.

c. Contenidos

c. Contents

1. *Hipoacusia moderada y severa, **tratamiento protésico**. Adaptación de prótesis auditivas y audífonos, indicaciones, tipos y seguimiento.*

2. *Hipoacusia profunda, **tratamiento quirúrgico**. implantación quirúrgica de prótesis en oído medio y en oído interno. El implante coclear, tecnología e indicaciones del implante coclear. Unidad de implantes cocleares.*
3. *Fases y niveles de la **rehabilitación** del paciente postlocutivo con implante coclear.*
4. *Fases y niveles de la **habilitación** auditiva del paciente prelocutivo con implante coclear: TERAPIA AUDITIVO VERBAL (TAV).*

d. Métodos docentes

d. Teaching and Learning methods

Este Bloque se desarrollará en las clases presenciales y en la plataforma Moodle.

La metodología es activa, potenciando la participación del estudiante, uniendo teoría y práctica en las diversas clases, mediante lectura de artículos y puesta en común, comentarios críticos, análisis de metodologías de intervención, conocimiento de herramientas de trabajo…

Para todo eso utilizaremos tres estrategias didácticas:

- Clases magistrales. Con explicaciones teóricas apoyadas mediante power point.
- Seminarios y prácticas. Realizadas en el aula, con diversas tareas que favorecen el razonamiento clínico del alumno. Acceso a las prácticas en el campus virtual.
- Tutorías. Pudiendo realizarse por videoconferencia, correo electrónico o de forma presencial. El objetivo principal es la resolución de dudas, orientación y asesoramiento por parte de la profesora.

e. Plan de trabajo

e. Work plan

- Exposición magistral del temario mediante presentaciones en *Power Point*. De forma presencial o en la plataforma Moodle.
- Escucha activa de los estudiantes exponiendo dudas y ejemplos de casos conocidos de su entorno.
- Conforme se vaya explicando la teoría se presentará oportunamente las actividades prácticas: de forma presencial o en la plataforma Moodle (sobre lecturas de artículos, búsquedas de material, razonamiento clínico…)
- Trabajo individual de cada alumno de un caso práctico.

f. Evaluación

f. Assessment

25% de la asignatura total. Dentro de este apartado se contabilizará un 90% la parte teórica del examen, que constará de 10 preguntas cortas sobre un caso clínico, y un 10% la parte práctica realizada durante las clases o subidas al campus virtual.

La media entre la teoría y la práctica debe ser como mínimo de un 5 para hacer la media con la parte de pedagogía. Solo se sumará la práctica, cuando el valor de la teoría sea mínimo 5.

g Material docente

g Teaching material

g.1 Bibliografía básica

Required Reading

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/nui/lists/4944111630005774

- MANRIQUE RODRÍGUEZ M. HUARTE IRUJO A. *Implantes cocleares.* MASSON SA. Barcelona. 2002.
- AMAT MT. y col.*Preguntas y respuesta sobre el implante coclear.* AISE. Barcelona. 2007.
- RODRÍGUEZ, S, SMITH-AGREDA, J. Anatomía de los órganos del lenguaje, visión y audición. Editorial médica panamericana. 2003.
- JÁUDENES CASAUBÓN, C. PATIÑO MACEDA, I. Estudios sobre población con sordera en España. FIAPAS (federación española de familias con Sordera). 2009.
- ARRUTI, I. et al. Hipoacusias en la edad infantil. Diagnóstico y tratamiento. ANALES Sis San Navarra 2002; 25 (Supl. 2): 73-84.
- GIL-CARCEDO GARCÍA L.M. Otología. Editorial Panamericana. 2011
- GÓMEZ GÓMEZ, O, OBANDO, A. et al. Audiología básica. Universidad nacional de Colombia. 2006
- GÓMEZ GÓMEZ, O. Características generales de los audífonos, Corporación Universitaria Iberoamericana, texto inédito, Bogotá, 2003
- MANRIQUE RODRÍGUEZ M, HUARTE IRUJO A. Organización de un programa de implante coclear. Acta de Otorrinolaringología Esp. 2011.
- TRINIDAD, G. y JÁUDENES, C. (coord.): Sordera Infantil. Del diagnóstico precoz a la inclusión educativa. Guía práctica para el abordaje interdisciplinar (2ª ed.). Madrid, Confederación Española de Familias de Personas Sordas-FIAPAS. 2012.
- NÚÑEZ, F. et al.: "Actualización de los programas de detección precoz de la sordera infantil: recomendaciones CODEPEH 2019". FIAPAS. 2019; 171.
- CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS (JÁUDENES, C. DIR) (2022). Accesibilidad y usabilidad de juguetes, juegos y dispositivos electrónicos para niños, niñas y jóvenes con discapacidad auditiva. FIAPAS.
- NÚÑEZ, F. ET AL. (2023). Sorderas postnatales. Sordera infantil progresiva, de desarrollo tardío o adquirida: recomendaciones CODEPEH 2023. Especial FIAPAS (181).
- NÚÑEZ, F. ET AL. (2024). Cribado auditivo de la sordera postnatal en edad pediátrica: Recomendaciones CODEPEH 2024. Especial FIAPAS (182)

g.2 Bibliografía complementaria

Supplementary Reading

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/nui/lists/4944111630005774

- Sociedad española de otorrinolaringología. (https://seorl.net/como-captamos-sonido/)
- https://www.efesalud.com/la-discapacidad-auditiva-supera-el-5-de-la-poblacion-mundial/
- http://blog.beltone.es/trastornos-emocionales-o-de-conducta-en-ninos-y-jovenes-con-discapacidad-auditiva/.
- https://www.nidcd.nih.gov/es/espanol/
- http:///www.mayoclinic.org
- https://www.asha.org/uploadedFiles/Tipo-grado-y-configuracion-de-la-perdida-de- audicion.pdf
- SANTOS GORJÓN, P. SÁNCHEZ GONZÁLEZ, P. BENITO GONZÁLEZ, F. Hipoacusias de origen genético. Hospital de Salamanca. SEORL.
- GIMENO VILAR, C. MONTES-JOVELLAR GONZÁLEZ, L. Y MANRIQUE RODRÍGUEZ, M. Dispositivos implantables en otología: implantes de oído externo y epítesis; implantes osteointegrados; implantes de oído medio. Hospital de Navarra. SEORL.
- Agencia de Evaluación tecnología y recetas médicas. Consulta técnica sobre el implante coclear. Indicaciones, efectividad, seguridad y costes. Integración. 2006.
- MAGGIO DE MAGGI M. Terapia Auditivo Verbal. Enseñar a escuchar para aprender a hablar. Auditio,2004; 2(3), 64-73. https://doi.org/10.51445/sja.auditio.vol2.2004.0029

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), …)

Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

- Se colgará la información necesaria para la realización de la asignatura en Moodle.

h. Recursos necesarios

Required Resources

- El cañón de proyección para la presentación en Power Point para las clases presenciales.
- Plataforma Moodle: con la documentación e información necesaria para realizar la clase online.
- Soporte informático adecuado.
- El propio trabajo elaborado por los estudiantes.

i. Temporalización

Course Schedule

CARGA ECTS *ECTS LOAD*	**PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO** *PLANNED TEACHING PERIOD*
1.5	1 hora a la semana

5. Métodos docentes y principios metodológicos
Instructional Methods and guiding methodological principles

Esta asignatura se documentará a través de la plataforma MOODLE.

A partir de los conocimientos previos que tengan los estudiantes se irá construyendo el aprendizaje de los nuevos contenidos, interrelacionando los contenidos teóricos con actividades prácticas con el fin de consolidar los nuevos contenidos.

Metodología activa: se pretende potenciar y desarrollar en el estudiante una serie de competencias, que pueda expresar sus opiniones, tomar decisiones… Para ello se utilizarán diferentes estrategias didácticas:

CLASES MAGISTRALES: basadas en el método expositivo para las explicaciones teóricas, apoyadas con presentaciones en Power Point. Se plantearán cuestiones, resolverán dudas, resaltarán aspectos más relevantes, interrelacionarán y aclararán conceptos, se explicarán prácticas y trabajos propuestos…

TUTORÍAS: se llevarán a cabo de tres formas. Tutorías concertadas en el despacho, para asesorar, orientar y realizar el seguimiento de los trabajos elaborados por los estudiantes, resolución de dudas, observación de aprendizajes… Tutorías en el aula (para resolver dudas de interés general) y vía correo electrónico para aquellos aspectos puntuales.

SEMINARIOS Y PRÁCTICAS: el alumnado participa activamente en la realización de diferentes actividades prácticas individuales o grupales sobre los temas como: estudio de casos y/o análisis de situaciones partiendo de la visualización de vídeos didácticos sobre intervención logopédica con DA; manejo de aparataje específico, programas informáticos y material específico de ILDA;

Alguna de estas actividades requiere del estudiante la tarea de preparar, exponer, debatir y entregar en plazo por escrito su trabajo. En todo momento se explican los objetivos que se pretenden y la utilidad de dichos conocimientos. Las referencias bibliográficas y los diferentes materiales específicos se llevan al aula para su conocimiento y manejo.

6. Tabla de dedicación del estudiantado a la asignatura
Student Workload Table

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES o A DISTANCIA[1] *FACE-TO-FACE/ ON-SITE or ONLINE ACTIVITIES [1]*	**HORAS** HOURS	**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES** *INDEPENDENT / OFF-CAMPUS WORK*	**HORAS** HOURS
Clases teóricas	30	Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	30

Clases prácticas	15	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	30
Actividades académicas dirigidas	10	Realización de trabajos	20
Evaluación	5	Preparación orientada a la evaluación	10
Total presencial *Total face-to-face*	**60**	Total no presencial. *Total non-face-to-face*	**90**
		TOTALpresencial + no presencial *Total*	**150**

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sentado en un aula del campus sigue una clase por videoconferencia de forma síncrona, impartida por el profesor. *Distance face-to-face activity refers to a situation in which a group of students, seated in a classroom on campus, attends a class via live videoconference delivered by the instructor in real time.*

7. Sistema y características de la evaluación
Assessment system and criteria

Para la evaluación global de la asignatura, a Pedagogía le corresponde el **75%** (bloque I y II: 4.5 ECTS); y a Cirugía el **25%** (bloque III: 1.5 ECTS).

El **EXAMEN ESCRITO** se realizará en las fechas establecidas en el calendario académico.

Consiste en contestar por escrito a preguntas concretas, proporcionales a cada parte (pedagogía y cirugía), para comprobar el grado de adquisición de los aprendizajes, la asimilación del conocimiento y dominio de los aspectos básicos de la asignatura.

PEDAGOGÍA (50%): el estudiante hará un examen escrito con los contenidos de la asignatura. Criterios para la evaluación del examen escrito: Claridad, buena redacción. Cada respuesta debe contener una breve introducción (que contextualice la respuesta), un desarrollo (centrado en la explicación lo más clara, completa y detallada de la respuesta, explicitando todo lo que conoce sobre la pregunta, incluso con ejemplos) y conclusiones (destacando lo relevante).

CIRUGÍA (90%): el estudiante debe responder 10 preguntas concretas del temario sobre un caso clínico.

La **PRÁCTICA** se realizará a lo largo del curso, serán actividades programadas para cada parte y se entregarán en el plazo señalado.

PEDAGOGÍA (50%): elaboración del **PEA (40%)** y entrega de actividades prácticas de algunos temas **(10%).** Nota aclaratoria: Para hacer la media hay que tener como mínimo un 5 tanto en el examen escrito como en el PEA.

CIRUGÍA (10%): realización de un trabajo práctico, individual, relacionado con el tema del bloque que indicará la profesora (comentario de artículos, intervención en casuística específica, etc.).

INSTRUMENTO / PROCEDIMIENTO *ASSESSMENT METHOD/PROCEDURE*	**PESO EN LA NOTA FINAL** *WEIGHT IN FINAL GRADE*	**OBSERVACIONES** REMARKS
100% de la asignatura: 75% de Pedagogía y 25% de Cirugía. La media entre examen escrito y la evaluación continua de cada parte debe ser como mínimo de un 5 para hacer la media entre ambas partes.		
Examen escrito	**PEDAGOGÍA**:50% de la calificación final **CIRUGÍA:** 90% de la calificación final.	El examen escrito sobre el temario para ambas partes se realizará en el día marcado. Consistirá en contestar a preguntas concretas. Nota mínima: 5 sobre 10
Evaluación continua y sumativa	**PEDAGOGÍA**: 50% de la calificación final Nota mínima: 5 sobre 10 **CIRUGÍA:** 10% de la calificación final.	Parte de **pedagogía**: ➢ Evaluación del PEA (40%). ➢ Evaluación continua (10%), que consistirá en la entrega de prácticas de algunos temas. Parte de **cirugía**: trabajo individual relacionado con un tema del bloque.
En el apartado de evaluación de cada bloque están más desarrollados los criterios para la evaluación.		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN *ASSESSMENT CRITERIA*

El peso de esta asignatura se reparte:

- Pedagogía 75%: Teoría 50% y Práctica 50%
- Cirugía 25%: Teoría 90% y Práctica 10%

Para hacer la media entre pedagogía y cirugía debe haber llegado a un mínimo de 5 en cada parte.

- **Convocatoria ordinaria. First Exam Session (Ordinary)**

PEDAGOGÍA

- **Examen escrito: 50%**
- **Evaluación continua: 50%** (40%+10%)

Para hacer la media hay que tener como mínimo un 5 tanto en el examen escrito como en el PEA. Si alguna de dichas partes no se supera, en la convocatoria extraordinaria sólo se realizará la parte suspensa.

CIRUGÍA

- **Examen escrito: 90%** (mínimo de un 5).
- **Evaluación continua: 10%.**

- **Convocatoria extraordinaria (*) Second Exam Session (Extraordinary / Resit) (*):**

PEDAGOGÍA (75%):

Modalidades de examen:

1) Un examen escrito teórico para los alumnos/as que hayan aprobado durante el curso la parte práctica. Con las mismas pautas que para la convocatoria ordinaria. Se mantendrá la nota de primera convocatoria, de parte de la práctica.

2) Una prueba y/o examen práctico para alumnos que hayan aprobado la parte teórica. Se mantiene la nota de primera convocatoria de la parte de teoría.

3) Un examen escrito teórico y práctico para los alumnos que no hayan aprobado durante el curso ninguna de las partes de la asignatura.

CIRUGÍA (25%):

Examen escrito: 100%.

No se hará la media si alguna de dichas partes no llega al mínimo de 5, por lo que la asignatura se suspenderá en su conjunto, sin opción a reservar ninguna calificación para nuevas convocatorias.

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.
RECORDATORIO El estudiante debe poder puntuar sobre 10 en la convocatoria extraordinaria salvo en los casos especiales indicados en el Art 35.4 del ROA 35.4. "La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas."
https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf

(*)The term "second exam session (extraordinary/resit" refers to the second official examination opportunity.
REMINDER Students must be assessed on a scale of 0 to 10 in the extraordinary session, except in the special cases indicated in Article 35.4 of the ROA: "Participation in the extraordinary exam session shall not be subject to class attendance or participation in previous assessments, except in cases involving external internships, laboratory work, or other activities for which evaluation would not be possible without prior completion of the aforementioned components."
https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf

8. Consideraciones finales

Final remarks

- Se sugiere la lectura del "Capítulo III. Los Estudiantes", de los Estatutos de la Uva.
- De igual forma se aconseja consultar el correo electrónico en la dirección que la UVa facilita a todos los estudiantes.
- Todas las comunicaciones telemáticas entre profesor y alumno se realizarán exclusivamente a través de la dirección de correo electrónico y plataformas informáticas de la Uva.

- La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea que forme parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos.

- Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.

- En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.

- El uso de Inteligencia Artificial Generativa se permitirá para completar el trabajo personal con nuevas ideas o aspectos como la mejora de la redacción, pero se penalizará si se utiliza para generar el contenido escrito.

Proyecto/Guía docente de la asignatura
Project/Course Syllabus

Asignatura *Course*	**INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LECTURA, ESCRITURA Y CÁLCULO**		
Materia *Subject area*	Intervención logopédica en los trastornos del lenguaje y la comunicación		
Módulo *Module*	IV. Intervención logopédica		
Titulación *Degree Programme*	Grado en Logopedia		
Plan *Curriculum*	604	**Código** *Code*	45906
Periodo de impartición *Teaching Period*	1er cuatrimestre	**Tipo/Carácter** *Type*	Obligatoria
Nivel/Ciclo *Level/Cycle*	Grado	**Curso** *Course*	4º
Créditos ECTS *ECTS credits*	6		
Lengua en que se imparte *Language of instruction*	Español		
Profesor/es responsable/s *Responsible Teacher/s*	Marta Álvarez Cañizo Eva Belén González Izquierdo		
Datos de contacto (E-mail, teléfono…) *Contact details (e-mail, telephone…)*	marta.alvarez.canizo@uva.es eva.belen.gonzalez@uva.es		
Departamento *Department*	Psicología		
Fecha de revisión por el Comité de Título *Review date by the Degree Committee*	29 de junio de 2026		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

Course Context and Relevance

1.1 Contextualización

Course Context

La asignatura Intervención logopédica en lectura, escritura y cálculo se imparte en el cuarto curso del Grado en Logopedia de la Universidad de Valladolid y forma parte de la materia Intervención logopédica. Se trata de una asignatura de carácter aplicado orientada a que el alumnado adquiera los conocimientos y competencias necesarias para evaluar e intervenir en las dificultades relacionadas con el aprendizaje de la lectura, la escritura y el cálculo.

Durante los cursos previos, el estudiantado ha adquirido conocimientos sobre el desarrollo típico y atípico del lenguaje, los procesos psicológicos implicados en el aprendizaje y los principales trastornos de la comunicación. Sobre esta base, la asignatura aborda específicamente las dificultades de aprendizaje que afectan a la adquisición y desarrollo de las habilidades instrumentales básicas, prestando especial atención a la dislexia, los trastornos de la escritura y las dificultades del cálculo.

La asignatura pretende favorecer la integración entre conocimientos teóricos y práctica profesional, proporcionando herramientas para la evaluación de los procesos implicados en la lectura, la escritura y el cálculo, así como para el diseño de programas de intervención ajustados a las necesidades de las personas con dificultades de aprendizaje en distintos contextos educativos y clínicos.

1.2 Relación con otras materias

Connection with other subjects

La asignatura mantiene una estrecha relación con diversas materias del Grado en Logopedia, especialmente con aquellas centradas en el estudio del lenguaje, la comunicación y los procesos de aprendizaje.

Desde una perspectiva vertical, se apoya en los conocimientos adquiridos previamente en asignaturas como Adquisición y desarrollo del lenguaje, Psicología del desarrollo, Psicología del lenguaje y Neuropsicología del lenguaje, que proporcionan las bases necesarias para comprender los procesos cognitivos y lingüísticos implicados en la lectura, la escritura y el cálculo.

Asimismo, guarda una relación directa con materias relacionadas con la evaluación logopédica, ya que los contenidos abordados requieren la interpretación de perfiles de rendimiento y la identificación de procesos alterados como paso previo al diseño de la intervención.

Desde una perspectiva horizontal, se complementa con otras asignaturas de intervención logopédica impartidas en cursos avanzados del grado, contribuyendo al desarrollo de competencias relacionadas con la planificación, aplicación y evaluación de programas de intervención en diferentes trastornos de la comunicación y del aprendizaje.

En conjunto, esta asignatura contribuye a integrar conocimientos procedentes de ámbitos como la psicolingüística, la psicología cognitiva, la neuropsicología y la educación, favoreciendo una comprensión global de las dificultades de aprendizaje y de la intervención logopédica basada en la evidencia.

1.3 Prerrequisitos

Prerequisites

No se establecen requisitos previos obligatorios para cursar esta asignatura. No obstante, se recomienda que el alumnado haya adquirido los conocimientos correspondientes a las materias relacionadas con el desarrollo del lenguaje, la psicolingüística y la evaluación logopédica, ya que dichos contenidos constituyen una base fundamental para la comprensión de los procesos implicados en la lectura, la escritura y el cálculo, así como de las dificultades asociadas a su aprendizaje.

Asimismo, resulta recomendable que el alumnado posea conocimientos básicos sobre los principales trastornos del lenguaje y de la comunicación, así como sobre los fundamentos de la intervención logopédica abordados en asignaturas previas del plan de estudios.

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (RD 822/2021) o competencias (RD 1393/2007)

Learning outcomes (RD 822/2021) or competences (RD 1393/2007)

2.1 (RD1393/2007) Competencias Generales

General Competences

CG1. Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos de la comunicación y el lenguaje

CG2. Intervenir, evaluar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación, comprensión lectora, el lenguaje escrito y el cálculo desde una perspectiva multidisciplinar.

CG2.1. Realizar una evaluación tras la intervención.

CG3. Usar las técnicas e instrumentos de intervención propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.

CG4. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.

CG5. Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.

CG6. Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.

CG7. Fomentar las habilidades comunicativas en la población general.

CG8 Conocer e integrar los fundamentos psicológicos de la Logopedia: el desarrollo psicológico, los procesos básicos y la psicolingüística.

CG9. Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.

CG10. Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos y procedimientos de la intervención logopédica.

CG11. Conocer y valorar de forma crítica la terminología y la metodología propias de la investigación logopédica.

CG12. Elaborar y redactar informes de exploración, evaluación y diagnóstico logopédico, de seguimiento, de finalización de la intervención y derivación.

2.2 (RD1393/2007) Competencias Específicas

Specific Competences

CE5.1. Conocer los principios generales de la intervención logopédica.

CE5.2. Conocer las funciones de la Intervención logopédica: prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento.

CE5.3. Conocer y aplicar los modelos y las técnicas de intervención.

CE5.4. Conocer y realizar la intervención logopédica en los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias.

CE5.5. Saber diseñar y elaborar informes logopédicos.

CE5.6. Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.

CE5.7. Adquirir un conocimiento práctico para la intervención logopédica.

CE5.8. Realizar la planificación estratégica de la intervención logopédica.

CE8.1. Conocer e integrar los fundamentos educativos de la Logopedia: procesos de enseñanza y aprendizaje.

CE9.1. Conocer, reconocer y discriminar entre la variedad de alteraciones: los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias.

3. Objetivos

Course Objectives

1. Identificar y describir los principales procesos psicológicos que intervienen en la lectoescritura y matemáticas.
2. Describir la naturaleza de los trastornos más frecuentes del aprendizaje lectoescritor y matemático.
3. Identificar, seleccionar y saber aplicar instrumentos y técnicas de intervención en los trastornos de la lengua escrita y de las matemáticas.
4. Diseñar intervención educativa para trastornos y dificultades en lectura, escritura y matemáticas en el marco de atención a la diversidad al alumnado en contexto escolar.
5. Participar en debates sabiendo exponer de forma razonada y fundamentada los argumentos.
6. Comunicar con corrección y rigor opiniones, resultados de actividades resueltas tanto individualmente como en equipo.

4. Contenidos y/o bloques temáticos
Course Contents and/or Modules

Bloque 1: "Intervención logopédica en los trastornos de la lectura"
Module 1: "Speech and language therapy intervention in reading disorders"

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación
a. Context and rationale

En este bloque temático se abordan los procesos psicológicos implicados en la lectura, analizando los principales modelos teóricos que explican su funcionamiento y las variables que intervienen en la adquisición y desarrollo de esta habilidad. El conocimiento de estos procesos constituye una base fundamental para comprender tanto el aprendizaje lector típico como las dificultades que pueden surgir durante su desarrollo.

La lectura es una de las competencias más relevantes para el aprendizaje y la participación en la sociedad actual. Su dominio permite acceder al conocimiento, favorece el rendimiento académico y facilita la participación activa en contextos educativos, laborales y sociales. Sin embargo, la lectura no constituye una capacidad innata, sino una habilidad compleja que requiere la coordinación de múltiples procesos cognitivos y lingüísticos, entre los que destacan el procesamiento fonológico, el reconocimiento de palabras, la fluidez lectora y la comprensión.

Desde la Logopedia, resulta imprescindible comprender cómo funcionan estos procesos y cómo pueden verse alterados, ya que ello constituye la base para la evaluación e intervención en las dificultades lectoras. En este sentido, el bloque presta especial atención a la dislexia como principal trastorno específico del aprendizaje relacionado con la lectura, abordando su conceptualización actual, sus manifestaciones clínicas, los procedimientos de evaluación y las principales propuestas de intervención basadas en la evidencia científica.

De este modo, el alumnado adquiere los conocimientos necesarios para interpretar perfiles lectores, identificar procesos alterados y diseñar actuaciones ajustadas a las necesidades de las personas con dificultades de lectura en distintos contextos educativos y clínicos.

b. Objetivos de aprendizaje
b. Learning objectives

1. Comprender los principales procesos cognitivos y lingüísticos implicados en la lectura, así como los modelos teóricos que explican su funcionamiento.
2. Identificar las variables relevantes para la adquisición y el desarrollo de la competencia lectora, relacionándolas con el aprendizaje típico y con las dificultades lectoras.
3. Analizar las características de la dislexia y de otras dificultades relacionadas con la lectura, interpretando sus manifestaciones desde una perspectiva cognitiva y funcional.
4. Aplicar procedimientos básicos de evaluación de la lectura y de las dificultades lectoras, interpretando los resultados obtenidos e identificando los procesos alterados.
5. Conocer los principales enfoques y programas de intervención en lectura y dislexia basados en la evidencia científica.

6. Diseñar actividades y propuestas de intervención ajustadas a las necesidades de distintos perfiles de dificultad lectora.
7. Planificar actuaciones de evaluación e intervención fundamentadas en el conocimiento científico y orientadas a favorecer el desarrollo de la competencia lectora.

c. Contenidos

c. Contents

1. Procesos psicológicos implicados en la lectura
    a. Percepción e identificación de las letras
    b. Reconocimiento visual de palabras
    c. Procesamiento sintáctico
    d. Procesamiento semántico
2. Dislexia
    a. Concepto, características y explicaciones etiológicas
    b. Evaluación de la dislexia
    c. Intervención en dislexia

d. Métodos docentes

d. Teaching and Learning methods

- Exposición participativa de contenidos, orientada a la comprensión de los procesos implicados en la lectura, la escritura y el cálculo, incorporando ejemplos aplicados, preguntas dirigidas y actividades breves de reflexión que favorezcan la conexión entre teoría y práctica profesional.
- Análisis de casos y situaciones profesionales, mediante el estudio de perfiles reales o simulados que permitan identificar dificultades, interpretar resultados de evaluación y justificar decisiones relacionadas con la intervención logopédica.
- Realización de actividades prácticas, dirigidas a la aplicación de los contenidos trabajados en el aula, incluyendo el análisis de errores, la interpretación de pruebas de evaluación y el diseño de propuestas de intervención ajustadas a distintos perfiles de dificultad.
- Aprendizaje cooperativo en pequeño grupo, favoreciendo la discusión fundamentada, el contraste de interpretaciones y la elaboración conjunta de soluciones ante situaciones próximas a la práctica profesional.
- Lectura y análisis crítico de literatura científica, con el objetivo de familiarizar al alumnado con la evidencia disponible y promover la toma de decisiones fundamentadas en el conocimiento científico actualizado.
- Tutorías académicas, orientadas al seguimiento del proceso de aprendizaje y a la resolución de dudas relacionadas con los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

e. Plan de trabajo

e. Work plan

Actividades formativas dentro del Aula

1. Exposición participativa de los contenidos de la asignatura mediante presentaciones, ejemplos aplicados y análisis de situaciones relacionadas con la práctica profesional logopédica.
2. Desarrollo de actividades prácticas orientadas a la aplicación de los contenidos trabajados en clase, incluyendo:

a) Resolución de tareas individuales y grupales relacionadas con la evaluación e intervención en lectura, escritura y cálculo.
b) Análisis e interpretación de casos reales o simulados.
c) Diseño y discusión de propuestas de intervención ajustadas a distintos perfiles de dificultad.
d) Debate y reflexión conjunta sobre situaciones profesionales y evidencia científica relacionada con los contenidos de la asignatura.
e) Análisis de materiales, pruebas de evaluación y producciones lectoras, escritas o matemáticas.

3. Seguimiento y orientación del trabajo práctico desarrollado por el alumnado.

Actividades fuera del aula

1. Consulta autónoma de bibliografía básica, complementaria y literatura científica relacionada con los contenidos de la asignatura.
2. Realización de actividades individuales y grupales dirigidas a consolidar los contenidos teóricos y prácticos trabajados en el aula.
3. Preparación de tareas de evaluación, análisis de casos y elaboración de propuestas de intervención.
4. Tutorías académicas individuales o grupales destinadas al seguimiento del aprendizaje y a la resolución de dudas.

f. Evaluación

f. Assessment

Consultar el apartado 7. Sistema y características de la evaluación

g Material docente

g Teaching material

g.1 Bibliografía básica

Required Reading

American Psychiatric Association. (2022). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (DSM-5-TR). Editorial Médica Panamericana.

CIE-11. Organización Mundial de la Salud. (2022). *Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11).*

Cuetos, F. (2008). *Psicología de la lectura* (8.ª ed.). Wolters Kluwer.

Cuetos, F. (2009). *Psicología de la escritura*. Wolters Kluwer.

Defior Citoler, S. (2000). Las dificultades de aprendizaje: un enfoque cognitivo. Lectura, escritura y matemáticas. Aljibe.

Etchepareborda, M. C., & Habib, M. (2001). Bases neurobiológicas de la conciencia fonológica: su compromiso en la dislexia. *Revista de Neurología, 32*(Supl. 1), S5–S23.

Rivas Torres, R. M., & Fernández Fernández, P. (2013). *Dislexia, disortografía y disgrafía*. Pirámide.

Santana Hernández, R. (Coord.). (2019). *Manual de logopedia*. Médica Panamericana.

Snowling, M. J., & Hulme, C. (2012). Interventions for children's language and literacy difficulties. *International Journal of Language & Communication Disorders, 47*(1), 27–34.

g.2 Bibliografía complementaria

Supplementary Reading

Cuetos, F., Rodríguez, B., Ruano, E., & Arribas, D. (2014). *PROLEC-R. Batería de evaluación de los procesos lectores, revisada*. TEA Ediciones.

Cuetos, F., Arribas, D., & Ramos, J. L. (2016). PROLEC-SE-R. Batería de evaluación de los procesos lectores en secundaria y bachillerato, revisada. TEA Ediciones.

Cuetos, F., Arribas, D., Suárez-Coalla, P., & Martínez-García, C. (2020). *PROLEXIA. Diagnóstico y detección temprana de la dislexia*. TEA Ediciones.

Jiménez González, J. E. (2012). Dislexia en español: prevalencia e indicadores cognitivos, culturales, familiares y biológicos. Pirámide.

Lyon, G. R., Shaywitz, S. E., & Shaywitz, B. A. (2003). A definition of dyslexia. *Annals of Dyslexia, 53*(1), 1–14.

Shaywitz, S. (2003). *Overcoming dyslexia*. Knopf.

Snowling, M. J. (2000). *Dyslexia* (2nd ed.). Blackwell.

Suárez-Coalla, P., & Martínez-García, C. (2023). *Dislexia evolutiva*. Síntesis.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), …)

Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

h. Recursos necesarios

Required Resources

Acceso a Moodle y correo electrónico

i. Temporalización

Course Schedule

CARGA ECTS *ECTS LOAD*	**PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO** *PLANNED TEACHING PERIOD*
3 ECTS	7,5 semanas

Bloque 2: "Intervención logopédica en los trastornos de la escritura"

Module 2: "Speech and language therapy intervention in writing disorders"

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación

a. Context and rationale

En este bloque temático se abordan los procesos cognitivos, lingüísticos y motores implicados en la escritura, analizando los principales modelos teóricos que explican su funcionamiento y las distintas fases que

intervienen en la producción escrita. La comprensión de estos procesos constituye una base fundamental para identificar las dificultades que pueden aparecer durante el aprendizaje de la escritura y para diseñar actuaciones de evaluación e intervención ajustadas a las necesidades de cada persona.

La escritura representa una de las habilidades académicas más complejas, ya que requiere la coordinación de procesos de planificación, organización sintáctica, recuperación léxica, conocimiento ortográfico y ejecución grafomotora. Las dificultades en cualquiera de estos componentes pueden repercutir significativamente en el rendimiento académico y en la participación del alumnado en contextos educativos.

Desde la Logopedia resulta imprescindible conocer los mecanismos implicados en la producción escrita y comprender cómo se manifiestan sus alteraciones. Por ello, el bloque presta especial atención a las dificultades de aprendizaje de la escritura, particularmente a la disgrafía y la disortografía, abordando su conceptualización, evaluación e intervención desde una perspectiva basada en la evidencia científica. Asimismo, se promueve el desarrollo de competencias relacionadas con el análisis de errores, la interpretación de perfiles de dificultad y el diseño de propuestas de intervención ajustadas a los procesos alterados.

b. Objetivos de aprendizaje

b. Learning objectives

1. Comprender los principales procesos cognitivos, lingüísticos y motores implicados en la escritura, así como los modelos teóricos que explican su funcionamiento.
2. Analizar la relación entre los distintos procesos de escritura y las dificultades que pueden aparecer durante su aprendizaje y desarrollo.
3. Identificar las características de la disgrafía, la disortografía y otras dificultades relacionadas con la producción escrita.
4. Aplicar procedimientos básicos de evaluación de la escritura, interpretando errores y relacionándolos con los procesos alterados.
5. Conocer los principales enfoques y programas de intervención en las dificultades de escritura basados en la evidencia científica.
6. Diseñar actividades y propuestas de intervención ajustadas a distintos perfiles de dificultad en escritura.
7. Planificar actuaciones de evaluación e intervención fundamentadas en el conocimiento científico y orientadas a favorecer el desarrollo de la competencia escrita.

c. Contenidos

c. Contents

1. Procesos psicológicos implicados en la escritura
    a. Escritura productiva
    b. Escritura reproductiva
2. Trastornos de la escritura
    a. Concepto y características:
        - Disgrafía evolutiva
        - Disortografía
        - Disgrafía motora
    b. Evaluación de los trastornos de la escritura
    c. Intervención en los trastornos de la escritura

d. Métodos docentes

d. Teaching and Learning methods

- Exposición participativa de contenidos, orientada a la comprensión de los procesos implicados en la lectura, la escritura y el cálculo, incorporando ejemplos aplicados, preguntas dirigidas y actividades breves de reflexión que favorezcan la conexión entre teoría y práctica profesional.
- Análisis de casos y situaciones profesionales, mediante el estudio de perfiles reales o simulados que permitan identificar dificultades, interpretar resultados de evaluación y justificar decisiones relacionadas con la intervención logopédica.
- Realización de actividades prácticas, dirigidas a la aplicación de los contenidos trabajados en el aula, incluyendo el análisis de errores, la interpretación de pruebas de evaluación y el diseño de propuestas de intervención ajustadas a distintos perfiles de dificultad.
- Aprendizaje cooperativo en pequeño grupo, favoreciendo la discusión fundamentada, el contraste de interpretaciones y la elaboración conjunta de soluciones ante situaciones próximas a la práctica profesional.
- Lectura y análisis crítico de literatura científica, con el objetivo de familiarizar al alumnado con la evidencia disponible y promover la toma de decisiones fundamentadas en el conocimiento científico actualizado.
- Tutorías académicas, orientadas al seguimiento del proceso de aprendizaje y a la resolución de dudas relacionadas con los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

e. Plan de trabajo

e. Work plan

Actividades formativas dentro del Aula

1. Exposición participativa de los contenidos de la asignatura mediante presentaciones, ejemplos aplicados y análisis de situaciones relacionadas con la práctica profesional logopédica.
2. Desarrollo de actividades prácticas orientadas a la aplicación de los contenidos trabajados en clase, incluyendo:

    f) Resolución de tareas individuales y grupales relacionadas con la evaluación e intervención en lectura, escritura y cálculo.
    g) Análisis e interpretación de casos reales o simulados.
    h) Diseño y discusión de propuestas de intervención ajustadas a distintos perfiles de dificultad.
    i) Debate y reflexión conjunta sobre situaciones profesionales y evidencia científica relacionada con los contenidos de la asignatura.
    j) Análisis de materiales, pruebas de evaluación y producciones lectoras, escritas o matemáticas.
3. Seguimiento y orientación del trabajo práctico desarrollado por el alumnado.

Actividades fuera del aula

1. Consulta autónoma de bibliografía básica, complementaria y literatura científica relacionada con los contenidos de la asignatura.
2. Realización de actividades individuales y grupales dirigidas a consolidar los contenidos teóricos y prácticos trabajados en el aula.
3. Preparación de tareas de evaluación, análisis de casos y elaboración de propuestas de intervención.

4. Tutorías académicas individuales o grupales destinadas al seguimiento del aprendizaje y a la resolución de dudas.

f. Evaluación

f. Assessment

Consultar el apartado 7. Sistema y características de la evaluación

g Material docente

g Teaching material

g.1 Bibliografía básica

Required Reading

American Psychiatric Association. (2022). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (DSM-5-TR). Editorial Médica Panamericana.

Cuetos, F. (2008). *Psicología de la lectura* (8.ª ed.). Wolters Kluwer.

Cuetos, F. (2009). *Psicología de la escritura*. Wolters Kluwer.

Defior Citoler, S. (2000). Las dificultades de aprendizaje: un enfoque cognitivo. Lectura, escritura y matemáticas. Aljibe.

Etchepareborda, M. C., & Habib, M. (2001). Bases neurobiológicas de la conciencia fonológica: su compromiso en la dislexia. *Revista de Neurología, 32*(Supl. 1), S5–S23.

Rivas Torres, R. M., & Fernández Fernández, P. (2013). *Dislexia, disortografía y disgrafía*. Pirámide.

Santana Hernández, R. (Coord.). (2019). *Manual de logopedia*. Médica Panamericana.

Snowling, M. J., & Hulme, C. (2012). Interventions for children's language and literacy difficulties. *International Journal of Language & Communication Disorders, 47(*1), 27–34.

g.2 Bibliografía complementaria

Supplementary Reading

Berninger, V. W., & Amtmann, D. (2003). Preventing written expression disabilities through early and continuing assessment and intervention. *Language, Speech, and Hearing Services in Schools, 34*(4), 345–363.

Cuetos, F., Ramos, J. L., & Ruano, E. (2004). *PROESC. Evaluación de los procesos de escritura*. TEA Ediciones.

Peñafiel, M. (2009). Guía de intervención logopédica en la disgrafía. Síntesis.

Rivas Torres, R. M., & Fernández Fernández, P. (2013). *Dislexia, disortografía y disgrafía*. Pirámide.

Salvador Mata, F. (1997). Dificultades en el aprendizaje de la expresión escrita. Aljibe.

Torrance, M., & Galbraith, D. (2006). The processing demands of writing. En C. A. MacArthur, S. Graham, & J. Fitzgerald (Eds.), *Handbook of writing research* (pp. 67–80). Guilford Press.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), …)

Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

h. Recursos necesarios

Required Resources

Acceso a Moodle y correo electrónico

i. Temporalización

Course Schedule

CARGA ECTS *ECTS LOAD*	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO *PLANNED TEACHING PERIOD*
2 ECTS	4,5 semanas

Bloque 3: "Intervención logopédica en los trastornos del cálculo"
Module 3: "Speech and language therapy intervention in mathematical learning disorders"

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación

a. Context and rationale

En este bloque temático se abordan los principales procesos cognitivos implicados en el aprendizaje y desarrollo del cálculo, así como los modelos teóricos que explican el procesamiento numérico y matemático. El conocimiento de estos procesos permite comprender cómo se adquieren las competencias matemáticas básicas y cuáles son las dificultades que pueden aparecer durante su desarrollo.

Las habilidades relacionadas con el número y el cálculo constituyen una herramienta fundamental para el aprendizaje académico y para el desenvolvimiento en la vida cotidiana. Su adquisición requiere la participación de diversos procesos cognitivos, entre los que destacan la comprensión del concepto de número, la representación de magnitudes, la memoria de trabajo y el razonamiento matemático. Las alteraciones en alguno de estos componentes pueden dar lugar a dificultades significativas en el aprendizaje de las matemáticas.

Desde la Logopedia resulta relevante conocer los mecanismos implicados en el procesamiento numérico y su relación con otros procesos cognitivos y lingüísticos, así como identificar las principales dificultades asociadas a su aprendizaje. Por ello, este bloque presta especial atención a la discalculia, abordando su conceptualización, evaluación e intervención desde una perspectiva basada en la evidencia científica.

b. Objetivos de aprendizaje

b. Learning objectives

1. Comprender los principales procesos cognitivos implicados en el procesamiento del número y del cálculo, así como los modelos teóricos que explican su funcionamiento.
2. Analizar los factores que intervienen en el aprendizaje de las competencias matemáticas y su relación con las dificultades del cálculo.
3. Identificar las características de la discalculia y de otras dificultades relacionadas con el aprendizaje matemático.

4. Conocer procedimientos básicos de evaluación de las dificultades del cálculo e interpretar los resultados obtenidos.
5. Conocer los principales enfoques y estrategias de intervención en las dificultades del cálculo basados en la evidencia científica.
6. Diseñar actividades y propuestas de intervención orientadas a favorecer el desarrollo de las habilidades numéricas y matemáticas básicas.

c. Contenidos

c. Contents

1. Procesamiento del número y del cálculo
   a) Desarrollo de las competencias numéricas y matemáticas
      - Adquisición del concepto de número.
      - Representación y procesamiento de magnitudes.
      - Factores cognitivos implicados en el aprendizaje matemático.
   b) Procesamiento numérico y cálculo
      - Modelos cognitivos del procesamiento numérico.
      - Conocimiento numérico y hechos aritméticos.
      - Procedimientos de cálculo y resolución de problemas.
2. Dificultades de aprendizaje del cálculo: discalculia
   a) Conceptualización y características
      - Definición y criterios diagnósticos.
      - Manifestaciones y perfiles de dificultad.
   b) Evaluación
      - Procedimientos e instrumentos de evaluación.
      - Interpretación de resultados e identificación de procesos alterados.
   c) Intervención
      - Principios generales de intervención.
      - Estrategias, actividades y recursos para el tratamiento de las dificultades del cálculo.

d. Métodos docentes

d. Teaching and Learning methods

- Exposición participativa de contenidos, orientada a la comprensión de los procesos implicados en la lectura, la escritura y el cálculo, incorporando ejemplos aplicados, preguntas dirigidas y actividades breves de reflexión que favorezcan la conexión entre teoría y práctica profesional.
- Análisis de casos y situaciones profesionales, mediante el estudio de perfiles reales o simulados que permitan identificar dificultades, interpretar resultados de evaluación y justificar decisiones relacionadas con la intervención logopédica.
- Realización de actividades prácticas, dirigidas a la aplicación de los contenidos trabajados en el aula, incluyendo el análisis de errores, la interpretación de pruebas de evaluación y el diseño de propuestas de intervención ajustadas a distintos perfiles de dificultad.

- Aprendizaje cooperativo en pequeño grupo, favoreciendo la discusión fundamentada, el contraste de interpretaciones y la elaboración conjunta de soluciones ante situaciones próximas a la práctica profesional.
- Lectura y análisis crítico de literatura científica, con el objetivo de familiarizar al alumnado con la evidencia disponible y promover la toma de decisiones fundamentadas en el conocimiento científico actualizado.
- Tutorías académicas, orientadas al seguimiento del proceso de aprendizaje y a la resolución de dudas relacionadas con los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

e. Plan de trabajo

e. Work plan

Actividades formativas dentro del Aula

1. Exposición participativa de los contenidos de la asignatura mediante presentaciones, ejemplos aplicados y análisis de situaciones relacionadas con la práctica profesional logopédica.
2. Desarrollo de actividades prácticas orientadas a la aplicación de los contenidos trabajados en clase, incluyendo:
   a) Resolución de tareas individuales y grupales relacionadas con la evaluación e intervención en lectura, escritura y cálculo.
   b) Análisis e interpretación de casos reales o simulados.
   c) Diseño y discusión de propuestas de intervención ajustadas a distintos perfiles de dificultad.
   d) Debate y reflexión conjunta sobre situaciones profesionales y evidencia científica relacionada con los contenidos de la asignatura.
   e) Análisis de materiales, pruebas de evaluación y producciones lectoras, escritas o matemáticas.
3. Seguimiento y orientación del trabajo práctico desarrollado por el alumnado.

Actividades fuera del aula

1. Consulta autónoma de bibliografía básica, complementaria y literatura científica relacionada con los contenidos de la asignatura.
2. Realización de actividades individuales y grupales dirigidas a consolidar los contenidos teóricos y prácticos trabajados en el aula.
3. Preparación de tareas de evaluación, análisis de casos y elaboración de propuestas de intervención.
4. Tutorías académicas individuales o grupales destinadas al seguimiento del aprendizaje y a la resolución de dudas.

f. Evaluación

f. Assessment

Consultar el apartado 7. Sistema y características de la evaluación

g Material docente

g Teaching material

g.1 Bibliografía básica

Required Reading

American Psychiatric Association. (2022). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (DSM-5-TR). Editorial Médica Panamericana.

Cuetos, F. (2008). *Psicología de la lectura* (8.ª ed.). Wolters Kluwer.

Cuetos, F. (2009). *Psicología de la escritura*. Wolters Kluwer.

Defior Citoler, S. (2000). *Las dificultades de aprendizaje: un enfoque cognitivo. Lectura, escritura y matemáticas*. Aljibe.

Etchepareborda, M. C., & Habib, M. (2001). Bases neurobiológicas de la conciencia fonológica: su compromiso en la dislexia. *Revista de Neurología, 32*(Supl. 1), S5–S23.

Rivas Torres, R. M., & Fernández Fernández, P. (2013). *Dislexia, disortografía y disgrafía*. Pirámide.

Santana Hernández, R. (Coord.). (2019). *Manual de logopedia*. Médica Panamericana.

Snowling, M. J., & Hulme, C. (2012). Interventions for children's language and literacy difficulties. *International Journal of Language & Communication Disorders, 47*(1), 27–34.

g.2 Bibliografía complementaria

Supplementary Reading

Butterworth, B. (2005). The development of arithmetical abilities. *Journal of Child Psychology and Psychiatry, 46*(1), 3–18.

Dehaene, S. (1997). The number sense: How the mind creates mathematics. Oxford University Press.

Geary, D. C. (2004). Mathematics and learning disabilities. *Journal of Learning Disabilities, 37*(1), 4–15.

Geary, D. C. (2011). Cognitive predictors of achievement growth in mathematics. *Developmental Psychology, 47*(6), 1539–1552.

Teruel Romero, J., & Latorre Latorre, Á. (2014). *Dificultades de aprendizaje de las matemáticas*. Pirámide.

Von Aster, M., & Shalev, R. (2007). Number development and developmental dyscalculia. *Developmental Medicine & Child Neurology, 49*(11), 868–873.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), …)

Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

h. Recursos necesarios

Required Resources

Acceso a Moodle y correo electrónico

i. Temporalización

Course Schedule

CARGA ECTS *ECTS LOAD*	**PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO** *PLANNED TEACHING PERIOD*
1 ECTS	3 semanas

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Instructional Methods and guiding methodological principles

La metodología de la asignatura se orienta a favorecer la integración entre los conocimientos teóricos y su aplicación a la práctica profesional logopédica. Para ello, se combinan distintas estrategias docentes que permiten al alumnado comprender los procesos implicados en la lectura, la escritura y el cálculo, así como desarrollar competencias relacionadas con la evaluación y la intervención en sus dificultades de aprendizaje.

Las principales metodologías empleadas son las siguientes:

- Exposición participativa de contenidos, orientada a la comprensión de los fundamentos teóricos de la asignatura mediante ejemplos aplicados, preguntas dirigidas y actividades breves de reflexión.
- Análisis de casos y situaciones profesionales, que permiten identificar dificultades, interpretar resultados de evaluación y justificar decisiones relacionadas con la intervención logopédica.
- Resolución de problemas y tareas aplicadas, favoreciendo la toma de decisiones fundamentadas ante situaciones próximas a la práctica profesional.
- Aprendizaje cooperativo e individual, mediante actividades que promueven tanto la reflexión personal como el trabajo colaborativo y el intercambio de conocimientos entre iguales.
- Prácticas relacionadas con procedimientos de evaluación e intervención, incluyendo el análisis de pruebas, materiales y programas utilizados en el ámbito de la Logopedia.
- Lectura y análisis crítico de literatura científica, con el fin de promover una práctica profesional fundamentada en la evidencia científica disponible.

6. Tabla de dedicación del estudiantado a la asignatura

Student Workload Table

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES o A DISTANCIA[1] *FACE-TO-FACE/ ON-SITE or ONLINE ACTIVITIES* [1]	**HORAS** HOURS	**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES** *INDEPENDENT / OFF-CAMPUS WORK*	**HORAS** HOURS
Clases teóricas	36	Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	30
Clases prácticas	24	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	30
		Realización de trabajos, informes…	15
		Preparación orientada a la evaluación	15
Total presencial *Total face-to-face*	**60**	Total no presencial. *Total non-face-to-face*	**90**
		TOTAL presencial + no presencial *Total*	**150**

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sentado en un aula del campus sigue una clase por videoconferencia de forma síncrona, impartida por el profesor. *Distance face-to-face activity refers to a situation in which a group of students, seated in a classroom on campus, attends a class via live videoconference delivered by the instructor in real time.*

7. Sistema y características de la evaluación

Assessment system and criteria

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO *ASSESSMENT METHOD/PROCEDURE*	**PESO EN LA NOTA FINAL** *WEIGHT IN FINAL GRADE*	**OBSERVACIONES** REMARKS

Prueba de evaluación escrita	60%	Si la/s prueba/s escrita/s es tipo test, se penalizarán las respuestas erróneas descontando por cada una el número pertinente de aciertos. Es necesario obtener una nota mínima de 5 sobre 10 para hacer media con las prácticas
Realización de trabajos prácticos	40%	Es necesario obtener una nota mínima de 5 sobre 10 para hacer media con la prueba final.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN *ASSESSMENT CRITERIA*

- **Convocatoria ordinaria. First Exam Session (Ordinary)**
  - Conocimiento de los contenidos expuestos en la teoría, a partir de los resultados de la prueba de evaluación escrita, debiendo obtener un resultado en dicho examen de al menos 5 puntos.
  - Realización de todos los trabajos o tareas prácticas.
- **Convocatoria extraordinaria(*)Second Exam Session (Extraordinary / Resit) (*):**
  - Un examen extraordinario teórico para los alumnos que hayan aprobado durante el curso la parte práctica.
  - Un examen extraordinario teórico y práctico para los alumnos que no hayan aprobado durante el curso la parte práctica

8. Consideraciones finales

Final remarks

- *Se sugiere la lectura del "Capítulo III. Los Estudiantes", de los Estatutos de la Uva.*
- *Todas las comunicaciones telemáticas entre profesor y alumno se realizarán exclusivamente a través de la dirección de correo electrónico y plataformas informáticas de la Uva. Se aconseja consultar el correo electrónico en la dirección que la UVa facilita a todos los estudiantes.*
- *La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea que forme parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos. Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.*
- *En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.*
- *El uso de Inteligencia Artificial Generativa se permitirá para completar el trabajo personal con nuevas ideas o aspectos como la mejora de la redacción, pero se penalizará si se utiliza para generar el contenido escrito.*

Proyecto/Guía docente de la asignatura
Project/Course Syllabus

Asignatura *Course*	**PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD**		
Materia *Subject area*	HABILIDADES PROFESIONALES		
Módulo *Module*	V: PRÁCTICUM, HABILIDADES PROFESIONALES Y TFG		
Titulación *Degree Programme*	GRADO EN LOGOPEDIA		
Plan *Curriculum*	604	**Código** *Code*	45917
Periodo de impartición *Teaching Period*	1º CUATRIMESTRE	**Tipo/Carácter** *Type*	OPTATIVA
Nivel/Ciclo *Level/Cycle*	1º CICLO	**Curso** *Course*	4º CURSO
Créditos ECTS *ECTS credits*	3 ECTS		
Lengua en que se imparte *Language of instruction*	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s *Responsible Teacher/s*	María José Barrio Baños		
Datos de contacto (E-mail, teléfono…) *Contact details (e-mail, telephone…)*	mariajose.barrio@uva.es		
Departamento *Department*	PSICOLOGÍA; ÁREA Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico (PETRA)		
Fecha de revisión por el Comité de Título *Review date by the Degree Committee*	29 de junio de 2026		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

Course Context and Relevance

1.1 Contextualización

Course Context

Esta asignatura se inserta en el Módulo V del grado de logopedia y está relacionada con la formación de habilidades profesionales.

Conecta con una de las áreas profesionales del logopeda: el área de intervención, aportando conocimientos básicos necesarios para el trabajo en esta área profesional.

.

1.2 Relación con otras materias

Connection with other subjects

Esta asignatura está relacionada con otras asignaturas que conforman la formación del Logopeda, como son: Habilidades del terapeuta.

Asignatura de cuarto curso de carácter optativa.

1.3 Prerrequisitos

Prerequisites

No se precisan.

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (RD 822/2021) o competencias (RD 1393/2007)

Learning outcomes (RD 822/2021) or competences (RD 1393/2007)

2.1 (RD822/2021) Conocimientos o contenidos

Knowledge or content

La asignatura de Psicología de la Personalidad tiene como objetivo principal proporcionar al alumnado un conocimiento sólido y actualizado sobre los principales conceptos, teorías y modelos explicativos del funcionamiento de la personalidad humana. A lo largo del curso, se abordarán los distintos enfoques teóricos que han contribuido al estudio de la personalidad, así como los factores biológicos, psicológicos y socioculturales que influyen en su desarrollo, estabilidad y cambio a lo largo del ciclo vital. Además, se explorarán los principales trastornos de la personalidad y su abordaje desde la intervención psicológica, con el fin de que el estudiantado adquiera herramientas conceptuales y prácticas aplicables en contextos profesionales, especialmente en el ámbito de la intervención logopédica.

2.2 (RD822/2021) Habilidades o destrezas

Skills or abilities

En la asignatura de Psicología de la Personalidad se trabajarán diversas habilidades y destrezas fundamentales para la formación del alumnado, como la capacidad de análisis crítico de teorías psicológicas, la comprensión e interpretación de casos prácticos relacionados con la personalidad, y el desarrollo de habilidades de observación y reflexión sobre el comportamiento humano. Asimismo, se fomentará la comunicación oral y escrita, el trabajo

en equipo y la aplicación del conocimiento teórico a situaciones profesionales, especialmente en el contexto de la intervención logopédica.

2.3 (RD822/2021) Competencias

Competences

2.1 (RD1393/2007) Competencias Generales

General Competences

CG2. Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar.
CG4. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
CG5. Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.
CG7.Asesorar a familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico.
CG10. Conocer los límites de sus competencias y saber identificar si es necesario un tratamiento interdisciplinar.
CG13. Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
CG.15. Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.

2.2 (RD1393/2007) Competencias Específicas

Specific Competences

CE2.2. Conocer y aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.
CE2.3. Realizar la evaluación de las alteraciones del lenguaje en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por deprivación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.
CE5.5. Conocer y realizar la intervención logopédica en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por deprivación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las

disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.
CE5.14. Adquirir un conocimiento práctico para la evaluación logopédica.
CE5.17 Adquirir o desarrollar los recursos personales para la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluación de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización o toma de decisiones.
CE13.2. Conocer e integrar los fundamentos psicológicos de la Logopedia: el desarrollo del lenguaje, el desarrollo psicológico, la Neuropsicología del lenguaje, los procesos básicos y la Psicolingüística.

3. Objetivos
Course Objectives

1. Obtener los conocimientos básicos sobre el funcionamiento psicológico de la personalidad.
2. Conocer el desarrollo de la personalidad normal y patológica.
3. Capacitar para comprender la influencia del funcionamiento global y particular de la persona, especialmente en
relación con la salud y el bienestar.
4. Reflexionar sobre las implicaciones de la psicología de la personalidad en el funcionamiento y actividad de las personas.
5. Mantener una visión no estigmatizante de los problemas psicopatológicos relacionados con la personalidad.
6. Promover una actitud crítica y reflexiva sobre los conocimientos en relación a la psicología de la personalidad.
7. Conocer y aplicar el conocimiento científico en el área de la psicología de la personalidad.
8. Mostrar habilidades de investigación sobre casos de psicología de la personalidad.

4. Contenidos y/o bloques temáticos
Course Contents and/or Modules

Bloque 1: Personalidad: enfoques de estudio ***Module 1:*** *Personality: Approaches to Study*

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación
a. Context and rationale

En esta primera parte de la asignatura se pretende familiarizar al alumnado con aquellos conceptos básicos para la comprensión de la personalidad y el desarrollo de la misma. Este aspecto resulta altamente relevante en el proceso de intervención logopédica.

b. Objetivos de aprendizaje
b. Learning objectives

1. Conocer cómo se entiende en la actualidad la organización y naturaleza psicológica de la personalidad y la diversidad humana.

2. Conocer cómo diversas perspectivas teóricas han aportado y aportan conocimiento sobre la personalidad y diversidad humana.

3. Reflexionar sobre la importancia que conlleva la perspectiva teórica sobre la personalidad en el proceso de intervención logopédica.

c. Contenidos

c. Contents

1. Introducción a la Psicología de la Personalidad.

2. Principales enfoques teóricos en el estudio de la Personalidad

Bloque 2: Formación y otros aspectos de la Personalidad ***Module 2:*** *Development and Other Aspects of Personality*

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación

a. Context and rationale

En esta segunda parte de la asignatura se considera necesario que el profesional de la Logopedia conozca los factores que influyen en el funcionamiento integral del individuo. Igualmente, resulta pertinente conocer qué factores influyen en la estabilidad y el cambio de la personalidad a lo largo de la vida.

b. Objetivos de aprendizaje

b. Learning objectives

1. Conocer el desarrollo normal y patológico de la personalidad.

2. Comprender los factores que repercuten en la estabilidad y cambio de la personalidad a lo largo de la vida.

c. Contenidos

c. Contents

1. Constructos relevantes en el estudio de la Personalidad.

2. Influencias genéticas y culturales.

3. Estabilidad de la personalidad

Bloque 3: Trastornos de personalidad: clasificación y abordaje Psicológico ***Module***

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación

a. Context and rationale

En esta tercera parte de la asignatura se pretende que el alumnado adquiera conocimientos básicos de las principales afecciones del comportamiento o la personalidad. Igualmente, dotar de estrategias que mejoren el proceso de intervención logopédica ante determinadas problemáticas psicológicas.

b. Objetivos de aprendizaje

b. Learning objectives

1. Conocer los diferentes trastornos de personalidad y su clasificación.

2. Conocer diferentes modelos de intervención psicológica.

3. Comprender la importancia de la adaptabilidad psicológica en la intervención con pacientes.

c. Contenidos

c. Contents

1. Principales trastornos de la Personalidad

2. Personalidad salud y enfermedad

3. Estabilidad de la personalidad

d. Métodos docentes

d. Teaching and Learning methods

A. Presenciales, respetando el distanciamiento interpersonal y será obligatorio el uso de la mascarilla.
   1. Clases magistrales de carácter conceptual, como introducción al bloque temático.
   2. Clases prácticas y seminarios.
   3. Tutorías individualizadas con cita previa.
   4. Evaluación continua y prueba objetiva.

B. No Presenciales
   1. Trabajos teóricos y prácticos, de preparación de las clases prácticas y seminarios, lectura de trabajos científicos y actividades de exposición.
   2. Estudio personal de los contenidos teóricos y prácticos.

e. Plan de trabajo

e. Work plan

1. Presentación en el aula de los temas del programa utilizando el método de la clase magistral participativa.
2. Estudio, exposición y discusión de perspectivas psicológicas de la personalidad.
3. Trabajo individualizado sobre determinados casos y posterior exposición al resto de compañeros.
4. Tutorías grupales o individuales.
5. Estudio independiente del estudiante.
6. Evaluación de cada una de las actividades grupales e individuales.

f. Evaluación

f. Assessment

Evaluación continuada a través de la participación y de la realización de actividades prácticas, escritas y orales. Estas actividades o trabajos pueden ser autoevaluados por el estudiante y co-evaluados por sus pares, además de por el profesorado de la asignatura. La participación del alumnado también será valorada (50%).
Prueba escrita final: Examen final que consistirá una prueba objetiva de respuesta múltiple (50%).

g Material docente

g Teaching material

g.1 Bibliografía básica

Required Reading

Bermúdez, J., Pérez, A. y Sanjuán, P. (2008). Psicología de la personalidad. Teoría e Investigación. Madrid: UNED.

Errasti, J. M. (2002). Introducción a la psicología de la Personalidad. Promolibro.

Larsen, R. J. y Buss, D. M. (2005). Psicología de la personalidad. Madrid: Mc. Graw Hill

g.2 Bibliografía complementaria

Supplementary Reading

Barlow, D.H. y Durand, V.M. (2001). Psicología anormal. Un enfoque integral. Madrid: Thomson

Caballo, V.E., Salazar, I.C. e Irurtia, M.J. (2014). Trastornos de la personalidad. En V.E. Caballo, I.C. Salazar y

J.A. Carrobles (Dirs.) Manual de psicopatología y trastornos psicológicos. Madrid: Pirámide

Moreno Jiménez, B. (2007). Introducción conceptual y metodológica. En B. Moreno Jiménez, Psicología de la Personalidad. Procesos. Madrid: Thomson

Ortet, G., y Sanchís, M. C. (2005). Prácticas de Psicología de la Personalidad. Barcelona: Ariel.

Sánchez- Paniagua, E. (Ed.) (2003). Introducción al estudio de las diferencias individuales. Madrid: Sanz y Torres.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), …)

Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

h. Recursos necesarios

Required Resources

• Proyector para la presentación en PowerPoint con altavoces adecuados para permitir la reproducción de audio y video.
• Acceso a internet para las clases en línea.
• Recursos informáticos propios del alumno (portátil, tableta, etc.).
• Plataforma Moodle: con la documentación e información necesaria.
• Se llevará al aula el material teórico y manipulativo necesario para apoyar y documentar el trabajo.
• Recursos de gamificación ej. Kahoot.

i. Temporalización

Course Schedule

CARGA ECTS *ECTS LOAD*	**PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO** *PLANNED TEACHING PERIOD*
BLOQUE 1-1	Septiembre
BLOQUE 2-1	Octubre-Noviembre
BLOQUE 3-1	Noviembre-Diciembre

5. Métodos docentes y principios metodológicos
Instructional Methods and guiding methodological principles

Esta asignatura se documentará a través de la plataforma MOODLE (Campus Virtual UVa)

A partir de los conocimientos previos que tengan los estudiantes se irá construyendo el aprendizaje de los nuevos contenidos, interrelacionando los contenidos teóricos con actividades prácticas con el fin de consolidar los nuevos contenidos.

Se utilizarán diferentes estrategias didácticas:

• CLASES MAGISTRALES PARTICIPATIVAS: basadas en el método expositivo para las explicaciones teóricas, apoyadas con presentaciones en PowerPoint. Se plantearán cuestiones, resolverán dudas, resaltarán aspectos más relevantes, interrelacionarán y aclararán conceptos, se explicarán prácticas y trabajos propuestos.

• TUTORÍAS: se llevarán a cabo de tres formas. Tutorías concertadas para asesorar, orientar y realizar el seguimiento de los trabajos elaborados por los estudiantes, resolución de dudas, etc. Tutorías en el aula (para resolver dudas de interés general) y vía correo electrónico para aquellos aspectos puntuales.

• SEMINARIOS Y PRÁCTICAS: el alumnado participa activamente en la realización de diferentes actividades prácticas individuales o grupales sobre los temas de la asignatura.

6. Tabla de dedicación del estudiantado a la asignatura
Student Workload Table

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES o A DISTANCIA[1] *FACE-TO-FACE/ ON-SITE or ONLINE ACTIVITIES* [1]	**HORAS** HOURS	**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES** *INDEPENDENT / OFF-CAMPUS WORK*	**HORAS** HOURS
Teóricas	20	Estudio y trabajo autónomo individual	45
Prácticas *P*	10		
Total presencial *Total face-to-face*	**30**	Total no presencial. *Total non-face-to-face*	**45**
		TOTAL presencial + no presencial *Total*	**75**

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sentado en un aula del campus sigue una clase por videoconferencia de forma síncrona, impartida por el profesor. *Distance face-to-face activity refers to a situation in which a group of students, seated in a classroom on campus, attends a class via live videoconference delivered by the instructor in real time.*

7. Sistema y características de la evaluación
Assessment system and criteria

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO *ASSESSMENT METHOD/PROCEDURE*	**PESO EN LA NOTA FINAL** *WEIGHT IN FINAL GRADE*	**OBSERVACIONES** REMARKS
Teoría: prueba objetiva	60%	Prueba objetiva tipo test y/o preguntas cortas. Su peso en la nota final será de un 60% (máximo 6 puntos) Mínimo un 3 sobre 6 para superar la prueba y poder hacer media con la parte práctica.
Prácticas: Evaluación continua: Seminarios, actividades prácticas, exposiciones presenciales a partir de trabajos en grupo y/o individuales, y participación activa del alumnado.	40%	Del mismo modo será necesario obtener una nota mínima de un 2 sobre 4 para aprobar esta parte práctica y hacer media con la prueba objetiva. Su peso máximo en la nota final será un 40% (máximo 4 puntos)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN *ASSESSMENT CRITERIA*

- **Convocatoria ordinaria. First Exam Session (Ordinary)**
    - Para superar la asignatura, será necesario alcanzar: en la parte teórica un mínimo de 3 puntos sobre 6 y en la parte práctica un mínimo de 2 puntos sobre 4, entre ambas deberán alcanzar un total de una calificación mínima de 5 puntos. Solo cuando se alcance dichas puntuaciones mínimas, tanto en la parte teórica (prueba objetiva) como en la parte práctica (evaluación continua), se procederá al cálculo de la nota media final.
    - En el caso de que la evaluación del alumno/a, tanto de la parte práctica de la asignatura como de su parte teórica, no llegara a alcanzar la nota mínima exigida (5 puntos sobre 10), la calificación final corresponderá a la parte suspensa. De tener ambas partes suspensas, la calificación final será la más alta de las dos.

- **Convocatoria extraordinaria(*)Second Exam Session (Extraordinary / Resit) (*):** Modalidades de examen:

    1) Un examen escrito teórico para los alumnos/as que hayan aprobado durante el curso la parte práctica. Con las mismas pautas que para la convocatoria ordinaria. Se mantendrá la nota de primera convocatoria, de parte de la práctica.
    2) Una prueba y/o examen práctico para alumnos que hayan aprobado solo la parte teórica. Se mantiene la nota de primera convocatoria de la parte de teoría.
    3) Un examen escrito teórico y práctico para los alumnos que no hayan aprobado durante el curso ninguna de las partes de la asignatura

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.
RECORDATORIO El estudiante debe poder puntuar sobre 10 en la convocatoria extraordinaria salvo en los casos especiales indicados en el Art 35.4 del ROA 35.4. "La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas."
https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf

(*)The term "second exam session (extraordinary/resit" refers to the second official examination opportunity.
REMINDER Students must be assessed on a scale of 0 to 10 in the extraordinary session, except in the special cases indicated in Article 35.4 of the ROA: "Participation in the extraordinary exam session shall not be subject to class attendance or participation in previous assessments, except in cases involving external internships, laboratory work, or other activities for which evaluation would not be possible without prior completion of the aforementioned components."
https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf

8. Consideraciones finales

Final remarks

Para la convocatoria extraordinaria:

- Se guardará la nota de la parte que esté aprobada (teoría o prácticas) en la primera convocatoria.

Convocatorias sucesivas:

- No se guardará ninguna nota para convocatorias sucesivas.

- Se sugiere la lectura del "Capítulo III. Los Estudiantes", de los Estatutos de la Uva.
- Todas las comunicaciones telemáticas entre profesor y alumno se realizarán exclusivamente a través de la dirección de correo electrónico y plataformas informáticas de la Uva. Se aconseja consultar el correo electrónico en la dirección que la UVa facilita a todos los estudiantes.
- La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea que forme parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos.
- Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.
- En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.
- El uso de Inteligencia Artificial Generativa se permitirá para completar el trabajo personal con nuevas ideas o aspectos como la mejora de la redacción, pero se penalizará si se utiliza para generar el contenido escrito.

Proyecto/Guía docente de la asignatura
Project/Course Syllabus

Asignatura *Course*	**TRABAJO DE FIN DE GRADO**		
Materia *Subject area*	Trabajo de Fin de Grado		
Módulo *Module*	Módulo V: Prácticum, Habilidades profesionales, TFG		
Titulación *Degree Programme*	Grado en Logopedia		
Plan *Curriculum*	604	**Código** *Code*	45923
Periodo de impartición *Teaching Period*	2º Cuatrimestre	**Tipo/Carácter** *Type*	Obligatorio
Nivel/Ciclo *Level/Cycle*	Grado. 1er Ciclo	**Curso** *Course*	4º Curso
Créditos ECTS *ECTS credits*	9 ECTS		
Lengua en que se imparte *Language of instruction*	Español		
Profesor/es responsable/s *Responsible Teacher/s*	Profesores implicados en la Titulación de Logopedia		
Datos de contacto (E-mail, teléfono…) *Contact details (e-mail, telephone…)*	Rosa Belén Santiago Pardo rosabelen.santiago@uva.es		
Departamento *Department*	Todos los implicados en la Titulación de Logopedia		
Fecha de revisión por el Comité de Título *Review date by the Degree Committee*	29 de junio de 2026		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

Course Context and Relevance

1.1 Contextualización

Course Context

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) es una asignatura transversal que se realiza en la fase final del plan de estudios y está asociado a distintas materias propias de la titulación de Logopedia. Está orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título.

El TFG pretende integrar el conjunto de saberes y experiencias adquiridas por el alumno a lo largo de la titulación. Se ha concebido como un trabajo autónomo del estudiante, original e inédito, que se llevará a cabo bajo la orientación y supervisión de un profesor tutor/a. El alumno/a elaborará una presentación escrita y hará una defensa pública oral del trabajo, de investigación o de revisión, incluyendo una reflexión crítica y personal del problema objeto del estudio.

El TFG es un trabajo protegido por la Ley de Propiedad Intelectual: la titularidad de los derechos de propiedad intelectual corresponde al estudiante que lo haya realizado, pero puede compartirse con los tutores y las entidades públicas o privadas a las que pertenezcan. Se puede acceder al **repositorio UVA** donde están todos los TFG presentados hasta el momento:

https://uvadoc.uva.es/handle/10324/852/browse?rpp=20&sort_by=-1&type=subject&offset=28907&etal=-1&order=ASC

1.2 Relación con otras materias

Connection with other subjects

El TFG ha de permitir integrar todas las competencias académicas del currículo formativo del Grado en Logopedia por lo que puede asociarse con todas las materias del título.

1.3 Prerrequisitos

Prerequisites

Para la presentación, defensa y evaluación del TFG es imprescindible haber superado todos los créditos necesarios para la obtención del título de Grado en Logopedia, salvo los correspondientes al propio trabajo, si bien puede ser elaborado con anterioridad a este momento.

Tendrán derecho a solicitar la asignación de un TFG aquellos alumnos matriculados en la totalidad de los créditos restantes para finalizar el Grado en Logopedia.

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (RD 822/2021) o competencias (RD 1393/2007)

Learning outcomes (RD 822/2021) or competences (RD 1393/2007)

Para los planes de estudio al amparo del RD 1393/2007 deben completarse las Competencias Generales y las Competencias Específicas.	*For study programmes under RD 1393/2007, General Competences and Specific Competences must be included.*

2.1 (RD1393/2007) Competencias Generales
General Competences

El trabajo fin de grado pone en juego TODAS las competencias profesionales adquiridas a lo largo de los cuatro años de estudio del Grado en Logopedia, tanto generales como específicas.

2.2 (RD1393/2007) Competencias Específicas
Specific Competences

El trabajo fin de grado pone en juego TODAS las competencias profesionales adquiridas a lo largo de los cuatro años de estudio del Grado en Logopedia, tanto generales como específicas.

3. Objetivos
Course Objectives

El TFG junto forma parte del V Módulo del Grado en el que el estudiante va a desarrollar habilidades instrumentales que le capaciten para el desempeño de su futura carrera profesional como logopeda.

Los objetivos que se persiguen con la realización del TFG son:

- Aprender a buscar, gestionar y organizar los datos más relevantes en relación con un tema de estudio concreto, localizando e identificando las fuentes documentales más significativas.
- Desarrollar la capacidad de interpretar la información seleccionada y de generar juicios críticos y lógicos, favoreciendo la innovación y la creatividad.
- Diseñar y ejecutar un proyecto de investigación que contribuya a la producción de conocimientos en el ámbito de la Logopedia.
- Realizar una memoria o trabajo escrito desarrollando de forma clara y estructurada los distintos aspectos de su proyecto Fin de Grado.
- Exponer en público los resultados de su trabajo y defender con solvencia sus propias interpretaciones del tema.

4. Contenidos y/o bloques temáticos
Course Contents and/or Modules

9

Carga de trabajo en créditos ECTS:
Workload in ECTS credits:

El **Trabajo de Fin de Grado** puede adaptarse a una de las siguientes modalidades:

- Trabajo de revisión bibliográfica narrativa o descriptiva: TFG que revisa y actualiza un tema o problema de interés en la disciplina.

- Presentación de caso(s) clínico(s): TFG en el que se presenta un caso o una serie de casos clínicos.
- Elaboración de documentos de trabajo: TFG que presenta un análisis o propuesta relacionada con una técnica de exploración, protocolo, guía de actuación, etc. sin ser una revisión sistemática.
- TFG de investigación: TFG que plantea un estudio observacional, epidemiológico o experimental para responder a una pregunta de investigación (estudio de cohortes retro- o prospectivo, análisis de laboratorio, etc.).
- Revisiones sistemáticas cualitativas o cuantitativas: TFG que aborda una revisión sistemática y/o un metaanálisis para proponer un protocolo, guía de práctica clínica o similar, recopilando toda la evidencia disponible sobre un tema específico para responder a una pregunta de investigación concreta.
- Cualquier otro tipo de trabajo original con relación al ámbito de la logopedia, recogido en una memoria en la que se integren los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas a través del desarrollo del Grado, debidamente organizados, jerarquizados y discutidos.

IMPORTANTE: aquellos TFG en los que se incluyan datos de pacientes, aunque sean anónimos, deberán de solicitar la autorización del Comité Ético de Investigación (CEIm) (ver el documento de pautas del CEIm).

5. Métodos docentes y principios metodológicos
Instructional Methods and guiding methodological principles

El TFG supone la realización por parte del estudiante de un **proyecto, memoria o estudio**, en el que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el Grado en Logopedia. El trabajo por tanto deberá estar orientado a la aplicación de forma transversal de la mayor parte de las competencias asociadas a la titulación.

La metodología para la elaboración del TFG se basa en la **tutorización académica** del estudiante por uno o varios docentes de la titulación. Ocasionalmente, la tutela podrá compartirse con un experto no vinculado al Grado en Logopedia. Los alumnos **elegirán tutor en orden según su expediente académico.**

En el primer trimestre del curso, el Comité del Título de Logopedia publicará un listado de los profesores y áreas participantes, junto con las líneas de trabajo y temas que estos proponen para la realización de los TFG. A continuación, el Comité del Título del Grado en Logopedia publicará en el campus virtual la distribución de estudiantes matriculados entre el profesorado.

El Reglamento sobre la elaboración y evaluación de TFG de la UVa (BOCyL de 25 de abril de 2013), establece que:

El estudiante deberá (artículo 5):

- Elaborar el trabajo respetando el formato y la extensión establecido por el Centro.

- Informar regularmente a su tutor del desarrollo del trabajo.
- Estructurar el trabajo teniendo en cuenta los objetivos establecidos.
- Presentar adecuadamente y en plazo, el trabajo realizado para su evaluación, usando los medios ajustados a las normas de evaluación aprobadas y publicadas por el Comité de Título.

El profesor tutor deberá (artículo 6):

- Proporcionar guía, consejo y apoyo al estudiante durante la realización del TFG.
- Preparar con el alumno el plan de trabajo de cada reunión ajustándose al periodo de tiempo marcado en el plan de estudios para esta asignatura.
- Supervisar el trabajo proporcionando cuantas indicaciones considere oportunas a fin de alcanzar los objetivos fijados inicialmente dentro del plazo temporal marcado.
- Autorizar la presentación del TFG.

En este contexto la mayor parte del aprendizaje se alcanzará de manera autónoma a medida que se elabora el TFG.

En el documento Criterios de evaluación del tutor se incluye el registro de un **mínimo de 3 tutorías** que se llevarán a cabo con el estudiante.

ESTRUCTURA Y FORMATO DEL TFG

El alumno elaborará un **documento escrito** que describa de forma detallada y estructurada las actividades realizadas para llevar a cabo el trabajo, planteando:

- Portada: indicando Trabajo de Fin de Grado, Grado en Logopedia, Facultad de Medicina, Universidad de Valladolid; curso académico; título del trabajo; autor/a; tutor/a.
- Resumen (en español y en inglés): en el que se detallen los aspectos fundamentales del TFG. Incluir 5 palabras clave.
- Índice de contenidos paginado.
- Introducción / Marco teórico.
- Objetivos.
- Material y métodos.
- Resultados.
- Discusión.
- Conclusiones.
- Referencias bibliográficas.
- Anexos. (se incluirá en anexos el visto bueno del Comité Ético si se hubiera solicitado).

De forma orientativa se aconseja:

- Un número aproximado de **30 folios** (excluyendo la portada, índice, tablas y anexos).
- La **bibliografía** ocupará **un folio** (en las revisiones bibliográficas o sistemáticas se podrá superar el folio).
- Tipo de **letra** recomendada: Arial o Calibri, tamaño 12. Interlineado de 1.5.
- Márgenes: 2,5 superior e inferior, 2 derecho y 3 izquierdo.

PROCEDIMIENTO DE ENTREGA, EVALUACIÓN Y DEFENSA DE LOS TFG:

- **Toda la información y modelos de documentación está disponible en el Campus Virtual de la asignatura.**
- Los estudiantes deberán registrar en **Sede Electrónica** los documentos necesarios (el TFG en PDF, Visto bueno e informe del tutor, Declaración de autoría y originalidad). Según el tipo de TFG realizado, también se podrá entregar otra documentación complementaria.
- Se podrá indicar, en dicha solicitud de defensa y evaluación, con justificación que lo acredite, si el trabajo está **embargado** (es el tiempo estipulado hasta que se puede consultar electrónicamente el texto completo) o la **confidencialidad** del trabajo (protección del trabajo por contener datos confidenciales), siendo este último caso, considerado como trabajo en "circunstancia excepcional" y no se incluirá en abierto en el Repositorio Documental.
- La Coordinadora del TFG subirá al Moodle las indicaciones necesarias para que el TFG, la calificación del tutor y su informe de valoración, estén subidos a esta plataforma, en tiempo y forma. El Moodle se dispondrá de las tareas necesarias para que el estudiante suba a esta plataforma su TFG y el tutor suba su calificación y su informe de valoración.

Será la Coordinadora del TFG, la encargada de subir al Moodle todos los documentos necesarios para informar y presentar en tiempo y forma el TFG, además de otros documentos como la Normativa de la Uva y de la Facultad de Medicina sobre los Trabajos de Fin de Grado.

6. Tabla de dedicación del estudiantado a la asignatura

Student Workload Table

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES o A DISTANCIA(1) *FACE-TO-FACE/ ON-SITE or ONLINE ACTIVITIES (1)*	**HORAS** HOURS	**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES** *INDEPENDENT / OFF-CAMPUS WORK*	**HORAS** HOURS
Tutoría individual y grupal	20	Búsqueda bibliográfica de información relevante	15
Elaboración del trabajo y preparación escrita y oral	25	Lecturas recomendadas	45
Exposición del trabajo y discusión	5	Elaboración del trabajo	100
		Preparación de la exposición pública	15
Total presencial *Total face-to-face*	**50**	Total no presencial. *Total non-face-to-face*	**175**
		TOTAL presencial + no presencial *Total*	**225**

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sentado en un aula del campus sigue una clase por videoconferencia de forma síncrona, impartida por el profesor. *Distance face-to-face activity refers to a*

situation in which a group of students, seated in a classroom on campus, attends a class via live videoconference delivered by the instructor in real time.

7. Sistema y características de la evaluación
Assessment system and criteria

El TFG será evaluado atendiendo a los criterios contenidos en la correspondiente guía docente que contemplarán, al menos, los siguientes: presentación y estructura, claridad y pertinencia de los contenidos, originalidad y carácter innovador, integración de competencias y contenidos trabajados en el Título, carácter reflexivo y argumentación interna, manejo de bibliografía especializada, calidad de la exposición y, en su caso, defensa del trabajo.

El tutor elaborará un **informe** (modelo disponible en el Campus Virtual) en el que se incluya información relativa a la dedicación, conocimientos y competencias adquiridas por el alumno sobre el proyecto y una valoración global del trabajo realizado por el estudiante.

Días antes de la exposición oral de los TFG, la Coordinadora del Grado, constituirá cada uno de los **tribunales de defensa** de los TFG, así como los **tribunales suplentes**. Todos ellos se deberán aprobar en Comité de Título.

El alumno presentará públicamente el TFG, y lo defenderá ante una **comisión evaluadora o tribunal** compuesta por tres profesores de la Titulación. La presentación se hará mediante la realización de un **póster** y el estudiante lo defenderá durante un **tiempo máximo de 5 minutos**. Posteriormente el tribunal podrá realizar las preguntas o comentarios que considere oportunas durante un tiempo aproximado de otros **10 minutos**, en el siguiente orden: secretario, vocal y presidente. Habrá tantas comisiones evaluadoras con sus correspondientes comisiones suplentes, como el órgano competente de la Titulación de Logopedia considere convenientes. Un mismo tribunal podrá evaluar varios TFG.

La Comisión Evaluadora emitirá un **informe** personalizado y una **calificación numérica** de acuerdo con lo establecido en el RD 1125/2003 (BOE 224, de 18 de septiembre). Para dicha calificación se tendrá en cuenta los criterios de evaluación establecidos en el Reglamento sobre elaboración y evaluación del TFG:

1. Presentación y estructura.
2. Claridad y pertinencia de los contenidos.
3. Originalidad y carácter innovador del trabajo.
4. Carácter reflexivo y argumentación interna.
5. Integración de competencias y contenidos trabajados en el título.
6. Manejo de la bibliografía.
7. Calidad de la exposición oral.
8. Seguridad en la defensa.
9. Utilización de recursos de apoyo a la comunicación.

En resumen, **la calificación del TFG comprenderá**:

- Valoración del tutor del TFG: **40% de la calificación final.**
- Valoración del tribunal:

- ✓ Trabajo escrito presentado: **40% de la calificación final**
- ✓ Exposición y defensa del TFG: **20% de la calificación final**

Para hacer media entre la valoración del tutor y del tribunal, se necesita una nota mínima de 5/10 en cada uno de estos dos apartados.

Junto a la nota final, en el documento de evaluación se hará constar una **fecha de revisión de la calificación** y se expondrá públicamente. Esta revisión se hará el mismo día de la exposición oral del TFG, una vez que el tribunal haya terminado de valorar y calificar todas las exposiciones de los alumnos de la sesión. De manera que los alumnos que quieran revisar su calificación deberán esperar a la última exposición de TFG de esa sesión.

Si la nota final es de suspenso, el Tribunal actuará conforme al punto 13.3 del BOCYL, 25 de abril de 2013 (Reglamento sobre elaboración y evaluación del TFG), que dice:

> **13.3.** Si el resultado de la calificación fuera suspenso, se facilitará al estudiante, con anterioridad a la fecha fijada para la revisión de la calificación, un documento que contenga los motivos de tal decisión junto con las recomendaciones oportunas para la mejora del trabajo de cara a una nueva convocatoria, remitiendo, en su caso, una copia de este al tutor.

Si la nota final supera el 9 y los tres miembros del tribunal están de acuerdo, podrán proponer que el alumno obtenga la mención **Matrícula de Honor**, adjuntando la correspondiente justificación que motiva la propuesta (en el mismo documento de calificación).

Los estudiantes podrán **recurrir la calificación ante el Comité de Título en el plazo de 5 días** hábiles desde su publicación.

IMPORTANTE RECORDAR Y TENER EN CUENTA:

1. El TFG es un trabajo del estudiante. El tutor orienta y tutoriza. En ningún caso el trabajo debe de ser del tutor.
2. En la calificación del TFG, el tutor, además del resultado final, tiene en cuenta otros aspectos como son la implicación del estudiante, el grado de cumplimiento de las tareas recomendadas por el tutor, entre otros. El tribunal valora el trabajo escrito, el poster y la defensa del trabajo.
3. Se penalizará si la exposición del poster por parte del alumno, supera los 5 minutos (a criterio del tribunal)
4. Se penalizará, a criterio del tribunal, si el programa antiplagio instalado por defecto por la Uva da (de forma aproximada) un porcentaje de plagio superior al 25%.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO *ASSESSMENT METHOD/PROCEDURE*	**PESO EN LA NOTA FINAL** *WEIGHT IN FINAL GRADE*	**OBSERVACIONES** REMARKS
Valoración del tutor del TFG	40%	Para hacer media se necesita una nota mínima 5/10.

Valoración del tribunal del trabajo escrito y presentado	40%	Para hacer media se necesita una nota mínima 5/10.
Valoración del tribunal de la exposición y defesa del TFG	20%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN *ASSESSMENT CRITERIA*

- **Convocatoria ordinaria. First Exam Session (Ordinary)**
  - Se presentará el TFG en las fechas previstas.
- **Convocatoria extraordinaria(*)Second Exam Session (Extraordinary / Resit) (*):**
  - Los criterios para aprobar en esta convocatoria son los mismos que en la ordinaria. NO SE GUARDARÁ NINGUNA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN CONVOCATORIA ORDINARIA.

Si la nota final supera el **9** y los tres miembros del tribunal están de acuerdo, podrán proponer que el alumno obtenga la mención Matrícula de Honor, adjuntando la correspondiente justificación que motiva la propuesta.
La calificación que figurará en su expediente académico se obtendrá de la aplicación del siguiente baremo:

10 – 9,0 puntos: Sobresaliente
8,9 – 7,0 puntos: Notable
6,9 – 5,0 puntos: Aprobado
4,9 – 0,0puntos: Suspenso...

8. Temporalización

Timing

ACTIVIDADES TFG	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Publicación de tutores y temas para los TFG	Septiembre 2026
Distribución de alumnos entre tutores	Fecha aproximada: primera quincena de octubre 2026
Desarrollo del trabajo	Periodo comprendido entre la fecha de adjudicación y la fecha de presentación de solicitud y defensa del TFG
Solicitud de presentación y defensa	1ª convocatoria: 22 de junio de 2027 2ª convocatoria: 6 de julio de 2027
Defensa y evaluación	1ª convocatoria: 28, 29 y 30 de junio de 2027 2 convocatoria: 12, 13 y 14 de julio de 2027
Fecha límite para la firma de actas	1ª convocatoria: 2 de julio de 2027 2ª convocatoria: 23 de julio de 2027

9. Consideraciones finales

Final remarks

La UVa dispone de un Reglamento sobre la Elaboración y Evaluación del TFG (BOCyL n.º 32, de 15 de febrero y BOCy. nº 78 de 25 de abril de 2013). A ese Reglamento hay que remitirse para un conocimiento detallado de la normativa reguladora. En esta guía docente se resumen los aspectos más significativos de la citada regulación.

El RD 822/2021 en el artículo 4 se indica que los planes de estudio deben ser referente de valores democráticos como la igualdad y estar alineados con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**. Se anima a los **estudiantes a realizar una labor de reflexión de la relevancia del trabajo sobre diferentes dimensiones de los ODS**. En su TFG pueden incluir un apartado o capítulo sobre el impacto en la mejora de la sociedad de acuerdo con los objetivos de la Agenda 2030 o avalando valores de igualdad e inclusión.

- Se sugiere la lectura del “Capítulo III. Los Estudiantes”, de los Estatutos de la Uva.
- De igual forma se aconseja consultar el correo electrónico en la dirección que la UVa facilita a todos los estudiantes.
- Todas las comunicaciones telemáticas entre profesor y alumno se realizarán exclusivamente a través de la dirección de correo electrónico y plataformas informáticas de la Uva.
- La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea que forme parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos.
- Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.
- En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.
- El uso de Inteligencia Artificial Generativa se permitirá para completar el trabajo personal con nuevas ideas o aspectos como la mejora de la redacción, pero se penalizará si se utiliza para generar el contenido escrito.
- Se puede acceder al **repositorio UVA** que contiene todos los TFG presentados hasta el momento: https://uvadoc.uva.es/handle/10324/852/browse?rpp=20&sort_by=-1&type=subject&offset=28907&etal=-1&order=ASC

Proyecto/Guía docente de la asignatura
Project/Course Syllabus

Asignatura *Course*	**INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN EL ENVEJECIMIENTO**		
Materia *Subject area*	Intervención logopédica en etapas evolutivas específicas.		
Módulo *Module*	IV. INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA.		
Titulación *Degree Programme*	GRADO EN LOGOPEDIA.		
Plan *Curriculum*	471 - GRADO EN LOGOPEDIA	**Código** *Code*	45927
Periodo de impartición *Teaching Period*	PRIMER CUATRIMESTRE	**Tipo/Carácter** *Type*	OBLIGATORIA
Nivel/Ciclo *Level/Cycle*	GRADO	**Curso** *Course*	2º
Créditos ECTS *ECTS credits*	3		
Lengua en que se imparte *Language of instruction*	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s *Responsible Teacher/s*	ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍN		
Datos de contacto (E-mail, teléfono…) *Contact details (e-mail, telephone…)*	enrique.gonzalez.martin@uva.es		
Departamento *Department*	PEDAGOGÍA		
Fecha de revisión por el Comité de Título *Review date by the Degree Committee*	29 de junio de 2026		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

Course Context and Relevance

1.1 Contextualización

Course Context

Los adultos envejecidos son un grupo de población que, en la sociedad en la que vivimos, va aumentando de forma paulatina y, según las evidencias actuales, podemos considerar que desde el punto de vista logopédico está completamente desatendida. Es necesario formar a los logopedas en este campo para que puedan dar atención a este tipo de población tanto a nivel asistencial como preventivo, con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

1.2 Relación con otras materias

Connection with other subjects

Se relaciona directamente con materias como la neurología, anatomía, fisiología y la patología de los órganos de la audición y del lenguaje.

1.3 Prerrequisitos

Prerequisites

Se recomienda que los estudiantes posean los conocimientos de los módulos anteriores para integrar los fundamentos biológicos, psicológicos, lingüísticos y pedagógicos.

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (RD 822/2021) o competencias (RD 1393/2007)

Learning outcomes (RD 822/2021) or competences (RD 1393/2007)

Para los planes de estudio al amparo del RD 1393/2007 deben completarse las Competencias Generales y las Competencias Específicas.

For study programmes under RD 1393/2007, General Competences and Specific Competences must be included.

2.1 (RD1393/2007) Competencias Generales

General Competences

CG2. Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar.
CG3. Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.
CG4. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
CG5. Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.
CG11. Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.
CG13. Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.

2.2 (RD1393/2007) Competencias Específicas

Specific Competences

CE2.2. Conocer y aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.
CE2.3. Realizar la evaluación de las alteraciones del lenguaje en las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos.
CE5.2. Conocer las funciones de la intervención logopédica: prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento.
CE5.3. Conocer y aplicar los modelos y las técnicas de intervención.
CE5.4. Conocer las características diferenciales de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial.
CE5.5. Conocer y realizar la intervención logopédica en las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos.
CE5.7. Saber diseñar y elaborar informes logopédicos.
CE5.8. Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.
CE5.12. Adquirir un conocimiento práctico para la evaluación del lenguaje.
CE13.1. Conocer e integrar los fundamentos biológicos de la Logopedia: la Anatomía y Fisiología.
CE13.2. Conocer e integrar los fundamentos psicológicos de la Logopedia: el desarrollo del lenguaje, el desarrollo psicológico, la Neuropsicología del lenguaje, los procesos básicos y la Psicolingüística.
CE14.2. Conocer, reconocer y discriminar entre la variedad de las alteraciones: las afasias y los trastornos asociados, las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos.

3. Objetivos

Course Objectives

- Conocer las características diferenciales de la intervención logopédica propias del envejecimiento en los distintos ámbitos.
- Identificar los trastornos del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos.
- Realizar la intervención logopédica en las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos.
- Diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica, así como la elaboración de informes logopédicos.
- Conocer, reconocer y discriminar entre la variedad de las alteraciones: las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos.

4. Contenidos y/o bloques temáticos
Course Contents and/or Modules

Bloque 1: **"La intervención logopédica en el envejecimiento"** ***Module 1: "Name of Module"***

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,5
Workload in ECTS credits:

Bloque 2: **"Actividades prácticas"** ***Module 2: "Name of Module"***

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,5
Workload in ECTS credits:

* Se establecen los dos bloques juntos porque para ambos se establecen el resto de apartados.

a. Contextualización y justificación
a. Context and rationale

Los adultos mayores de 65 años son un grupo de población que, en la sociedad en la que vivimos, va aumentando de forma paulatina y, según las evidencias actuales, podemos considerar que desde el punto de vista logopédico está completamente desatendida. Es necesario formar a los logopedas en este campo para que puedan dar atención a este tipo de población tanto a nivel asistencial como preventivo, con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

b. Objetivos de aprendizaje
b. Learning objectives

- Conocer las características distintivas del anciano en función de su biología, psicología y patologías más frecuentes.
- Realizar la evaluación e intervención logopédica de las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos.
- Conocer los distintos programas de intervención en función de los contextos y ámbitos.
- Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica en el envejecimiento con y sin patología: estimulación cognitiva.
- Conocer, reconocer y discriminar entre la variedad de las alteraciones: las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos.
- A partir de casos concretos aplicar los conocimientos adquiridos.

c. Contenidos
c. Contents

1. CARACTERÍSTICAS DEL ENVEJECIMIENTO.
   INTRODUCCIÓN.
   1.1. ENVEJECIMIENTO.
   1.2. CAMBIOS FISIOLÓGICOS DEL ENVEJECIMIENTO.
   1.3. CAMBIOS SOCIALES DEL ENVEJECIMIENTO.
   1.4. CAMBIOS PSICOLÓGICOS DEL ENVEJECIMIENTO.

2. EL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN EN EL ENVEJECIMIENTO.
   2.1. EL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN EN PERSONAS MAYORES SANAS.
   2.2. EL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN EN PERSONAS MAYORES CON DETERIORO COGNITIVO LEVE.
   2.3. EL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN EN PERSONAS MAYORES CON DETERIORO COGNITIVO GRAVE O DEMENCIA.

3. EL PROCESO DE EVALUACIÓN EN EL ENVEJECIMIENTO.
   3.1. LA EVALUACIÓN COMUNICATIVA Y LINGÜÍSTICA.
   3.2. LA ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA LOGOPÉDICA.
   3.3. LA EVALUACIÓN DE OTRAS ESFERAS RELACIONADAS CON EL ENVEJECIMIENTO.

4. MODELOS DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN PERSONAS MAYORES.
   4.1. PROPUESTAS TEÓRICAS DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN EL ENVEJECIMIENTO.

4.2. PROPUESTA DE APLICACIÓN PRÁCTICA DE LOS PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS.
4.3. PROGRAMAS PARA EL TRABAJO COGNITIVO DE PERSONAS MAYORES.
4.4. ELABORACIÓN DE TALLERES/GRUPOS DE ESTIMULACIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE.
4.5. INTERVENCIÓN EN PRESBIACUSIAS.
4.6. INTERVENCIÓN EN PRESBIFONÍAS.
4.7. INTERVENCIÓN EN PRESBIFAGIA.

d. Métodos docentes

d. Teaching and Learning methods

- **Clases magistrales**: basadas en el método expositivo para las explicaciones teóricas, apoyadas con presentaciones en Power Point. Se plantean cuestiones, resuelven dudas, resaltan aspectos más relevantes, interrelacionan y aclaran conceptos, se explican prácticas y trabajos propuestos…
- **Tutorías**: se llevan a cabo de tres formas. Tutorías concertadas en el despacho para asesorar, orientar y realizar el seguimiento de los trabajos elaborados por los estudiantes, resolución de dudas, observación de aprendizajes… Tutorías en el aula (para resolver dudas de interés general) y vía correo electrónico para aquellos aspectos puntuales.
- **Otras tareas**: Debates en clase, exposiciones de los trabajos en grupos, estudio de casos, análisis de situaciones, simulaciones o role playing, aprendizaje por descubrimiento, realización de talleres, seminarios…, exponiendo los objetivos que se pretenden y la utilidad de dichos conocimientos.

e. Plan de trabajo

e. Work plan

- Exposición magistral del temario mediante presentaciones.
- Escucha activa de los estudiantes exponiendo dudas y ejemplos de casos conocidos de su entorno.
- Conforme se vaya explicando la teoría se presentará oportunamente las actividades prácticas: el diseño de un programa de intervención logopédica, prácticas individuales y grupales…

f. Evaluación

f. Assessment

- Evaluación objetiva a través de una prueba escrita para comprobar el grado de adquisición de los aprendizajes. 70%
- Evaluación continua y sumativa ya que a lo largo del curso se irán evaluando las actividades, las exposiciones orales, etc. 30%

g Material docente

g Teaching material

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists?courseCode=45914&auth=SAML

g.1 Bibliografía básica

Required Reading

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/citation/4958070030005774?auth=SAML

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/citation/4958074150005774?auth=SAML

g.2 Bibliografía complementaria

Supplementary Reading

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/citation/4958114380005774?auth=SAML

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/citation/4960234260005774?auth=SAML

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/citation/4960264720005774?auth=SAML

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales,

cursos masivos (MOOC), …)
Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

No se contemplan.

h. Recursos necesarios
Required Resources

- El proyector para la presentación.
- Plataforma Moodle: con la documentación / información necesaria, como herramienta de comunicación, entrega y corrección de trabajos.
- Material específico para la intervención logopédica en el envejecimiento.

i. Temporalización
Course Schedule

CARGA ECTS *ECTS LOAD*	**PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO** *PLANNED TEACHING PERIOD*
Intervención logopédica en el envejecimiento (1,5 c.)	De septiembre a enero.
Actividades prácticas (1,5 c.)	De septiembre a enero.

5. Métodos docentes y principios metodológicos
Instructional Methods and guiding methodological principles

- **Clases magistrales**: basadas en el método expositivo para las explicaciones teóricas, apoyadas con presentaciones en Power Point. Se plantean cuestiones, resuelven dudas, resaltan aspectos más relevantes, interrelacionan y aclaran conceptos, se explican prácticas y trabajos propuestos…
- **Tutorías**: se llevan a cabo de tres formas. Tutorías concertadas en el despacho para asesorar, orientar y realizar el seguimiento de los trabajos elaborados por los estudiantes, resolución de dudas, observación de aprendizajes… Tutorías en el aula (para resolver dudas de interés general) y vía correo electrónico para aquellos aspectos puntuales.
- **Otras tareas**: Debates en clase, exposiciones de los trabajos en grupos, estudio de casos, análisis de situaciones, simulaciones o role playing, aprendizaje por descubrimiento, realización de talleres, seminarios…, exponiendo los objetivos que se pretenden y la utilidad de dichos conocimientos.

6. Tabla de dedicación del estudiantado a la asignatura
Student Workload Table

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES o A DISTANCIA[1] *FACE-TO-FACE/ ON-SITE or ONLINE ACTIVITIES* [1]	**HORAS** HOURS	**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES** *INDEPENDENT / OFF-CAMPUS WORK*	**HORAS** HOURS
Clases teóricas	15	Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	15
Clases prácticas	10	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	15
Actividades académicas dirigidas	5	Realización de trabajos, informes , memorias,…	8
Evaluación (conv. ordinaria, extraordinaria y evaluación)	5	Preparación orientada a la evaluación	7

Total presencial *Total face-to-face*	**30**	Total no presencial. *Total non-face-to-face*	**45**
		TOTAL presencial + no presencial *Total*	**75**

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sentado en un aula del campus sigue una clase por videoconferencia de forma síncrona, impartida por el profesor. *Distance face-to-face activity refers to a situation in which a group of students, seated in a classroom on campus, attends a class via live videoconference delivered by the instructor in real time.*

7. Sistema y características de la evaluación
Assessment system and criteria

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO *ASSESSMENT METHOD/PROCEDURE*	**PESO EN LA NOTA FINAL** *WEIGHT IN FINAL GRADE*	**OBSERVACIONES** REMARKS
Examen escrito	70% de la calificación final Nota mínima: 5 sobre 10	1ª C.: Se realizarán 30 preguntas de respuesta múltiple con tres opciones de respuesta, y se corregirá bajo la fórmula: A – (F/2) / nº preguntas X 100 2ª C.: Preguntas a desarrollar.
Evaluación continua y sumativa	30% de la calificación final Nota mínima: 5 sobre 10	Actividades prácticas desarrolladas a lo largo del curso, exposiciones, cumplimiento, interés y participación en actividades individuales y grupales. Asistencia y actitud en las clases.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN *ASSESSMENT CRITERIA*

- **Convocatoria ordinaria. First Exam Session (Ordinary)**
  - Aprobar la parte teórica y práctica para poder superar la asignatura.
  - Si el alumno no puede realizar el examen en la fecha fijada y aprobada por el Comité de Título por alguno de los motivos recogidos en el ROC, la modalidad de examen será la de preguntas a desarrollar también en esta convocatoria, como en la extraordinaria.
- **Convocatoria extraordinaria(*)Second Exam Session (Extraordinary / Resit) (*):**
  - A aquellos alumnos que no hayan aprobado la parte práctica en la ordinaria, se les realizará un examen teórico-práctico que corresponde al 100% de la asignatura; mientras que si el alumno tiene aprobada la parte práctica el examen será sólo teórico.

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.
RECORDATORIO El estudiante debe poder puntuar sobre 10 en la convocatoria extraordinaria salvo en los casos especiales indicados en el Art 35.4 del ROA 35.4. "La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas."
https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf

(*)The term "second exam session (extraordinary/resit" refers to the second official examination opportunity.
REMINDER Students must be assessed on a scale of 0 to 10 in the extraordinary session, except in the special cases indicated in Article 35.4 of the ROA: "Participation in the extraordinary exam session shall not be subject to class attendance or participation in previous assessments, except in cases involving external internships, laboratory work, or other activities for which evaluation would not be possible without prior completion of the aforementioned components."
https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf

8. Consideraciones finales

Final remarks

El bloque práctico se va actualizando cada curso, en función de los aspectos que se observa generan más dificultad para el alumnado en general, con intención de favorecer el aprendizaje. La realización de las prácticas es fundamental e imprescindible para poder superar esta asignatura.

- Todas las comunicaciones telemáticas entre profesor/a y alumno/a se realizarán exclusivamente a través del correo electrónico y plataformas informáticas de la Uva.
- Se sugiere la lectura del “Capítulo III. Los Estudiantes”, de los Estatutos de la Uva. De igual forma se aconseja consultar el correo electrónico en la dirección que la UVa facilita a todos los estudiantes.
- La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea que forme parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos.
- Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.
- En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.
- El uso de Inteligencia Artificial Generativa se permitirá para completar el trabajo personal con nuevas ideas o aspectos como la mejora de la redacción, pero se penalizará si se utiliza para generar el contenido escrito.

Proyecto/Guía docente de la asignatura
Project/Course Syllabus

Asignatura *Course*	Ética profesional y Legislación en Logopedia		
Materia *Subject area*	Deontología y Legislación. Profesión del logopeda		
Módulo *Module*	Bloque I. Logopedia, Ciencias y Profesión		
Titulación *Degree Programme*	Grado de Logopedia		
Plan *Curriculum*	604	**Código** *Code*	45933
Periodo de impartición *Teaching Period*	Primer cuatrimestre	**Tipo/Carácter** *Type*	Obligatoria
Nivel/Ciclo *Level/Cycle*	Grado	**Curso** *Course*	Cuarto
Créditos ECTS *ECTS credits*	3		
Lengua en que se imparte *Language of instruction*	Castellano		
Profesor/es responsable/s *Responsible Teacher/s*	**Dra. Mercedes Martínez León. Coordinadora** **Profesora Contratado Doctor de Medicina Legal y Forense.** Dr. Vicente Herreros Rodríguez Profesor Asociado de Medicina Legal y Forense. Dr. Aitor Curiel López de Arcaute Profesor Asociado de Medicina Legal y Forense. Área de Medicina Legal y Forense. Universidad de Valladolid.		
Datos de contacto (E-mail, teléfono…) *Contact details (e-mail, telephone…)*	ÁREA DE MEDICINA LEGAL: Tel: 983 423065. mercedes.martinez.leon@uva.es vicente.herreros@uva.es aitormanuel.curiel@uva.es		
Departamento *Department*	Anatomía patológica. Microbiología. Medicina Preventiva y Salud Pública. Medicina Legal y Forense.		
Fecha de revisión por el Comité de Título *Review date by the Degree Committee*	29 de junio de 2026		

1. Situación / Sentido de la Asignatura
Course Context and Relevance

1.1 Contextualización
Course Context

Ética, Legislación y Actividad Profesional en Logopedia aporta al estudiante competencias esenciales para su desarrollo como profesional responsable y ético.
Esta asignatura se centra en proporcionar las bases deontológicas y legales que rigen la práctica logopédica
Esta asignatura proporciona el marco ético y legal necesario para el ejercicio profesional de la logopedia, complementando los conocimientos técnicos adquiridos en otras materias del grado.

1.2 Relación con otras materias
Connection with other subjects

Ninguna.

1.3 Prerrequisitos
Prerequisites

Los de acceso al Grado en Logopedia.

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (RD 822/2021) o competencias (RD 1393/2007)
Learning outcomes (RD 822/2021) or competences (RD 1393/2007)

Comprenden las competencias generales, específicas y transversales recogidas en la memoria Verifica del título.

2.1 (RD1393/2007) Competencias Generales
General Competences

CG4. Dominar de la terminología que les permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
CG5. Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.
CG10. Conocer los límites de sus competencias y saber identificar cuándo en necesario un tratamiento interdisciplinar.

2.2 (RD1393/2007) Competencias Específicas
Specific Competences

CE5.10. Conocer el concepto de Logopedia, objeto y método; La profesión de logopeda; La Historia de la Logopedia; La deontología y la legislación relevante para el ejercicio profesional.

2.2 (RD1393/2007) Competencias *Transversales* *Transverse* **Competences**

CT4. Trabajo en equipo.
CT5. Compromiso ético.
CT6. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinario.
CT8. Autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones.
CT13. Razonamiento crítico.
CT14. Capacidad de análisis y síntesis.
CT16. Conocer y manejar las nuevas tecnologías.
CT20. Capacidad de gestión de la información.
CT21. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

3. Objetivos
Course Objectives

- Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
- Se proporcionarán los conocimientos acerca de la historia, evolución y la profesión logopédica. Se abordan las asociaciones encargadas de representar los intereses de los logopedas, así como se examinan las funciones y la estructura de los diversos Colegios Profesionales de Logopedas. Esta materia también se enfoca en el análisis de las funciones, competencias y áreas de desempeño de estos profesionales desde una perspectiva ética y social.
- Ser capaz de ejercer la profesión, respetando la autonomía del paciente, sus determinantes genéticos, demográficos, culturales y económicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

4. Contenidos y/o bloques temáticos
Course Contents and/or Modules

c. Contenidos
c. Contents

1- Conceptos de derecho, ética y deontología. Relaciones y evolución histórica.

2- Ética en la investigación científica: Convenio sobre los derechos del hombre y la biomedicina. Normativa internacional: Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos.

3-Aspectos éticos de la actividad profesional en Logopedia. Principios y normas deontológicas

4- Competencias y principios básicos de la deontología profesional del logopeda. Asociaciones y Colegios Profesionales

5- El Código Deontológico del Consejo General de Logopedas. Códigos Deontológicos Internacionales

6- Conceptos Legislativos Básicos. Terminología jurídica. El principio de jerarquía de las normas. La Ley: concepto y tipos de leyes. Organización de la Administración de Justicia en España.

7- Legislación de la Unión europea. Principios generales y estructura de la legislación de la Unión Europea.

8- Organización Mundial de la Salud OMS. Agencia Europea del Medicamento (EMA). Estructura y funciones.

9- Ley básica reguladora de la autonomía del paciente.

10- Ley Autonómica de Castilla y León sobre derechos y deberes de las personas en relación con la salud.

11- Derecho del paciente a la información sanitaria. La obligación de hablar con la verdad.

12- Derecho del paciente a la intimidad. El secreto profesional.

13- El respeto de la autonomía del paciente. El consentimiento informado.

14- Aspectos Éticos de la relación del paciente/usuario con el profesional sanitario. Objeción de conciencia.

15- Responsabilidad profesional sanitaria. Elementos o requisitos de responsabilidad profesional.

16- Tipos de responsabilidad profesional. Inspección y medidas cautelares, Infracciones y sanciones.

17- Ejercicio profesional del Logopeda. Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.

18- Intrusismo profesional.

19- Aspectos éticos y legales de los Ensayos Clínicos. Experimentación con seres humanos.

20- Requisitos éticos para la investigación con animales.

21- Concepto de “One Health”. El debate ético sobre el medio ambiente. Respeto a la naturaleza.

d. Métodos docentes

d. Teaching and Learning methods

La metodología será abierta y participativa. En los seminarios se expondrán los casos prácticos.
En el Campus Virtual de la UVA, los alumnos podrán descargar documentos necesarios para las clases teóricas y los seminarios.

e. Plan de trabajo

e. Work plan

Lecciones magistrales y seminarios de carácter práctico.

f. Evaluación

f. Assessment

La evaluación de la asignatura tendrá en consideración los siguientes aspectos:

- Asistencia a clase y participación activa en su desarrollo.
- Examen escrito sobre las materias desarrolladas en las clases.

g Material docente

g Teaching material

En https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/nui/lists puede https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/nui/lists/4896584780005774 encontrarse la lista completa de referencias que a continuación se presenta. Es accesible a todos los alumnos de la Universidad de Valladolid

g.1 Bibliografía básica

Required Reading

American Speech-Language-Hearing Association (2003). Código de ética (revisado 2023). https://www.asha.org/policy/codigodeetica/#:~:text=Se%20trata%20de%20un%20recurso,afiliaci%C3%B3n%20y%20certificaci%C3%B3n%20de%20ASHA

Beauchamp, Tom L., Childress, James F. Principios de ética biomédica, Barcelona [etc.]:, Masson, 1999.

Código Deontológico del Consejo General de Colegios de Logopedas (CGCL) (2011). https://www.consejologopedas.es/codigo-deontologico

Documento de Perfil Profesional del Logopeda https://www.consejologopedas.es/perfil-profesional-del-logopeda

Espejo Arias, Mª Dolores,; Castilla García, Aurelio, Bioética en las ciencias de la salud. Granada:, Asociación Alcalá, 2001.

Espino Datsira S. Torralba Roselló M. Práctica Logopédica. Desarrollo de casos clínicos. Giunt Psychometrics holding S.rl, 2024.

Gracia Guillén, Diego. Fundamentos de bioética. 2ª ed., Madrid:, Triacastela, 2007.

Josen, Albert R., Siegler, Mark; Winslade, William J.; Camps, Victoria, Ética Clínica : aproximación práctica a la toma de decisiones éticas en la medicina clínica. Barcelona:, Ariel, [2005].

Sánchez González, Miguel Ángel. Bioética en ciencias de la salud.Ámsterdam:, Elsevier, 2012.

g.2 Bibliografía complementaria

Supplementary Reading

Tomás y Garrido, Gloria María, Manero Richard, Elvira, Diccionario de bioética para estudiantes. Alcalá la Real, Jaén:, Formación Alcalá, 2008.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), …)
Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

American Speech-Language-Hearing Association. A Journal of Clinical Pratice https://pubs.asha.org/loi/ajslp/group/d2000.y2003

Asociación Española de Logopedia. Foniatria y Audiologia. https://www.aelfa.org/es

Consejo General de Logopedas https://www.consejologopedas.es/

Consejo General de Colegios de Logopedas https://www.consejologopedas.es/colegios-profesionales

Las Agencias de la Unión Europea https://www.hablamosdeeuropa.es/es/Paginas/Las-Agencias.aspx

Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2002-22188

Ley 8/2003, de 8 abril sobre derechos y deberes de la personas en relación con la salud https://www.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionPublica/es/Plantilla100Detalle/1248367026092/_/1216042315030/Redaccion

Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2003-21340

Legislación de la Unión Europea https://european-union.europa.eu/institutions-law-budget/law_es

Tipos de Instituciones de la Unión Europea https://european-union.europa.eu/institutions-law-budget/institutions-and-bodies/types-institutions-and-bodies_es

h. Recursos necesarios
Required Resources

Proyector de presentaciones en el aula con acceso a Internet. Equipo para enseñanza bimodal, para poder impartir las clases de forma sincrónica cuando sea necesario

5. Métodos docentes y principios metodológicos
Instructional Methods and guiding methodological principles

Desarrollo a lo largo de las sesiones de los contenidos enunciados mediante clases magistrales presenciales y sesiones de seminario, con el apoyo de material audiovisual.

6. Tabla de dedicación del estudiantado a la asignatura

Student Workload Table

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES o A DISTANCIA[1] *FACE-TO-FACE/ ON-SITE or ONLINE ACTIVITIES* [1]	**HORAS** HOURS	**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES** *INDEPENDENT / OFF-CAMPUS WORK*	**HORAS** HOURS
Clases teórico-prácticas (T/M)	20	Estudio y trabajo autónomo individual	30
Clases prácticas de aula (A)	3	Estudio y trabajo autónomo grupal	22
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)			
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación			
Total presencial	**23**	**Total no presencial**	**52**
		TOTAL presencial + no presencial	**75**

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sentado en un aula del campus sigue una clase por videoconferencia de forma síncrona, impartida por el profesor. *Distance face-to-face activity refers to a situation in which a group of students, seated in a classroom on campus, attends a class via live videoconference delivered by the instructor in real time.*

7. Sistema y características de la evaluación

Assessment system and criteria

El examen ordinario consistirá en 25 preguntas tipo test de opción múltiple con 4 respuestas, cada respuesta negativa o fallo penaliza 0,33. Las matrículas de honor solo se podrán obtener en primera convocatoria.

Los exámenes extraordinarios repetirán en mismo esquema de los ordinarios.

Para aprobar será necesario superar la nota de 5.0 sobre 10.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

• **Convocatoria ordinaria:**
  ○ Superación de la asignatura: Es condición necesaria alcanzar una calificación igual o superior a 5 sobre 10
• **Convocatoria extraordinaria**[*]**:**
  ○ Superación de la asignatura: Es condición necesaria alcanzar una calificación igual o superior a 5 sobre 10

8. Consideraciones finales

Final remarks

- Se sugiere la lectura del “Capítulo III. Los Estudiantes”, de los Estatutos de la Uva.
- De igual forma se aconseja consultar el correo electrónico en la dirección que la UVa facilita a todos los estudiantes.
- Todas las comunicaciones telemáticas entre profesor y alumno se realizarán exclusivamente a través de la dirección de correo electrónico y plataformas informáticas de la Uva.
- La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea que forme parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos.
- Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.
- En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.
- El uso de Inteligencia Artificial Generativa se permitirá para completar el trabajo personal con nuevas ideas o aspectos como la mejora de la redacción, pero se penalizará si se utiliza para generar el contenido escrito.

Proyecto/Guía docente de la asignatura
Project/Course Syllabus

Asignatura *Course*	**DISEÑO DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN EL CONTEXTO ESCOLAR**		
Materia *Subject area*	Recursos didácticos		
Módulo *Module*	Evaluación y diagnóstico en logopedia		
Titulación *Degree Programme*	Grado en Logopedia		
Plan *Curriculum*	604	**Código** *Code*	45910
Periodo de impartición *Teaching Period*	2º cuatrimestre	**Tipo/Carácter** *Type*	Optativa
Nivel/Ciclo *Level/Cycle*	1º ciclo	**Curso** *Course*	4º curso
Créditos ECTS *ECTS credits*	3		
Lengua en que se imparte *Language of instruction*	Castellano		
Profesor/es responsable/s *Responsible Teacher/s*	ROBERTO REY ESTEBAN		
Datos de contacto (E-mail, teléfono…) *Contact details (e-mail, telephone…)*	roberto.rey.esteban@uva.es		
Departamento *Department*	Pedagogía		
Fecha de revisión por el Comité de Título *Review date by the Degree Committee*	29 de junio de 2026		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

Course Context and Relevance

1.1 Contextualización

Course Context

El contexto escolar es uno de los más relevantes en el sentido de que un gran porcentaje de población atendida por los logopedas, parten del mismo. Podríamos hablar de los propios maestros con su enfermedad laboral de problemas de voz, así como de los alumnos. Por este motivo y centrándonos en los segundos, es fundamental aprender a realizar nuestros programas de intervención basándonos en la documentación que se maneja en un centro educativo. El logopeda, como parte de un sistema de educación formal o informal, debe conocer las leyes y documentos fundamentales del centro educativo, dado que no es un recurso aislado, sino que forma parte de un equipo multidisciplinar. El logopeda debe aprender a incardinar sus actuaciones con este medio.

1.2 Relación con otras materias

Connection with other subjects

Se relaciona directamente con todas aquellas materias que intentan unir lo clínico con lo educativo, como por ejemplo Trastornos logopédicos en el contexto educativo. Igualmente, se relaciona con aquellas materias que enseñan a realizar programas de intervención logopédica como Introducción a la Logopedia y Bases Pedagógicas de la intervención logopédica

1.3 Prerrequisitos

Prerequisites

Conocer la estructuración del Sistema Educativo en etapas.
Conocer las medidas de atención a la diversidad llevadas a cabo en los centros educativos.
Tener adquirido un mínimo de vocabulario y términos didácticos y curriculares, sobre todo el que haga referencia a programación y competencias.
Tener un mínimo conocimiento sobre el manejo del ordenador (tratamiento de textos, grabar datos, navegar a través de Internet para búsqueda de páginas web...).

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (RD 822/2021) o competencias (RD 1393/2007)

Learning outcomes (RD 822/2021) or competences (RD 1393/2007)

Para los planes de estudio al amparo del RD 1393/2007 deben completarse las Competencias Generales y las Competencias Específicas.	*For study programmes under RD 1393/2007, General Competences and Specific Competences must be included.*

2.1 (RD1393/2007) Competencias Generales

General Competences

CG4.Dominar la terminología que les permita interactuar eficazmente con otros profesionales
CG5. Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.
CG.8.Trabajar en los entornos escolar, asistencial y sanitario formando parte del equipo profesional. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación

CG13. Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
CG13.4. Conocer e integrar los fundamentos educativos de la Logopedia: Procesos de enseñanza y aprendizaje

2.2 (RD1393/2007) Competencias Específicas
Specific Competences

CE5.7. Saber diseñar y elaborar informes logopédicos.
CE5.8. Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.
CE5.9. Conocer, aplicar y valorar críticamente las técnicas pedagógicas, así como los recursos metodológicos y didácticos para la enseñanza del lenguaje.
CE5.10. Conocer el concepto de Logopedia, objeto y método; La profesión de logopeda; La Historia de la Logopedia; La deontología y la legislación relevante para el ejercicio profesional.
CE5.11. Conocer la organización de instituciones educativas, sanitarias y sociales.
CE5.12. Adquirir un conocimiento práctico para la evaluación logopédica.
CE5.13. Realizar la planificación estratégica de la intervención logopédica.
CE5.14. Adquirir un conocimiento práctico en intervención logopédica (formación práctica en ámbitos escolares, clínico-sanitarios y asistenciales).
CE5.15. Adquirir la formación práctica para el trabajo individual, grupal, cooperativo y de mediación con facilitador.
CE5.16. Conocer la actuación profesional y los entornos donde se desarrolla la práctica.
CE5.17. Adquirir o desarrollar los recursos personales para la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluación de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización o toma de decisiones.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT4. Trabajo en equipo
CT7. Creatividad en el ejercicio de la profesión
CT8. Autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones
CT10. Capacidad de organización y planificación
CT12. Resolución de problemas
CT13, Razonamiento crítico
CT14. Capacidad de análisis y síntesis
CT16. Conocer y manejar las nuevas tecnologías de la comunicación y la información
CT20. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
CT21. Capacidad de gestión de la información

3. Objetivos
Course Objectives

1. Construir el pensamiento de manera autónoma.
2. Desarrollar actitudes reflexivas y críticas ante la realidad educativa e institucional.
3. Conocer y asimilar las implicaciones educativo-prácticas que subyacen a las exigencias de una escuela comprensiva y plural.
4. Abordar los aspectos prácticos del diseño curricular.
5. Diseñar Proyectos Educativos programaciones y unidades didácticas desde la opción de un modelo abierto a la diversidad del alumnado.

4. Contenidos y/o bloques temáticos
Course Contents and/or Modules

Bloque 1: "DISEÑO DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN EL CONTEXTO ESCOLAR"
Module 1: "Name of Module"

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación
a. Context and rationale

A pesar de la función clínica de la logopedia en los diferentes trastornos, existe un enfoque dirigido hacia el ámbito educativo donde la atención logopédica se considera también un proceso pedagógico de carácter integral, multi e interdisciplinario que se desarrolla en los diferentes contextos educativos escolares, la familia y la comunidad. A través de la inclusión educativa y la atención a la diversidad, donde se pretende dar respuesta a todo el alumnado, y en concreto a aquellos con trastornos de la comunicación, es necesario situar al logopeda ante el reto de adaptarse a la realidad escolar para su atención. De esta adaptación surge la demanda de elaborar un modelo de intervención logopédica escolar que, tanto en la forma como en los contenidos, se ve determinada por el contexto escolar y se diferencia del modelo de intervención clínica propio de contextos sanitarios.

b. Objetivos de aprendizaje
b. Learning objectives

- Descubrir las necesidades logopédicas en el contexto educativo.
- Diseñar actividades específicas para las etapas de infantil y primaria.
- Conocer el proceso de elaboración de las adaptaciones curriculares.
- Diseñar un programa de intervención logopédica en el contexto escolar.

c. Contenidos
c. Contents

1. El currículo de Educación Infantil en Castilla y León.
2. El currículo de Educación Primaria en Castilla y León.
3. Las adaptaciones curriculares.
3. Elaboración de programas de intervención logopédica en contextos educativos.
4. Diseño de un programa de intervención en el contexto escolar.

d. Métodos docentes
d. Teaching and Learning methods

- Exposición magistral del temario mediante presentaciones en Power Point.
- Escucha activa de los estudiantes exponiendo dudas y ejemplos de casos conocidos de su entorno.
- Conforme se vaya explicando la teoría se presentará oportunamente las actividades prácticas: el diseño de un programa de intervención logopédica, prácticas individuales y grupales…

e. Plan de trabajo

e. Work plan

Presentación de los temas en clase con ayuda de la legislación requerida y ejemplos de casos reales en la primera hora. A continuación, actividades didácticas y prácticas de refuerzo para asimilar los contenidos de la asignatura. Los trabajos se realizarán en horario de clase.

f. Evaluación

f. Assessment

Periodicidad de la evaluación

- Evaluación inicial: al comienzo del tema, con el objeto de conocer el nivel de conocimientos y habilidades iniciales del alumno.
- Evaluación continua: de los proyectos que los alumnos van generando, son importantes para ello las sesiones de tutoría, en las que se va efectuando un seguimiento y asesoramiento se sus trabajos.
- Evaluación final: prueba final en la que los alumnos tienen la oportunidad de exponer lo aprendido.

Tipo de evaluación

- Evaluación procesual que encauce el trabajo del alumnado y permita, tanto al profesor como a los alumnos, conocer en todo momento el estado de los aprendizajes que se van produciendo. En este proceso se incluyen todos los trabajos propuestos al alumno:
  - Efectuar resúmenes de la legislación básica empleada en la asignatura.
  - Realización un fichero con páginas de Internet relacionadas con la materia y su aplicación práctica con cada uno de los temas.
  - Lectura de aspectos citados en la bibliografía y su correspondiente esquema.
  - Análisis y comentario de documentos curriculares de los centros.
  - Exposiciones en clase por parte de los alumnos de aspectos prácticos relacionados con aspectos curriculares.
  - Comentario de materiales curriculares elaborados por la Administración educativa o por diversos centros.
  - Elaboración de documentos y materiales curriculares por parte de los alumnos en pequeño grupo y exposición en el grupo clase.

g Material docente

g Teaching material

g.1 Bibliografía básica

Required Reading

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists/5082928230005774?auth=SAML&section=5087398500005774

g.2 Bibliografía complementaria

Supplementary Reading

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists/5082928230005774?auth=SAML&section=5087399350005774

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), …)
Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

Serán aportados por la profesora y compartidos en el campus virtual

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists/5082928230005774?auth=SAML

h. Recursos necesarios
Required Resources

- El proyector para la presentación en Power Point.
- Plataforma Moodle: con la documentación / información necesaria.
- Material específico sobre el contexto escolar.

i. Temporalización
Course Schedule

CARGA ECTS *ECTS LOAD*	**PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO** *PLANNED TEACHING PERIOD*
CONTENIDOS DEL BLOQUE 1,5 ECTS	Febrero, marzo y abril
ACTIVIDADES PRÁCTICAS 1,5 ECTS	Abril y mayo

5. Métodos docentes y principios metodológicos
Instructional Methods and guiding methodological principles

- Clases magistrales: basadas en el método expositivo para las explicaciones teóricas, apoyadas con presentaciones en Power Point. Se plantean cuestiones, resuelven dudas, resaltan aspectos más relevantes, interrelacionan y aclaran conceptos, se explican prácticas y trabajos propuestos…

- Tutorías: se llevan a cabo de tres formas. Tutorías concertadas en el despacho para asesorar, orientar y realizar el seguimiento de los trabajos elaborados por los estudiantes, resolución de dudas, observación de aprendizajes… Tutorías en el aula (para resolver dudas de interés general) y vía correo electrónico para aquellos aspectos puntuales.

- Otras tareas: Debates en clase, exposiciones de los trabajos en grupos, estudio de casos, análisis de situaciones, simulaciones o role playing, aprendizaje por descubrimiento, realización de talleres, seminarios…, exponiendo los objetivos que se pretenden y la utilidad de dichos conocimientos.

6. Tabla de dedicación del estudiantado a la asignatura

Student Workload Table

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES o A DISTANCIA[1] *FACE-TO-FACE/ ON-SITE or ONLINE ACTIVITIES* [1]	**HORAS** HOURS	**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES** *INDEPENDENT / OFF-CAMPUS WORK*	**HORAS** HOURS
Clases teóricas	15	Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	10
Clases prácticas	5	Trabajo autónomo sobre contenidos Prácticos	15
Actividades académicamente dirigidas	5	Realización de trabajos, informes, memorias…	15
Evaluación	5	Preparación orientada a la evaluación	5
Total presencial *Total face-to-face*	**30**	Total no presencial. *Total non-face-to-face*	**45**
		TOTAL presencial + no presencial *Total*	**75**

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sentado en un aula del campus sigue una clase por videoconferencia de forma síncrona, impartida por el profesor. *Distance face-to-face activity refers to a situation in which a group of students, seated in a classroom on campus, attends a class via live videoconference delivered by the instructor in real time.*

7. Sistema y características de la evaluación

Assessment system and criteria

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO *ASSESSMENT METHOD/PROCEDURE*	**PESO EN LA NOTA FINAL** *WEIGHT IN FINAL GRADE*	**OBSERVACIONES** REMARKS
Prácticas de aula	100 %	Es necesario realizar al menos el 80% de las prácticas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN *ASSESSMENT CRITERIA*

• **Convocatoria ordinaria. First Exam Session (Ordinary)**
  ○ Evaluación sumativa de las prácticas …
• **Convocatoria extraordinaria**[*]**Second Exam Session (Extraordinary / Resit)** [*]**:**
  ○ Será un examen que permita al estudiante puntuar sobre 10.

8. Consideraciones finales

Final remarks

- *Se sugiere la lectura del "Capítulo III. Los Estudiantes" de los Estatutos de la Uva.*
- *Todas las comunicaciones telemáticas entre profesor y alumno se realizarán exclusivamente a través de la dirección de correo electrónico y plataformas informáticas de la Uva. Se aconseja consultar el correo electrónico en la dirección que la UVa facilita a todos los estudiantes.*
- *La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea que forme parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos. Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.*

- *En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.*
- *El uso de Inteligencia Artificial Generativa se permitirá para completar el trabajo personal con nuevas ideas o aspectos como la mejora de la redacción, pero se penalizará si se utiliza para generar el contenido escrito.*

AVISO IMPORTANTE

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PRESENTE GUÍA TIENE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO.

SU CONTENIDO NO PODRÁ SER UTILIZADO EN NINGÚN TIPO DE RECURSO.

EN CASO DE MODIFICACIÓN DE CUALQUIER INFORMACIÓN AQUÍ RECOGIDA SE DARÁ PUNTUALMENTE A CONOCER MEDIANTE LOS CAUCES OPORTUNOS.